



Financiera
coagrosur

Unidos construimos una vida mejor



INFORME DE GESTIÓN

2022

Cooperativa de Ahorro y Crédito

MISIÓN

Contribuir a mejorar sus condiciones de vida mediante soluciones financieras y sociales, con calidez y confianza.

VISIÓN

Fortalecer nuestra red de atención y servicio, para brindar soluciones oportunas y con eficiencia que generen vínculos duraderos con los asociados.

VALORES CORPORATIVOS

Pasión: Trabajamos con entusiasmo y compromiso porque amamos lo que hacemos .

Responsabilidad social: Nuestras acciones están enfocadas en mejorar el contexto económico, social y ambiental.

Comunicación: Interactuamos de manera efectiva para conectar con las necesidades e intereses y cumplir con sus expectativas.

Red de Agencias

Santa Rosa
Simití
San Pablo
Bucaramanga
La Jagua de Ibirico
Aguachica
Gamarra
Morales



ORGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACION
Y CONTROL 2022

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Luis Rene Monroy Peña



Luis Efrén García Marín



Jesús David Heredia
Vargas



Efraín Martínez Porras



Gustavo Aldrin Troncoso
Gómez



Carlos Julio González
Gamboa



Guillermo Alfonso
Merlano Ortega



Luis Amador Santamaria
Ariza

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales



Yaniris Marcela Gonzales
Ibarra



Blanca Cecilia Siavato Lozano



Modesto Ariza meneses

Suplentes



Carmen Edith Sánchez
Ariza



Luis Alberto Rojas Badillo



Noris Luz Estrada
Gutiérrez

GERENCIA GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL

Principal



Disney Barreto Ardila

Suplente



Luceli Barrera Cruz

REVISORÍA FISCAL

Principal



Fernando Camelo Parraz

Suplente



Hugo Armando Moreno
Caceres

COLABORADORES 2022

DIRECCIÓN GENERAL

Gerente general- *Disney Barreto Ardila*
Directora Comercial- *Azucena Rangel Guevara*
Directora Crédito y Cartera- *Luceli Barrera Cruz*
Directora Financiera y Contable- *María Elizabeth Hernandez Gamboa*
Director Administrativo- *Juan David Salamanca Navas*
Director de Sistemas- *Jhon Fredis Macías Marín*
Director de Riesgos- *Dairon Ramírez Alarcón*
Auditora Interna- *Erika Matute Gamboa*
Profesional de Apoyo Gerencial- *Lidy Yadira Barrera Garcia*
Analista de Crédito- *José Luis Martínez López*
Analista de Crédito- *Yeimy Yulieth Osma Aldana*
Analista de Crédito- *Noreida Vargas Mendoza*
Asistente de Cobranza- *Leidy Johana Quiroga Quiroga*
Asistente de Cobranza- *Mónica Sorley Vaca Rivera*
Asistente de Crédito- *Claudia Milena Samudio Ramírez*
Asistente Social- *Edna Patricia Reinoso Reinoso*
Asistente Administrativa- *Sonia Patricia Torres Vargas*
Asistente Supernumerario- *Daisy Yineth Parra Bermúdez*
Asistente Supernumerario- *Anderson Javier Ursola Ramos*
Asistente de Mercadeo- *Yeni Katerine Sierra Paez*
Gestora de Atención y Servicio- *Marinella Gonzalez Parra*
Contador- *Jaidier Yesid Bermúdez Laiton*
Tesorera- *Luz Mery Vanegas Moreno*
Auxiliar Contable- *Brayan Duván Loaiza Herrera*
Asistente de Sistemas- *Edwin Libardo Rodrigues Ostios*
Asistente de Riesgos- *Gloria Gisela Vargas Quintero*
Servicios Generales- *Leydi Johana Arenas Delgado*

AGENCIA SANTA ROSA

Directora de Agencia- *Doris Cuervo Ramírez*
Cajera- *Ruth Naira Umaña Tolosa*
Cajera- *Martha Liliana Correa Vanegas*
Cajero- *Jesús Adán Gordillo Ramos*
Asesor Comercial- *Anyeli Julieth Triviño Bayona*
Asesor Comercial- *Yolbis Peñaloza Ángel*
Asesor Comercial- *Yenny Paola Corzo Carreño*
Asesor Comercial- *Diego Steven Rey Jimenez*
Asesor Comercial- *Wilmer Esneider Sanabria*
Asesor Comercial- *Jainer Enrique Pérez Villazón*
Asesor de Información- *Marlene Sanchez Morales*

AGENCIA SIMITÍ

Director de Agencia-*Silvio Antonio Ortiz Niz*
Cajera-*Ingris Nayvel Osorio Lozano*
Asesor Comercial-*Edilber Rodriguez Mendoza*
Asesor Comercial-*Jhonar Rivas Soraca*

AGENCIA DE SAN PABLO

Director de Agencia-*Never Manuel Valerio Perez*
Cajera-*Yaqueline Payares Gonzalez*
Asistente Cobranza-*Rosa Elvira Chadid Mercado*
Asesor Comercial-*Jonathan Daniel Zuleta Ortega*
Asesor Comercial-*Rafael Andres Mendoza Sierra*

AGENCIA BUCARAMANGA

Cajera-Directora-*Marleny Loelia Parrado Peña*
Asesor Comercial-*Rafael Santamaría Sánchez*

AGENCIA LA JAGUA DE IBIRICO

Directora de Agencia-*Cindy Johana López Rojas*
Cajera-*Nelly S. Herrera Ramirez*
Asesor Comercial-*Yanine Carolina Arzuaga Ternera*
Asesor Comercial-*Yesica Marcela Peralta Useche*

AGENCIA AGUACHICA-GAMARRA

Directora de Agencia-*Cesar Augusto Fuentes Ariza*
Asistente Supernumerario-*Luis Armando Rojas Purin*
Adriana Lizet Lucas Lopez-Adriana Lizet Lucas Lopez
Cajero-*Yerson Enrique Pallares Criado*
Asistente de Cobranza-*Libardo Jose Diaz Cañas*
Asistente Supernumeraria-*Dayana Paola Puello Arevalo*

AGENCIA MORALES

Directora de Agencia-*Nancy Minelly Montañas López*
Asesora Comercial-*Shirley Anaya Moncada*
Cajera-*Diana J. Carrión Moreno*

Tabla de Contenido

INFORME DE GESTIÓN 2022	9
CONTEXTO SOCIOECONÓMICO COLOMBIANO	10
INFORME DE DESEMPEÑO 2022 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	13
1. GESTIÓN SOCIAL	15
2. GESTIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA	21
3. GESTIÓN FINANCIERA & CONTABLE	23
4. GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ	27
5. GESTIÓN COMERCIAL	27
7. GESTIÓN DE CRÉDITO	32
8. GESTIÓN DE CARTERA	34
9. INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE CREDITO DEL CONSEJO VIGENCIA 2022	37
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	39
11. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	40
12. INFORME DE COMITÉ DE RIESGOS	43
13. GESTION TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	44
14. AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO	46
15. ASPECTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS	47
16. BALANCE SOCIAL	49
17. INFORME DE CONTROL SOCIAL JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2022	53
18. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2022	55
19. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - A diciembre 31 del 2022-2021	61
20. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	101
21. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	106



Gerentes y presidentes de consejo
55 años



Grupo de Danzas "55 años"

INFORME DE GESTIÓN 2022



Reinauguración Agencia Aguachica



Reinauguración Agencia Simiti



Informe de Gestión 2022

PRESENTACIÓN:

El Consejo de Administración y la Gerencia General, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos y en la legislación cooperativa, se permiten presentarles el Informe de gestión correspondiente a la vigencia 2022, el cual contiene una descripción del contexto socioeconómico colombiano, los resultados financieros y sociales, las gestiones realizadas en las áreas estratégicas de la Cooperativa y las proyecciones para el 2023.

Con satisfacción, damos a conocer los resultados obtenidos en equipo durante el 2022, los cuales nos permiten fortalecernos como entidad y llevar nuestras soluciones, con solidez y confianza a más asociados; siendo nuestra motivación continuar trabajando para contribuir a la materialización de los sueños de cada asociado en los municipios y regiones donde hacemos presencia.

Estos resultados fueron posibles, primero que todo, gracias a Dios, quien nos permite escribir 55 años de vida institucional; gracias al compromiso de los órganos de administración y control, a la entrega y dedicación de los colaboradores, y al uso de los servicios de parte de nuestros asociados, quienes con su fidelización y confianza hacen posible obtener mejores resultados que los proyectados.

Presentamos a consideración de la Honorable Asamblea de delegados este informe, el cual fue revisado de manera conjunta entre la Gerencia General y el Consejo de Administración, y aprobado en primera instancia por este último órgano, según Acta No. 736 del día 28 de febrero de 2023.

Luis René Monroy Peña
Presidente – Consejo de Administración

Disney Barreto Ardila
Gerente - Representante legal

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO COLOMBIANO

Contexto sociopolítico:

El año 2022 en nuestro país registro cambios importantes a nivel político, como: la llegada de un Gobierno de izquierda, cuya elección estuvo marcada por la necesidad de lograr cambios estructurales en las políticas de Estado que reduzcan la desigualdad social; y la elección del Congreso de la República, con la participación de las víctimas del conflicto armado a través de la Cámara especial de paz.

Pese la entrada del nuevo gobierno, con la política de paz total, y la posibilidad de retomar los acuerdos de la Habana, reanudar diálogos con el ELN, y una política de sometimiento con otros grupos al margen de la ley; se mantiene cierto malestar social, que, aunque menor al de años anteriores, puede generar movilizaciones dado la polarización de los distintos sectores de la población.

Entre los retos a asumir por el Estado en este 2023, están las elecciones territoriales en octubre próximo; las reformas legislativas al sistema de salud, al régimen de pensiones, y laboral; sumado al control de la inflación y la disminución del déficit fiscal del país.

- **Contexto macroeconómico:**

En el 2022, la economía nacional registro uno de los mayores crecimientos de América Latina, en un contexto de incertidumbre en los mercados, la recuperación post Covid, el conflicto entre Rusia y Ucrania y el aumento en las tasas de interés y de referencia del Banco de la República.

La economía del país, se recuperó de manera importante de la crisis Covid-19; en lo social, se registró una disminución en la tasa de desempleo (10.3%), sin embargo, es todavía alta y cerramos el 2022, con una inflación del 13.12% por encima de lo proyectado. Se prevé una desaceleración en la economía en el 2023, con retos importantes como el control de la inflación, la generación de empleo y la reducción de la informalidad.

El PIB creció el 7.5% respecto al año 2021, un crecimiento superior al registrado antes de la pandemia, e inferior al proyectado. El crecimiento se dio en todos los sectores económicos, a excepción del sector agropecuario, que registro un decrecimiento del 1.9%; los sectores con mayor dinamismo

fueron la industria manufacturera, el comercio, la inversión en maquinaria y equipo, las actividades artísticas, el consumo privado y las exportaciones.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022 ^{PR} / 2021 ^P	2022 ^{PR} -IV / 2021 ^P -IV	2022 ^{PR} -IV / 2022 ^{PR} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	7,2	2,5	0,5
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	7,5	2,9	0,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

A nivel local y regional, se registró un dinamismo en los diferentes sectores económicos, como el comercio, la construcción, la minería, ganadería y agricultura, especialmente en los municipios del Sur de Bolívar.

- **Proyecciones 2022**

Para el 2023, se pronostica una desaceleración en la economía, con un crecimiento de acuerdo a distintos analistas que puede fluctuar entre el 0.5% y 2.2%, afectando la generación de empleo y la inversión productiva de las empresas; además, de altas tasas de interés y menor liquidez global.

Centro de pensamiento	Proyección crecimiento económico en 2023
ANDI	1%
Gobierno	1.2%
Banco Mundial	2,1%
Cepal	1,5%
OCDE	1,2%
FMI	2,2%
Fedesarrollo	1,5%
Banco de la República	0,5% - 1,1%

Fuente: Balance 2022 y Perspectivas 2023 ANDI

Se prevé la desaceleración en el consumo de los hogares, afectado por el alza de precios, la probabilidad del fenómeno del niño, la informalidad, pobreza y la disminución de inversión pública por los periodos electorales regionales. La inflación, podría reducirse en el mediano plazo, posiblemente a partir del segundo semestre del 2023, en respuesta a las medidas del Gobierno nacional para combatirla; al igual que las tasas de interés, dada la expectativa que termine próximamente el ciclo de subida de parte del Banco de la Republica.

- **Contexto del mercado Financiero:**

El sistema financiero colombiano, a noviembre de 2022, registró una disminución en los activos del 2.3% con respecto al año 2021. Por su parte, los activos de los Establecimientos de crédito ascendieron a \$972 billones, un crecimiento anual del 1.2%, siendo la cartera de créditos, uno de los activos que registró crecimiento, del 4.8%, superior al registrado en el 2021 (4.2%); mientras que, el efectivo y equivalentes al efectivo disminuyó el 14%.

Establecimientos de crédito	ACTIVO		Variación absoluta (millones)		Crecimiento real anual
	Saldo		Mensual	Anual	Nov. 2022
	Oct. 2022	Nov. 2022			
ACTIVO	967,663,396	972,838,003	5,174,607	118,957,288	1.2%
Efectivo y equivalentes al efectivo	67,402,865	65,696,846	(1,706,020)	(2,153,703)	-14.0%
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	13,052,310	18,036,378	4,984,067	1,042,568	-5.7%
Inversiones y operaciones con derivados	214,481,866	209,975,176	(4,506,690)	16,273,884	-3.7%
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero*	610,585,315	617,423,613	6,838,298	93,933,245	4.8%
Otros activos	62,141,039	61,705,991	(435,048)	9,861,293	5.8%

*Cartera Neta. No incluye al FNA.

Información de CUIF sujeta a revisión por parte de la SFC. Cifras reportadas hasta el 22 de diciembre de 2022.

Tabla. Activos de los Establecimientos de crédito (cifras en millones de pesos)

El indicador de calidad de cartera, mejoró con respecto al año anterior, pasando del 4.24% al 3.78%, como efecto del aumento en la colocación. Las captaciones (depósitos), registraron un crecimiento nominal anual del 13.27%, dado principalmente por el crecimiento en cuentas de ahorro del 4.65%, y de los CDT del 41.28% a corte de noviembre de 2022, crecimiento en los CDT, dado a partir del aumento de las tasas de interés en el sistema financiero.

- **Situación Financiera Cooperativas de ahorro y crédito**

A diciembre de 2022, las Cooperativas de ahorro y crédito del país, registraron unos activos por valor de \$19.1 billones de pesos, un crecimiento del 4.9%, inferior al registrado en el 2021. La cartera de crédito, principal activo, registro un crecimiento del 11.7% respecto al año anterior, con participación de la clasificación Consumo del 75.4%, comercial 11.6%, microcrédito 8.2% y vivienda con una menor participación del 4.8% del total de la cartera.

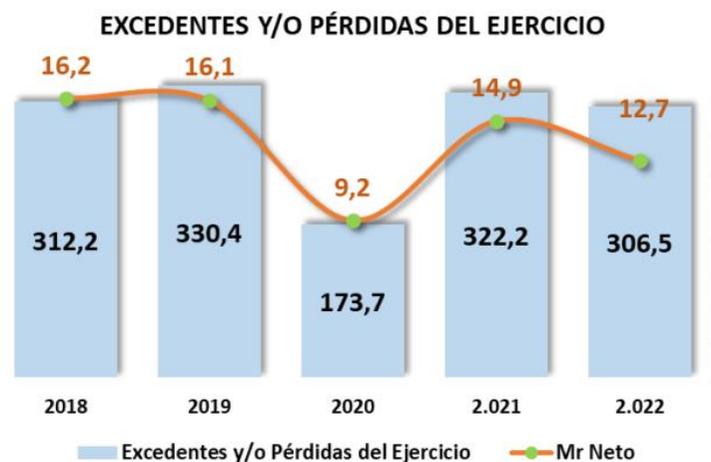
Los depósitos de ahorro de las CACs, registraron un saldo de \$10.8 billones a diciembre de 2022, una disminución del 2.2% con respecto al año anterior; afectados por el aumento de tasas de interés y la competencia con el sistema financiero tradicional. Los CDAT, son el producto de mayor participación en los depósitos, representan el 61.4% del total, con un saldo de 6.6 billones, seguido de las cuentas de ahorro con 3.1 billones (28.7%), y el depósito de ahorro permanente con un saldo de 6.8 billones (0.7%):

Las obligaciones financieras en el sector, registraron un incremento del 39.7% con respecto al 2021, cerrando con un saldo de 939.3 billones, dado el incremento registrado en la cartera, la disminución de los depósitos; además de la disminución de la participación del efectivo y las inversiones.

El aumento de las obligaciones financieras y el ajuste de tasas en depósitos impacta el margen financiero y por lo tanto la suficiencia para cubrir los gastos de operación en algunas entidades, lo cual se refleja en el nivel de excedentes.

Dado el contexto económico, se presentan los siguientes retos para el sector cooperativo: El otorgamiento de créditos productivos, revisar las metodologías y técnicas para el análisis de la información de los usuarios de crédito, aplicar técnicas de Big data, implementar los

sistemas de administración de riesgos y prácticas de buen gobierno, manejo y control de conflictos de interés.



Fuente: Situación Financiera a diciembre 31 de 2022 CAC-Supersolidaria

Hechos acontecidos después del cierre del ejercicio:

Entre los hechos importantes acontecidos en lo transcurrido del año 2023, a nivel nacional están la radicación del Plan nacional de desarrollo 2022-2026 denominado “Colombia, Potencia mundial de la vida”, el cual contempla las metas establecidas por el nuevo Gobierno nacional.

En el mes de enero, se recibió con satisfacción el anuncio del Gobierno nacional de hacer

participes a las Cooperativas, en la estrategia de inclusión crediticia para que un millón de personas de la economía popular, cuenten con el acceso al sistema financiero; lo cual representa una gran oportunidad para que el sector profundice en el mercado mediante la prestación de los servicios financieros a la población desatendida.

En lo transcurrido del año 2023, la Cooperativa realizó el proceso de Elección de Delegados para el periodo 2023-2026, contando con una significativa participación de los asociados, se registraron 6.893 votos, correspondiente al 25.98% de la base social hábil; como resultado se eligieron Delegados en todas las agencias, así: Santa Rosa (56), Simiti (8), San Pablo (10), Bucaramanga (1), La Jagua (1), Aguachica (3) y Morales (1), para un total de 80 delegados.

INFORME DE DESEMPEÑO 2022 - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luis Rene Monroy Peña - Presidente del Consejo de Administración

El contexto socioeconómico mundial, conflicto bélico, la recesión global, incertidumbre por cambio de gobierno, fluctuación del dólar impacto negativamente en la economía nacional y local, razón por la cual, Financiera Coagrosur, a través de del Consejo de administración y la gerencia realizó ajustes en la políticas económicas, tecnológicas, comerciales acorde a la incertidumbre generada por todos estos factores.

El Consejo de Administración continuó desarrollando sus funciones de manera ética, responsable, oportuna y profesional, estableciendo mecanismos de trabajo que permitieran la planeación, ejecución, verificación y evaluación del desempeño de la Cooperativa y el cumplimiento de su objeto social. Además, se verificó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa y realizó seguimiento permanente a la aplicación de los fondos técnicos y sociales.

En cumplimiento de sus funciones, el Consejo de administración, como órgano de gestión y dirección, que establece los lineamientos y las políticas en la entidad para continuar con su desarrollo y liderazgo, se reunió de manera ordinaria en 12 oportunidades, como lo establece la norma y de manera extraordinaria 24 sesiones para deliberar, resolver y hacer seguimiento a asuntos urgentes y de gran importancia en lo económico, social, financiero, admirativo, comercial y tecnológico:

En la gestión Comercial, se aprobó la contratación de una consultoría relacionada con la mejora de servicio y atención al cliente, interacción con el asociado, estructura organizacional y nueva imagen corporativa; impactando en el aumento de la base Social, que permitió el crecimiento de los aportes sociales y los depósitos de ahorros, a través de la afiliación de 3.269 personas naturales y 24 personas Jurídicas.

En la gestión Administrativa, se destaca la reforma estatutaria para dar cumplimiento a la nueva circular básica jurídica y el decreto 962 del 18 de junio; nombramiento de nuevo gerente y proceso de selección de Revisor fiscal periodo 2022-2024, actualización e implementación del reglamento interno de trabajo y de las políticas: de captación, colocación, afiliaciones y retiros, sistemas de administración de riesgos (SARLAFT, SARO, SARM, SARC, SIAR), corresponsal cooperativo y la metodología de evaluación, y recalificación de la cartera de crédito. Con el ánimo de ampliar la participación democrática de los asociados se actualizó la reglamentación del proceso electoral, que

produjo un aumento considerable (55.5%), pasando de 17.054 a 26.529 el número de asociados habilitados para votar.

Con motivo de la celebración de los 55 años, la cooperativa articuló su fuerza comercial y publicitaria a la gestión social y transferencia solidaria, beneficiando a 24.068 asociados a través de los fondos de: solidaridad, Educación, medio ambiente, Recreación deporte y cultura. Con la participación de los órganos de dirección en la IX Convención Financiera internacional de Cooperativas, se amplió la visión de negocio y prever contingencias frente a situaciones derivadas de la crisis financiera actual, además se aprovechó la pasantía para realizar Gestión directa ante el proveedor de software Visionamos.

La gestión financiera estuvo centrada en la estructura del balance, nuestro principal activo, la cartera de créditos obtuvo un crecimiento del 21.6%, frente al año anterior (2022), cerrando con un saldo de \$73.103 millones, gracias a los ajustes oportunos y estratégicos de las políticas de crédito. se realizó una adecuada administración de las tasas de interés de captación y colocación, a partir del segundo semestre el incremento de la cartera de crédito fue superior al incremento de los depósitos de ahorro, por lo cual, se debió apalancar este crecimiento con endeudamiento externo en entidades de segundo piso y Banco Coopcentral.

Teniendo en cuenta el aumento en las tasas de interés en el mercado financiero se actualizó la política de otorgamiento, modificando el tipo de amortización en líneas de crédito dirigidas a segmentos de asociados con ingresos fijos, además se subsidio 1% E.A en la DTF para disminuir el costo de intereses a los créditos con amortización variable.

Como consecuencia de lo anterior se lograron históricamente el mayor monto en excedentes \$3.519 millones de pesos, que se reflejan en la propuesta del Proyecto de distribución de excedentes.

Gestión tecnológica: Referente a este desafío, se avanzó en el proyecto de implementación de Virtual Credit y la apertura del primer corresponsal Cooperativo, en aras de mejorar el servicio a los asociados de manera virtual acorde con los avances tecnológicos y facilitar la transaccionalidad desde cualquier punto del territorio nacional a través de los convenios interinstitucionales (Efecty, Servibanca y Red Coopcentral).

El Consejo de Administración resalta el compromiso del conjunto de colaboradores, la labor y entrega del equipo de gerencia, el profesionalismo con que actúan los integrantes de los organismos de administración y control, el aporte de los diferentes comités, delegados(as) y la confianza de los asociados que en conjunto hicieron posible afrontar los retos del 2022 y salir fortalecidos.

1. GESTIÓN SOCIAL

Continuamos con el cumplimiento de nuestro compromiso social, en pro del desarrollo de las comunidades y avanzar cada día en construir una vida mejor, a través de la educación, la solidaridad, la recreación y protección al ambiente; actividades que son posibles gracias a los recursos de los Fondos Sociales de la Cooperativa.

1.1. GESTIÓN EDUCATIVA

El Comité de Educación para la vigencia 2022 contó con un presupuesto de Doscientos setenta y siete millones seiscientos ochenta y dos mil ciento veinte tres pesos m/cte (**\$277.682.123**), de los cuales se ejecutaron en las diferentes actividades un valor de doscientos setenta y siete millones quinientos noventa mil ciento cincuenta y seis pesos m/te (**\$277.590.156**), quedando un saldo a 31 de diciembre de 2022 de noventa y un mil novecientos sesenta y siete pesos m/cte (**\$91.967**).

En el componente de **capacitación**, se brindó educación Cooperativa y Financiera a asociados, Directivos y colaboradores mediante la modalidad virtual y presencial, a través de convenio con la entidad Confecoop, en el que se logró certificar a los asociados que participaron. De igual manera, se brindó pasantía a Directivos y algunos colaboradores en temáticas de interés como: Administración de Riesgos, Gestión social, crédito y cartera. Por primera vez se pudo capacitar a directivos y colaboradores en temas de gran interés: atención y servicio al asociado, proceso de atención al talento humano, Taller de competencias con Dirección activa, Gestión del Servicio Relacionamiento, Empoderamiento y Atención al asociado, taller equipos de alto rendimiento, lineamiento y trabajo en equipo.

En los componentes de **formación y asistencia técnica**, se dieron las siguientes capacitaciones: inglés hablado, preicfes de inglés para alumnos de bachillerato, ajedrez, elaboración de adornos navideños, pintura en cerámica, taller teórico práctico en bambú y el apoyo económico a entidades sin ánimo de lucro (ESAL), con esta actividad, se busca fortalecer y desarrollar el principio cooperativo, de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, cómo es la cooperación e integración cooperativa y social (Art. 4. literal f).

En los componentes de **investigación y promoción** se continuó ejecutando actividades de gran impacto para los asociados de Financiera Coagrosur, como son la entrega de incentivos económicos para los mejores puntajes de las pruebas ICFES -saber 11, incentivos económicos para los mejores promedios universitarios de universidades públicas y privadas, subsidio de interés en línea de crédito para adelantar estudios de educación superior, entrega de morrales escolares para población vulnerable y asociados ahorradores junior de nuestra entidad. También se retomó el concurso presencial de comprensión lectora "**leyendo, leyendo, voy aprendiendo**" para estudiantes de educación primaria y secundaria de las Instituciones Educativas de los municipios de Santa Rosa del Sur, Simití y San Pablo.

Integrantes del Comité

Efraín Martínez Porras
María Isabel Prada Rivera
Leidy Paola Cruz Mejía

Tabla. Actividades realizadas por el Comité de Educación y recursos asignados.

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ EDUCACIÓN - 2022		
Saldo Inicial (Vigencia 2021)	\$110.879.797	
Distribución de excedentes año 2022	\$544.207.752	
Recaudos	\$3.540.000	
Total recursos disponibles	\$658.627.549	
Actividades Ejecutadas	Valor Inversiones	N° de Beneficiarios
Alcancias para charla de educación Financiera Asociados Junior.	\$3.283.210	1000
Apoyo a entidades	\$19.130.000	406
Capacitación a Directivos y Colaboradores	\$51.335.531	147
Cartillas Informes de Gestión	\$3.000.000	100
Alcancias Novenas	\$5.236.000	1000
Incentivos a cooperativismo básico y educación financiera	\$3.303.615	500
Concurso de comprensión lectora	\$10.814.872	139
Concurso Relatos	\$5.850.000	38
Conmemoración 55 años (Grupos de danzas, boletín, video)	\$16.058.725	2000
curso de Ajedrez	\$8.684.126	45
Curso Cerámica	\$4.115.638	103
Taller Cooperativismo básico	\$7.413.189	409
Curso Ingles Conversacional	\$6.010.750	34
Curso Globos	\$24.974.380	288
Curso Ingles Tipo - ICFES	\$6.435.403	55
Curso navidad	\$22.523.498	224
Detalles Ahorradores entidades Jurídicas	\$165.000	20
Apoyo ESAL	\$6.000.000	287
Intereses crédi estudio	\$6.425.910	48
Kits escolares Asociados Junior	\$27.142.000	1000
Mejores ICFES 2022	\$7.000.000	25
Mejores promedios universitarios 2do semestre 2021	\$10.100.000	38
Mejores promedios universitarios 1er semestre 2022	\$15.150.000	46
Reinauguración agencia Aguachica	\$200.000	50
Publicidad (ICETEX)	\$15.000	7
Taller Bambú	\$7.223.309	30
Total ejecutado en actividades	\$277.590.156	
Impuesto de Renta Dian 2022	\$380.945.426	
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	\$91.967	8.039

1.2. GESTIÓN SOLIDARIA

El comité de solidaridad se permite presentar ante la asamblea el informe de la gestión realizada durante la vigencia 2022.

Los recursos asignados al fondo de solidaridad fueron destinados para cubrir necesidades de nuestros asociados de las diferentes solicitudes radicadas ante el comité como fueron: auxilios para gastos de salud, compra de gafas, calamidades y auxilios fúnebres.

El fondo de solidaridad es un fondo social de carácter pasivo, que se apropia de los excedentes del ejercicio de acuerdo a la ley. En este fondo se registran recursos que se destinan para atender el

servicio de ayuda económica a los asociados(as) de Financiera Coagrosur y sus familiares dependientes, con la finalidad de atender necesidades, calamidades o hechos imprevistos que los afecten, los cuales están debidamente reglamentado. Una vez agotados estos recursos podrán ser alimentados con el gasto del ejercicio los cuales son autorizados por la asamblea general.

El fondo de solidaridad inicia con un saldo de cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y nueve pesos (**\$4.425.339**) del año anterior, recurso de distribución de excedentes por un valor de trescientos doce millones novecientos diecinueve mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos (**\$312.919.456**), se realizó el pago de impuesto renta del año 2021 por un valor de ciento sesenta y tres millones doscientos sesenta y dos mil trescientos veinticinco pesos (**\$163.262.325**). quedando un total a ejecutar de ciento cincuenta y cuatro millones ochenta y dos mil cuatrocientos setenta pesos (**\$154.082.470**)

El comité dando cumplimiento durante el año 2022 dio lectura y aprobación de las solicitudes radicadas, aprobando un total de 358 auxilios como se detalla a continuación:

<i>INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE SOLIDARIDAD - VIGENCIA 2022.</i>		
<i>Saldo Inicial</i>		<i>\$4.425.339</i>
<i>Distribución de Excedentes</i>		<i>\$312.919.456</i>
<i>Impuesto de Renta DIAN</i>		<i>\$163.262.325</i>
<i>Total recursos disponibles</i>		<i>\$154.082.470</i>
<i>Actividades Ejecutadas</i>	<i>Valor Inversiones</i>	<i>N° de Beneficiados</i>
<i>Arreglos Funebres</i>	<i>\$1.230.000</i>	<i>3</i>
<i>Auxilios Funebres</i>	<i>\$29.725.578</i>	<i>29</i>
<i>Auxilios Gafas</i>	<i>\$40.348.000</i>	<i>264</i>
<i>Auxilios Salud</i>	<i>\$30.540.000</i>	<i>46</i>
<i>Calamidad</i>	<i>\$14.930.695</i>	<i>16</i>
<i>Valor Ejecutado</i>	<i>\$116.774.273</i>	
<i>Saldo a 31 de Diciembre 2022</i>	<i>\$37.308.197</i>	<i>358</i>

El saldo pendiente por ejecutar será destinado para aprobación de auxilios de los meses de diciembre de 2022 y cubrir parte de los saldos pendientes por cobrar de los meses anteriores además cubrir solicitudes del primer trimestre del año 2023.

Integrantes del Comité

*Luis Amador Santamaría
Luz Adriana Martínez Sánchez
Olga Patricia Solano Barbosa*

1.3. GESTIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL

El comité de **RECREACION DEPORTE Y CULTURA**, de **FINANCIERA COAGROSUR**, durante la vigencia 2022 desarrolló actividades enfocadas en atención a las necesidades físicas, culturales y recreativas de los asociados en donde se brindaron espacios de integración y bienestar que contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida, sus familias y comunidades, logrando así vincular a nuevos grupos de asociados quienes manifestaron su interés, agradecimiento y sentido de pertenencia por la cooperativa.

De esta manera se resalta el impacto social logrado en cada una de las agencias donde se forjaron estas actividades.

Las acciones ejecutadas se evidencian a continuación:

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA - VIGENCIA 2022		
Saldo Inicial		\$2.177.788
Distribución de excedentes		\$91.693.375
Recaudo Baloncesto		\$1.013.000
Recaudo Minitajo		\$2.620.000
Total recursos disponibles		\$97.504.163
Actividades Ejecutadas	Valor Inversión	N° de Beneficiarios
Torneo de Baloncesto	\$14.262.348	142
Torneo de Minitajo (Santa Rosa del Sur, San Pablo ,Simití y Aguachica Cesar).	\$21.024.188	212
Apoyo a Solicitudes	\$6.339.585	2409
Bingo Recreativo Virtual	\$9.205.234	2662
Festival de Cometas	\$1.641.000	400
Conmemoración 55 años	\$6.000.000	67
Celebración día de la Mujer	\$828.000	41
Celebración día de la familia	\$7.500.000	250
Participación en ferias y fiestas Santa Rosa del Sur	\$3.100.000	105
Novenas (Juguetes)	\$3.601.300	500
Compra detalles hijos Directivos y colaboradores	\$4.244.357	53
Compra regalos (Asociados junior ahorradores)	\$3.604.000	300
Valor Ejecutado en actividades	\$81.350.012	7.141
Saldo a 31 de diciembre 2022	\$16.154.151	

Al finalizar la vigencia quedo un saldo por ejecutar de dieciséis millones ciento cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y un pesos (**\$ 16.154.151**), los cuales están destinados para invertir en actividades que ya están aprobadas por el comité y se ejecutaran durante el periodo 2023.

Integrantes Comité

Guillermo Merlano Ortega
Olga Lucia Aldana Rojas
Everardo Martínez Ariza

1.4. GESTIÓN AMBIENTAL

Durante la vigencia 2022 el comité para la Protección del Ambiente realizó actividades encaminadas a la concientización e implementación de buenas prácticas ambientales, logrando un avance importante en procesos de capacitación con grupos estudiantiles de los municipios de Santa Rosa del Sur y San Pablo Bolívar; se dio continuidad al programa de reforestación, apoyo a iniciativas ambientales y la emisión del programa radial ECOAGROSUR.

El comité inicio con un saldo del año anterior por valor de veinte millones doscientos veintidós mil quinientos treinta y siete pesos (**\$20.222.537**), más los recursos asignados a través de la distribución de excedentes por un valor de cuarenta y seis millones doscientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve pesos (**\$46.257.659**) con un total de recursos para la vigencia 2022 de sesenta y seis millones cuatrocientos ochenta mil ciento noventa y seis pesos (**\$66.480.196**).

Las actividades ejecutadas se evidencian a continuación:

INFORME DE GESTIÓN FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - 2022		
Saldo Inicial (Vigencia 2021)	\$20.222.537	
Distribución de excedentes	\$46.257.659	
Total recursos disponibles	\$66.480.196	
Actividades Ejecutadas	Valor Inversiones	N° de Beneficiarios
Programa Radial ECOAGROSUR	\$3.706.667	3500
Campaña de Reforestación	\$11.922.200	1430
Concurso Navidad Ecológica	\$4.763.042	1800
Charlas Ambientales estudiantes grados 10 y 11 de los municipios de Santa Rosa del Sur y San Pablo.	\$1.620.870	200
Apoyo a Iniciativas Ambientales	\$5.000.000	100
Publicidad Ambiental - "puntos ecológicos , camisetas celebración dia ambiente, Jardinera parque, Camisetas Voleibol con mensajes alusivos al medio ambiente".	\$6.189.590	500
Actividades institucionales- Conmemoración 55 años	\$15.000.000	1000
Total Inversiones	\$48.202.369	8.530
Saldo a 31 de Diciembre 2022	\$18.277.827	

A 31 de diciembre de 2022 se evidencia un saldo por ejecutar de dieciocho millones doscientos setenta y siete mil ochocientos veintisiete pesos (**\$18.277.827**), los cuales están destinados para invertir durante el primer trimestre de 2023 en actividades previamente aprobadas por el comité.

Integrantes del Comité:

Jesús David Heredia Vargas
Rafael Cristancho Mejía
William García Díaz

ACTIVIDADES ÁREA SOCIAL



Torneo de Baloncesto 2022
"Copa Financiera Coagrosur 55 años"



Primer Taller teórico Práctico
Sobre el Uso del Bambú



Corregimiento Villaflor



Taller de Ajedrez



Curso Navideño

2. GESTIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA

Disney Barreto Ardila- Gerente General

El 2022, fue un año de fortalecimiento a nivel interno de la Cooperativa y de adaptación a los cambios en el entorno económico, con avances importantes en los procesos, que permitieron cerrar el año con excelentes resultados a nivel social y financiero.

Principales Cifras 2020-2022

CUENTA	dic-20	dic-21	dic-22	ESTRUCTURA						
				VAR 2020-2021		VAR 2021-2022		2020	2021	2022
				Absoluto	%	Absoluto	%	114%	100%	100%
ACTIVOS	66.431.435.957	73.563.353.451	89.367.416.132							
Efectivo y equiv al efectivo	9.428.659.921	\$ 5.127.035.795	\$ 7.180.466.270	-4.301.624.126	-46%	2.053.430.475	40,05%	16,20%	6,97%	8,03%
Fondo de liquidez	4.761.137.512	\$ 5.228.290.273	\$ 5.828.013.838	467.152.761	10%	599.723.565	11,47%	8,18%	7,11%	6,52%
Inversiones	2.443.238.167	\$ 147.819.003	\$ 216.120.119	-2.295.419.164	-94%	68.301.116	46,21%	4,20%	0,20%	0,24%
Cartera de Crédito (capit + ir)	46.772.067.085	\$ 60.124.465.124	\$ 73.103.424.631	13.352.398.039	29%	12.978.959.507	21,59%	80,36%	81,73%	81,80%
P. Planta y Equipo	2.922.062.716	\$ 2.833.843.961	\$ 2.854.445.717	-88.218.755	-3%	20.601.756	0,73%	5,02%	3,85%	3,19%
Otros Activos	104.270.556	\$ 101.899.295	\$ 184.945.557	-2.371.261	-2%	83.046.262	81,50%	0,18%	0,14%	0,21%
PASIVOS	47.161.881.869	51.419.055.205	63.858.409.063	4.257.173.336	9%	12.439.353.858	24,19%	81,03%	69,90%	71,46%
Ahorros asociados	46.084.275.651	\$ 50.215.010.489	\$ 56.582.142.974	4.130.734.838	9%	6.367.132.485	12,68%	79,18%	68,26%	63,31%
Créditos Bancos	92.874.958	\$ 312.500.014	\$ 6.408.956.403	219.625.056	236%	6.096.456.389	1950,87%	0,16%	0,42%	7,17%
Otros Pasivos	984.731.260	\$ 891.544.702	\$ 867.309.686	-93.186.558	-9%	-24.235.016	-2,72%	1,69%	1,21%	0,97%
PATRIMONIO	19.269.554.088	22.144.298.246	25.509.007.069	2.874.744.158	15%	3.364.708.823	15,19%	33,11%	30,10%	28,54%
Aportes sociales	7.076.624.906	\$ 7.865.080.074	\$ 9.125.684.757	788.455.168	11%	1.260.604.683	16,03%	12,16%	10,69%	10,21%
Reservas, otras fuentes	10.642.452.289	\$ 11.558.179.420	\$ 12.864.276.924	915.727.131	9%	1.306.097.504	11,30%	18,29%	15,71%	14,39%

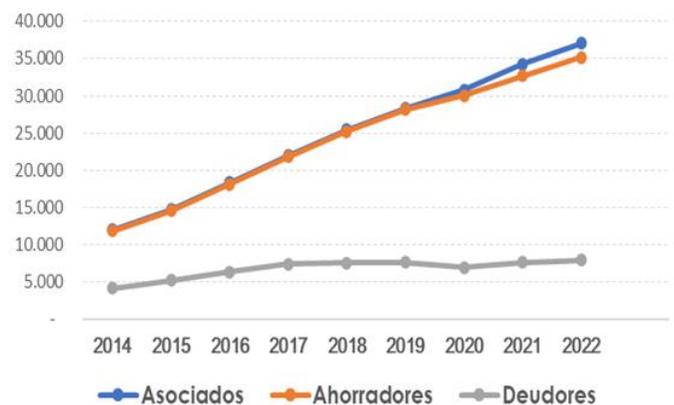
Dando continuidad a la recuperación de la Crisis por el Covid-19, se logró mantener la participación de la cartera de crédito sobre el activo total, la cual registro un crecimiento importante del 21.59% con respecto al año anterior. Este crecimiento fue apalancado principalmente con depósitos de ahorro y endeudamiento externo, manteniendo niveles adecuados de liquidez para el desarrollo de las operaciones. El resultado de la prestación de los servicios de ahorro y crédito, dio como resultado del ejercicio, excedentes por valor de **\$3.519** millones, los mayores generados en la historia de la Cooperativa.

Evolución de asociados:

A cierre del año la base social de la Cooperativa fue de 37.053 asociados, de los cuales 35.136 son ahorradores y 7.924 asociados son usuarios de crédito en las diferentes modalidades y líneas, diseñadas de acuerdo a las necesidades de nuestros asociados.

En el 2022, proyectamos aumentar la base social en 2.900 nuevos asociados, y la usabilidad de nuestros servicios, con un incremento de más de 500 asociados que utilicen el crédito, y el 98% de los asociados con mínimo un producto de ahorro activo.

Evolución de Asociados



✓ **Gestión de ahorro y crédito:**

Dado que el crecimiento de la cartera durante el año, fue superior al registrado en depósitos de ahorro, cerramos con una participación ahorro/cartera del 77.4%, inferior a la registrada en el año anterior, y superior al nivel que se tenía antes de la pandemia. El reto en el 2023, es mantener esa brecha o disminuirla, en un contexto de desaceleración económica que seguramente dificultará el ahorro de los asociados.



✓ **Gestión interna:**

Teniendo en cuenta la importancia del talento humano y el servicio brindado a nuestros asociados, se rediseñaron los procesos de talento humano, atención y calidad de servicio, con el objetivo de promover el aprendizaje institucional y un clima laboral favorable, además de brindar soluciones diferenciadas y de valor agregado a nuestros asociados.

En la Conmemoración de los 55 años, hicimos partícipes a todas las agencias con actividades de integración en cada una y se realizó la celebración central en nuestra oficina principal, con un evento que contó con la participación masiva de nuestros asociados, instituciones educativas y comunidad en general. Celebramos nuestro aniversario con nueva imagen corporativa, transmitiendo frescura, innovación e inclusión.

✓ **Gestión externa**

Como parte de la gestión externa y el posicionamiento de la entidad, mantenemos la vinculación a Fecolfin y Confecoop, entidades que representan el sector y fomentan la integración Cooperativa; además del Convenio con Visionamos y la Red Coopcentral, como aliados tecnológicos para la prestación de los servicios. Durante el año, participamos en los Congresos de la Red Coopcentral, Confecoop y Fecolfin, dado la importancia de estos escenarios para el conocimiento de los avances en el sector, transformación digital, la conformación de alianzas estratégicas y el aprendizaje institucional.

Avanzamos en los proyectos de Corresponsal Cooperativo a aperturarse en el Corregimiento los Canelos, además del crédito digital y la actualización de la página web, de los cuales se prevé realizar el lanzamiento en el primer trimestre 2023.

En gestión de riesgos, en alianza con Confecoop, se realizó el diagnóstico y actualización de los sistemas, en función de la maduración del Sistema integral de administración de riesgos (SIAR), con el fin de mejorar la ejecución, el control y monitoreo de riesgos, y dar cumplimiento a los requerimientos legales.

Se dio la ejecución del Plan de gestión estratégico 2022 y el cumplimiento de forma positiva con la mayoría de variables presupuestales; se construyó la planeación estratégica "**Hacia la transformación 2023-2025**", con la asesoría de la Confederación alemana de Cooperativas DGRV y GTH.

Como fuentes de apalancamiento del activo, se renovaron y ampliaron los cupos de crédito con el Banco Coopcentral y Bancóldex, y para el proceso de evaluación de cartera, nos vinculamos a la Central de Riesgo Datacredito.

✓ Proyecciones 2023

Para el 2023, Financiera Coagrosur, proyecta un menor crecimiento del activo (14%) con respecto al 2022, dado el contexto económico afectado por el alza en las tasas de interés, el nivel de la inflación y la desaceleración en la economía nacional e internacional.

Entre los principales retos para este 2023, está la implementación del Plan estratégico “**Hacia la transformación 2023-2026**”, a partir de la visión *Fortalecer nuestra red de atención y servicio, para brindar soluciones oportunas y con eficiencia que generen vínculos duraderos con los asociados*, desde las perspectivas financiera, asociado, procesos y crecimiento y aprendizaje.

A nivel comercial, se proyecta potenciar el posicionamiento de la marca a través de estrategias de marketing digital y comunicación, la actualización de la página web y el uso de tecnología e innovación en las campañas de mercadeo; además de la oferta del servicio Red Coop pagos, portal transaccional persona jurídica y el acceso a los servicios a través de Corresponsales cooperativos.

3. GESTIÓN FINANCIERA & CONTABLE

María Elizabeth Hernández Gamboa- Directora Financiera & Contable.

Financiera Coagrosur, durante el 2022 logro importantes avances en las principales variables financieras, que le permiten continuar consolidándose como la cooperativa más atractiva para los asociados a nivel regional, logrando una mayor cobertura en la prestación de los servicios de ahorro y crédito.



ACTIVOS

En el año 2022 el activo cerro con un saldo de **\$89.367 millones**, presentando un crecimiento del **21.48%**, equivalente a **\$15.804** de millones de pesos. El principal activo de la Cooperativa es la **Cartera de crédito**, registró un crecimiento con respecto al año anterior del **21.59%** que corresponde a **\$12.978** millones presentando un saldo al cierre del periodo de **\$73.103** millones

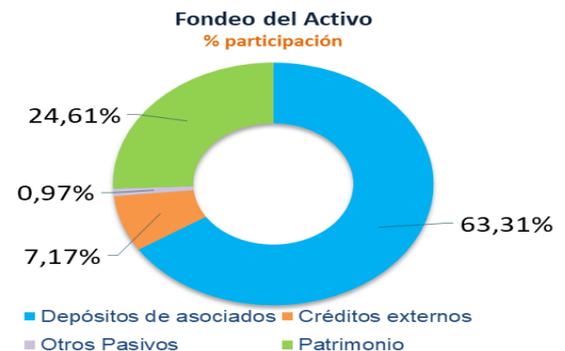
superando satisfactoriamente lo presupuestado. En este aspecto se brindaron créditos apoyando los sueños de los asociados que ejercen actividades económicas como empleados, microempresarios y comerciantes.

Otro componente importante del activo es la liquidez, integrado por el **fondo de liquidez** que presenta una participación del **6.52%** y el **efectivo y equivalentes** con una participación de **8.03%** del total del activo, estos recursos garantizan la liquidez para atender las operaciones de la Cooperativa. Al cierre del año presenta un saldo de \$13.088 millones equivalente a un 23,13% del total de los ahorros sin intereses de la Cooperativa de disponibilidad inmediata o máximo a 90 días, de acuerdo a lo anterior el 44.8% del total de los activos líquidos corresponden al fondo de liquidez que son de usos restringido cerrando el año con un saldo de \$5.828 millones y equivalentes al 10.36% del total de ahorros de la Cooperativa.



FUENTES DEL FONDEO DEL ACTIVO

La Cooperativa sustenta su solidez financiera en la estructura de las fuentes de Fondo del activo, en las que los depósitos de los asociados es el primer aportante al crecimiento de la Entidad con una participación del **63.31%**, el patrimonio está en segundo lugar con una participación del **24.61%**, seguido de créditos externos con una participación del **7.17%**, solicitados en Banco Cooperativo Coopcentral y Bancoldex.



PASIVOS

Durante el año 2022 el pasivo finalizó con un saldo de **\$63.858 millones**, presentando un crecimiento del 24.19%, equivalente a **\$12.439 millones** durante el año, estuvo dado principalmente por los depósitos de ahorro, los cuales incrementaron el **12.68%**, equivalente a **\$6.367 millones** registrando un saldo al final del periodo de **\$56.582 millones** reflejando la confianza de los asociados hacia la Cooperativa, al continuar mostrando resultados positivos y apoyando al cumplimiento de los proyectos de los

asociados a través de los diferentes servicios y labor social en los municipios que hace presencia; y créditos en bancos con un incremento de 1950.87% equivalente a **\$6.096** registrando un saldo al final del periodo de **\$6.408** millones.

PATRIMONIO

El patrimonio es una de las principales fortalezas de la Cooperativa, registrando un crecimiento durante el 2022 del 15.19%, equivalente a **\$3.364** millones cerrando con un saldo de **\$25.509** millones. Los aportes sociales (ordinarios y mínimos no reducibles), registraron un crecimiento del **16.02%**, equivalentes a **\$1.260** millones dado principalmente por la revalorización de los aportes y campaña “tu aporte te lleva a viajar” y el Capital institucional que refleja la fortaleza de la Cooperativa integrado por: reserva de protección de aportes, reserva asamblea, fondos de destinación específica durante el año presentó un crecimiento del **12.71%**, equivalente a **\$1.306** millones

Patrimonio
cifras en millones de pesos
% Crecimiento



EXCEDENTES

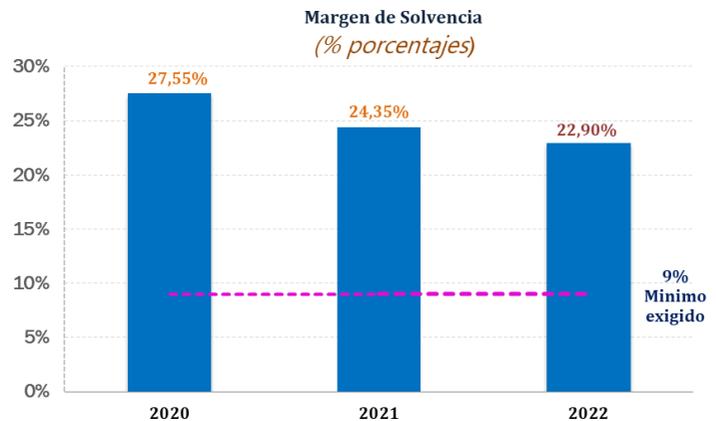
Resultado de la gestión realizada durante el año 2022, se reflejan excedentes netos por valor 3.519 millones de pesos, mostrando los mejores resultados registrados en la historia de la Cooperativa fruto de la buena gestión realizada en la administración de costos y gastos, y la gestión realizada por el equipo de colaboradores, los órganos de dirección y control. Los logros alcanzados permiten continuar con las buenas prácticas financieras para el fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa y la retribución a los asociados por la confianza y fidelidad a través de la revalorización de los aportes, además estos notorios resultados permitirán que para el año 2022, se puedan consolidar programas sociales a través de los fondos sociales encaminados al beneficio social de los asociados.



La Cooperativa a partir del mes de julio, empezó a subsidiar el 1% E.A en la DTF, para disminuir el costo de interés a los asociados con créditos de amortización variable, esto afectando los excedentes y ofreciendo otro beneficio social a los mismos, teniendo en cuenta el incremento de la DTF durante el año, dado que inició en 3.4% E.A y cerró con 13.42% E.A.

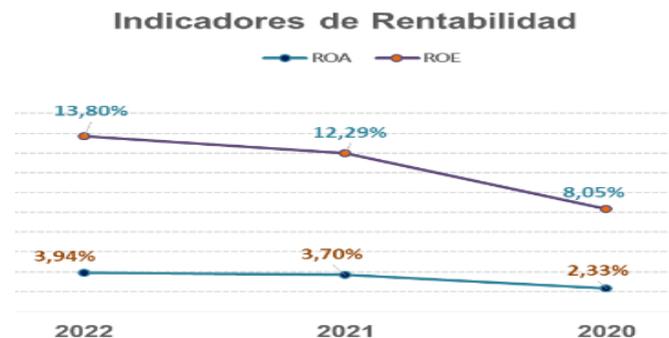
MARGEN DE SOLVENCIA

La Cooperativa presenta gran fortaleza en este indicador de margen de solvencia mostrando la solidez de la estructura financiera de la entidad; cierra el año se ubicando en **22.90%**, superior al mínimo exigido para las Cooperativas de ahorro y crédito del 9%.



INDICADORES DE RENTABILIDAD

Al cierre del año 2022 los indicadores de Rentabilidad ROA y ROE, registraron un incremento con respecto a los resultados de años anteriores, ubicándose en el **3.94%** y **13.80%** individualmente, dado principalmente por un mayor valor de los excedentes.



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR AGENCIAS

Agencia/ Cuenta	Ingresos	Gastos	Costos	Excedentes
Santa Rosa	\$ 8.683.888.780	\$ 4.390.849.985	\$ 1.584.933.580	\$ 2.708.105.215
Simití	\$ 768.757.711	\$ 400.637.090	\$ 221.615.180	\$ 146.505.441
San Pablo	\$ 1.242.639.908	\$ 627.231.552	\$ 249.545.085	\$ 365.863.271
Bucaramanga	\$ 346.421.646	\$ 238.082.513	\$ 44.467.850	\$ 63.871.283
La Jagua	\$ 444.927.375	\$ 365.288.222	\$ 22.304.655	\$ 57.334.498
Aguachica	\$ 654.461.345	\$ 506.736.660	\$ 56.795.568	\$ 90.929.117
Morales	\$ 386.134.810	\$ 287.520.375	\$ 12.177.872	\$ 86.436.563
Total	\$ 12.527.231.575	\$ 6.816.346.397	\$ 2.191.839.790	\$ 3.519.045.388

En el 2022 se generaron excedentes en todas las agencias, con un valor total de **3.519 millones** durante el periodo. Presentando incremento en todas las agencias, siendo Santa Rosa del Sur, la de mayor participación pasando de 1.971 millones en el año anterior a **2.708** en el 2022, contribuyendo con el **76.96%** del total de excedentes.

Los resultados obtenidos durante el año, son el fruto de las buenas prácticas financieras de la entidad mediante la planeación estratégica, el control presupuestal, la adecuada administración de tasas de interés y riesgos financieros, el cumplimiento de las políticas y la disponibilidad de las herramientas y canales de atención a los asociados.

4. GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El comité de administración de riesgo de liquidez, durante el año realizó 12 sesiones, en las cuales se analizó los resultados de mediciones periódicas de riesgo de liquidez mediante las metodologías de brecha de liquidez e índice de riesgo de liquidez (IRL) normativo, en relación al perfil de riesgo de liquidez de la entidad se situó en los límites establecidos de conformidad con las políticas definidas en el manual del sistema.



Se evidencio que la entidad no presento exposición significativa al riesgo de liquidez en ningún mes del año 2022, encontrándose para el corte del mes de diciembre de la siguiente manera en estos dos principales indicadores:

El periodo culmino con una brecha acumulada de 90 días de \$3.008 millones de conformidad con la metodología estándar y un total de activos líquidos de **\$13.008 millones** en los cuales se encuentran **\$5.828 millones** del fondo de liquidez por su parte, el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL acumulado a 30 días del mes de diciembre de 2022 alcanzo la suma de **\$5.572 millones** y razón de liquidez de **152 %**, resultados que demuestran la adecuada gestión de liquidez de la cooperativa para hacer frente a las exigibilidades de corto plazo. Adicional el Fondo de liquidez representó el 10.36% del total de los depósitos, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

En un contexto económico que presento retos por el comportamiento de factores macroeconómicos, principalmente variabilidad en el mercado de tasas de interés donde a nivel global y local las autoridades tuvieron que ejercer medidas, en este ámbito contraccionista por parte de los principales bancos a nivel global y local, se tomaron decisiones pertinentes que permitieran continuar con la dinámica de crecimiento de la institución en un mercado competitivo, garantizando niveles adecuados de captaciones y colocaciones sin afectar el margen financiero de la cooperativa.

Integrantes del Comité:

*Carlos Julio González Gamboa
Disney Barreto Ardila
Dairon Fabian Ramirez Alarcon*

5. GESTIÓN COMERCIAL

En el año 2022 se afrontaron grandes retos, entre ellos lograr minimizar el porcentaje de cuentas inactivas y maximizar la base de datos actualizada, para lo cual se implementaron campañas comerciales como ¡Actualízate Ahora!, logrando actualizar los datos a más de

8.500 asociados, que nos permitieron en gran parte mejorar estos indicadores, igualmente se trabajó arduamente en mejorar la usabilidad de nuestros productos de ahorro y crédito, buscando que el asociado se beneficie de las buenas tasas de interés que la cooperativa le

Azucena Rangel- Directora Comercial

puede ofrecer tanto en captación como en colocación para de esta forma lograr dinamizar nuestro portafolio de servicios.

Este año 2022 en nuestro 55 aniversario, el plan comercial estuvo enfocado en exaltar todos los beneficios en que pudiera incurrir el asociado, por su fidelización, por mejor ahorrador, mejor pagador puntual, por su antigüedad, por mantener sus datos actualizados y por mantener activas sus cuentas.

La celebración de los 55 años de *Financiera Coagrosur*, causo un gran impacto entre

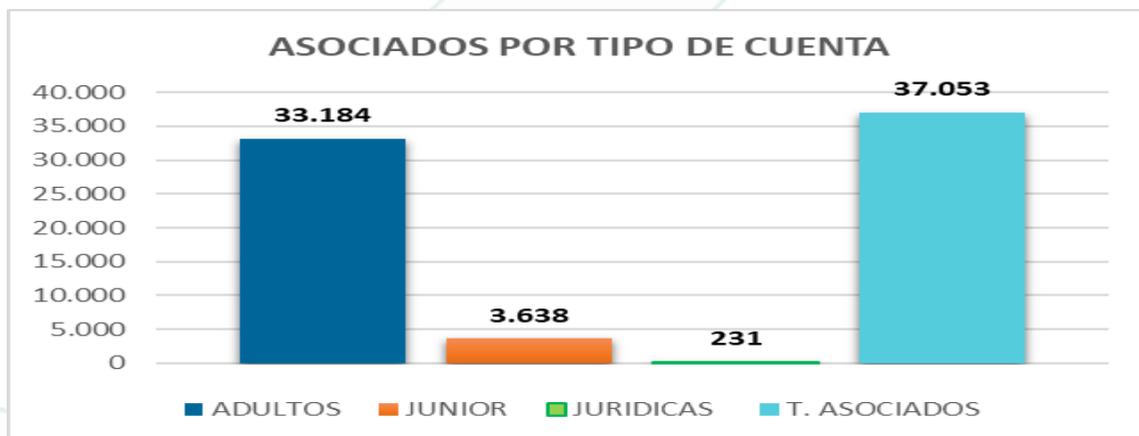
asociados y comunidad en general en cada uno de los municipios donde hacemos presencia, ya que en cada oficina se realizó un evento para conmemorar este aniversario, contando con la participación de autoridades representativas de cada municipio, artistas, y toda la comunidad que nos acompañó para disfrutar de este magno evento.

Adicionalmente se alcanzaron grandes logros en las metas propuestas dentro del área, como son el incremento de asociados, de aportes sociales de ahorros y de colocación

A continuación, presento un comparativo del incremento de nuestra base social:

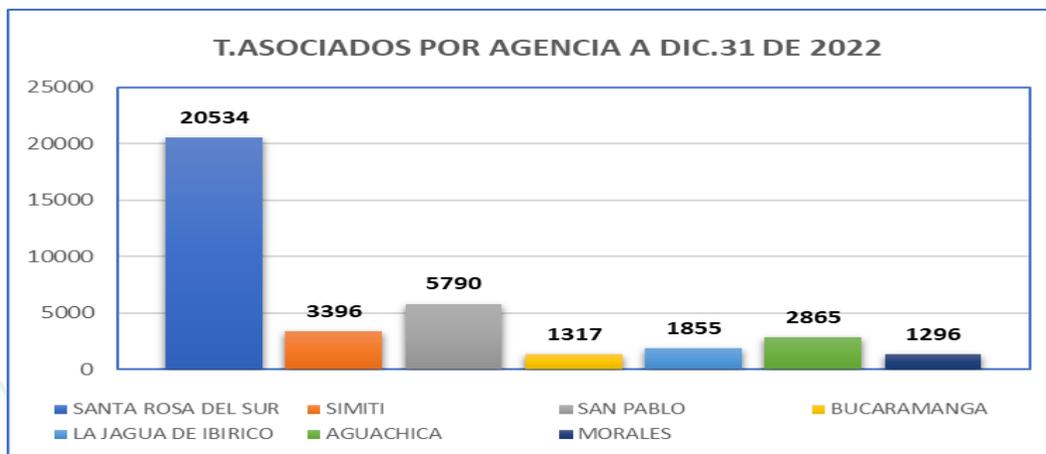
# ASOCIADOS	COMPARATIVO ULTIMOS 5 AÑOS					AÑO 2022				
	2017	2018	2019	2020	2021	RETIROS	NUEVOS.2022	TRASLADOS	T. SISTEMA ACU.	T. PARTICIPACION %
SANTA ROSA	13.369	14.628	15.813	17.075	18.969	168	1.705	2	20.534	55,42%
SIMITI	2.095	2.342	2.643	2.830	3.112	34	313	4	3.396	9,17%
SAN PABLO	3.266	3.819	4.273	4.706	5.304	60	546	-1	5.790	15,63%
B/MANGA	908	1.053	1.154	1.219	1.264	30	84	1	1.317	3,55%
LA JAGUA	1068	1.281	1.468	1.659	1.792	115	167	3	1.855	5,01%
AGUACHICA-GAMARRA	918	1.612	2.050	2.269	2.684	166	337	1	2.865	7,73%
MORALES	350	672	906	1.020	1.167	12	141	1	1.296	3,50%
TOTALES	21.974	25.407	28.307	30.778	34.292	585	3.293		37.053	100,00%

Gracias a los nuevos 3.341 asociados nuestra base social quedo conformada a 31 de Dic. De 2022 por tipo de cuenta de la siguiente manera.



Con un porcentaje de participación de asociados adultos del 89,5% Junior con un 9,9% y las personas jurídicas con un 0,6%.

Cerramos el año 2022 con un total de 37.059 asociados, y con un total por agencia como lo muestra la siguiente gráfica:



GESTIÓN DEL AHORRO

El ahorro es uno de nuestros servicios misionales más importantes para la entidad y el que nos proporciona la liquidez necesaria para la colocación, mantener la solidez y estabilidad financiera de nuestra cooperativa, durante el año 2022 tuvo algunos altibajos sobre todo en el primer semestre del año; a inicio de año se implementó la campaña *Ahorro y Progreso*, con el propósito de lograr que nuestros asociados incrementen su ahorro a la vez que tuvieran la oportunidad de participar de los sorteos que se programan para dicho fin, esta estrategia es aplicada en todas las agencias, además de otros incentivos entregados y las buenas tasas que se otorgaron a partir del segundo semestre del año, nos permitieron alcanzar un excelente incremento en nuestros depósitos y lograr la meta propuesta.

El acceso a plataformas virtuales, nos han permitido llegar a lugares recónditos donde puede el asociado acceder de manera fácil a los servicios de ahorro, aportando de buena manera a la meta.

A continuación, presentamos los saldos de ahorro por agencia y por tipo de cuenta a cierre del año 2022, con una participación del ahorro a la vista del 76.44% sobre el total de los depósitos.



GESTIÓN DEL CRÉDITO

En nuestra cooperativo gozamos de tener al alcance de todos los asociados un portafolio de líneas de crédito accesibles a cada necesidad, ajustándose a los diferentes renglones económicos de las regiones donde hacemos presencia y a nivel nacional para quienes desean beneficiarse de ellas.

Además, las tasas de interés es el gran beneficio con el que cuenta nuestro asociado, ya que se ajustan a cada línea de crédito según su destino.

En el año 2022 hubo una muy buena colocación lo que nos permitió alcanzar la meta propuesta, aunque hubo meses difíciles debido a cambios económicos, políticos y sociales, que de alguna manera afectan el comportamiento financiero en cada región y por supuesto en nuestra entidad, la cual no pudo ser ajena a la situación.

En algunos municipios donde financiera Coagrosur hace presencia, somos preferidos por la comunidad, debido a la gran trayectoria de 55 años que llevamos prestando los servicios de ahorro y crédito, y de lo cual muchos asociados dan su testimonio sobre los beneficios recibidos por parte de nuestra entidad.

A continuación, presento una gráfica donde se podrá visualizar la colocación bruta en cada agencia:



CANALES Y HERRAMIENTAS DIGITALES

Por medio de los diferentes canales y herramientas digitales que Financiera Coagrosur a través del convenio con la Red Coopcentral-Visionamos, tiene disponible para nuestros asociados, hemos logrado llegar a sitios donde antes no era posible llegar a prestar los servicios de ahorro y crédito; es así como a medida que vamos logrando involucrar más asociados al manejo de las nuevas tecnologías, también se incrementa la usabilidad de estos canales y por ende mejoramos nuestro servicio.

Durante el año 2022, se ha registrado un notorio incremento de la transaccionalidad tanto en número como en cantidad de pesos transados, marcando una gran diferencia el portal transaccional (Web), tanto en número de transacciones de 60.697 como en pesos \$ 206.870.459.631. Esto genera una gran satisfacción por el servicio prestado y nos posiciona entre las cooperativas con mayor profundización en el uso de canales de la Red Coopcentral.

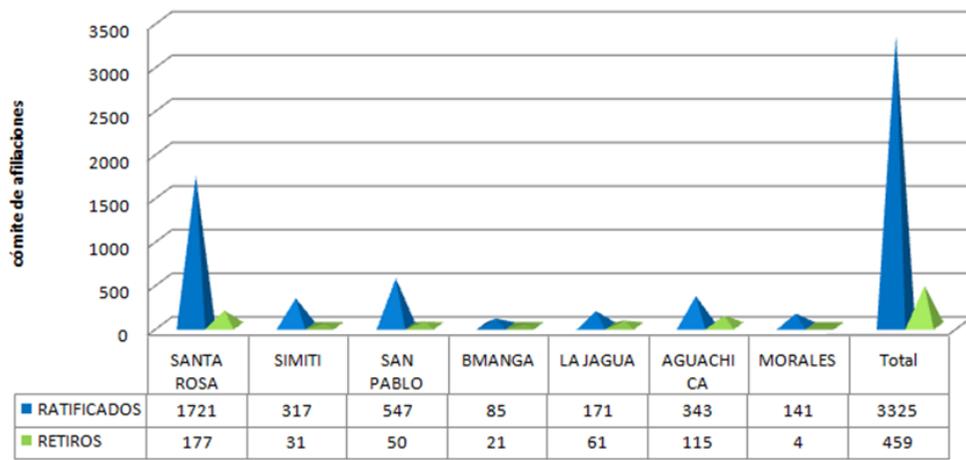
6. INFORME COMITÉ DE AFILIACIONES Y RETIROS 2022

En Financiera Coagrosur entendemos que nuestros asociados son nuestra razón de ser, es por ello que, conforme a las normas legales y vigentes de Financiera Coagrosur, el comité de afiliaciones y retiros, tiene el gusto de presentar a la asamblea general de delegados el informe de gestión del año 2022.

El comité se encuentra integrado por el consejero principal, **Luis René Monroy Peña**, (Ccoordinador), el delegado **Yeison Humberto Ojeda Martínez**, (secretario), y Erika Matute Gamboa, Auditora interna, delegada de Gerencia.

En el año 2022, se realizaron veintidós (22) reuniones, en las cuales se logró ratificar **3.325** nuevos asociados, y aprobar **459** retiros, de estas **622** corresponden a cuentas de menores de edad, y **24** Jurídicas, provenientes de la oficina de Santa Rosa del Sur, y de las Agencias de: Simíti, San Pablo, Bucaramanga, La Jagua de Ibirico, Gamarra-Aguachica, y Morales.

ASOCIADOS RATIFICADOS AÑO 2022



Integrantes del Comité:

Luis René Monroy Peña
Yeison H. Ojeda Martínez
Erika Matute Gamboa

7. GESTIÓN DE CRÉDITO

Luceli Barrera Cruz- Directora Crédito & Cartera

En el año 2022 se continuó incentivando el servicio de crédito con el fin de apoyar a nuestros asociados en la reactivación económica (financiando actividades productivas y adquisición de bienes y servicios). Gracias a esto se logró el objetivo de incrementar la cartera neta de créditos, logrando llegar a **\$72.539** millones de pesos con un incremento de **\$12.816** millones de pesos (21.5%), respecto a los \$59.723 millones de pesos registrados al cierre del año 2021. Cabe aclarar que la Cartera Neta corresponde a Cartera Bruta menos Deterioro.



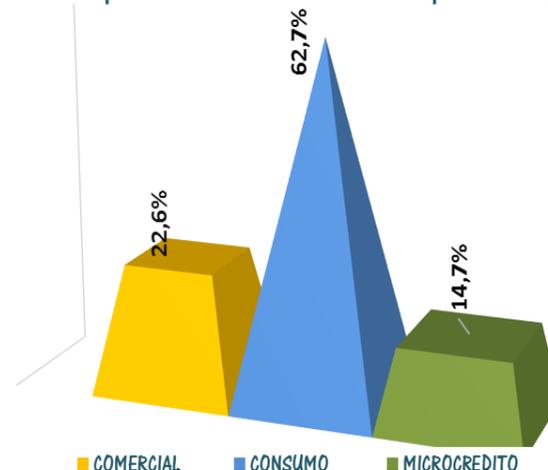
La Cartera Bruta también presentó crecimiento debido al movimiento del crédito que se dio durante el año 2022, lográndose pasar de \$63.586 millones de pesos en el 2021 a \$78.093 millones de pesos en el 2022. Esta cartera está distribuida en **7.914 asociados** (con 8.077 créditos activos) de los cuales el 53.6% son usuarios de crédito exclusivos, es decir que sólo tienen créditos en Financiera Coagrosur y el otro 46.4% son usuarios de crédito compartidos (con la cooperativa y en otras entidades financieras); la participación de usuarios de crédito exclusivos aumentó en 3.58% respecto al 49.98% registrado en el año 2021.

A cierre del año 2022, la Cartera Total Bruta tiene mayor participación en las líneas Credi-Excelente (25,07%), Credi-Empleado (18,2%), Libre Inversión (17,18%), Microcrédito (14,72%), Fortempresarial (11,10%), Credi-Comercial (6,53%) y Fomento Agro (4,35%); las demás líneas de crédito tienen participación que oscila alrededor del 1% e inferior.

Porcentaje de Participación por Línea	
Línea de Crédito	% Participación
Credi excelente	25,07%
Credi Empleado	18,20%
Libre Inversión	17,88%
Microcredito	14,72%
Fortempresarial	11,10%
Credi Comercial	6,53%
Fomento Agro	4,35%
Credi Colaborador	1,03%
Credi Organizacional	0,59%
Cupo Credipersonal	0,27%
Credi Vivienda	0,15%
Credi estudio	0,05%
Crediportunidad	0,03%
Credi Aportes	0,02%
Cupo Credicomercial	0,01%

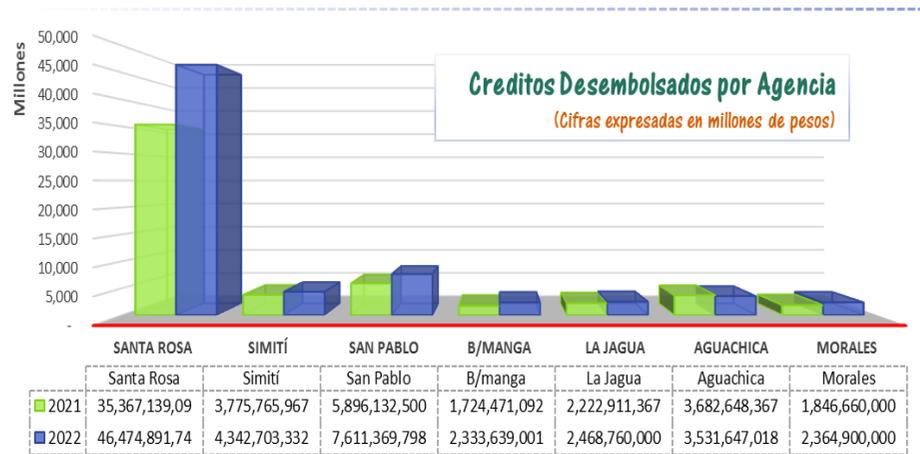
La participación de la cartera bruta a cierre de 2022 fue de consumo (62.7%), comercial (22.6%) y microcrédito (14.7%).

Participación de cartera bruta por categorías

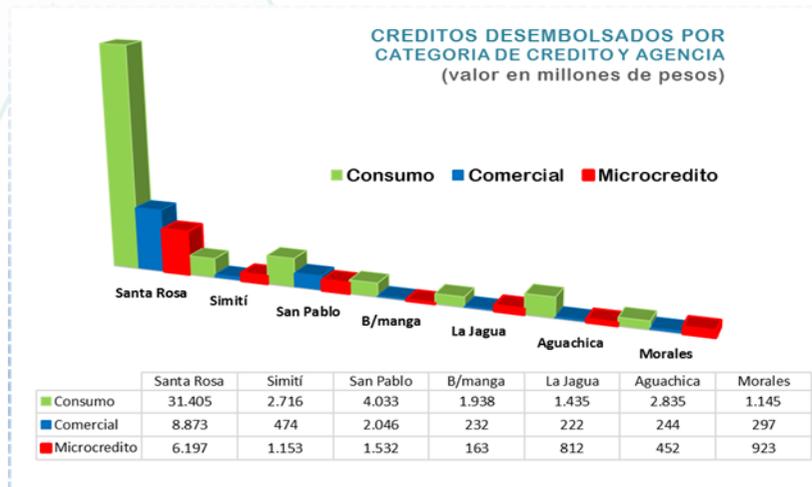


DESEMBOLSOS DE CREDITOS

El año 2022 se desembolsaron **\$69.128** millones de pesos representados en **5.167** solicitudes de créditos realizadas en las diferentes agencias de la cooperativa; el crecimiento general registrado fue del **26.80%** respecto a los **\$54.516** millones de pesos desembolsados en el año 2021

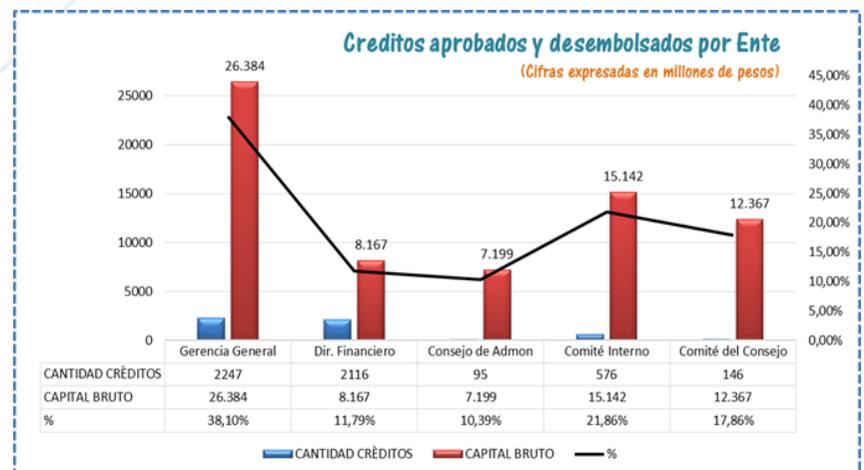


Todas las Agencias lograron incrementar la colocación de créditos respecto al año anterior, excepto Aguachica que disminuyó; el porcentaje de incremento por oficina es el siguiente: Santa Rosa (31.41%), Simití (15.02%), San Pablo (29.09%) Bucaramanga (35.32%), La Jagua (11.06%), Aguachica (-4.10) y Morales (28.06%).



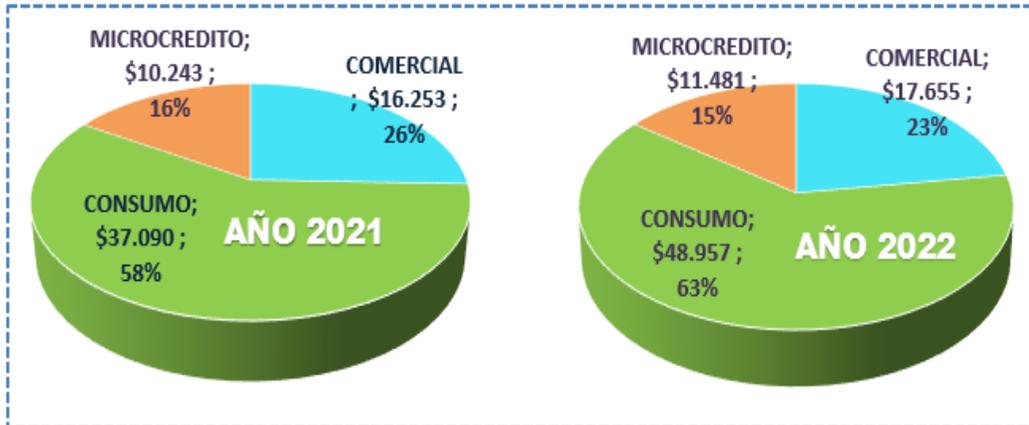
Respecto a los desembolsos por categoría de crédito, el mayor incremento fue en la categoría de **consumo** con un 65,83%, le sigue **comercial** con 17,92% y **microcrédito** con 16,24%. La mayor colocación por agencia fue en su orden Santa Rosa (\$46.475), San Pablo (\$7.611), Simití (\$4.343), Aguachica (\$3.532), La Jagua (\$2.469), Morales (\$2.365) y por ultimo Bucaramanga (\$2.334).

El ente aprobador que mayor gestión realizó en cuanto aprobación de créditos desembolsados fue Gerencia General (38.17%) con 2.247 créditos, le sigue Comité Interno (21.90%) con 576 créditos, Comité del Consejo (17.86%) con 146 créditos, Dirección Financiera (11.81%) con 2.116 créditos y por último el Consejo de Administración (10,41%) con 95 créditos. Esto nos permite concluir que el mayor porcentaje de solicitudes de crédito del año fueron superiores a 6 salarios mínimos.



CLASIFICACIÓN DE CARTERA

Para el año 2022, la cartera de créditos de Financiera Coagrosur cerró con una clasificación Comercial de \$17.655 millones de pesos la cual representa el 23% del total de la cartera, (disminuyó 3%); la categoría Consumo fue de \$48.957 millones de pesos y representa el 63% (aumento 5%) y Microcrédito cerró con \$11.481 millones de pesos que representa un 15% (disminuyó 1%) respecto al año 2021.



Como se evidencia en la gráfica la categoría de Consumo con (5.266 créditos) es la de mayor participación, principalmente porque tiene mayor número de líneas de crédito y a través de esta categoría se

financia la adquisición de activos, bienes de consumo, de servicio y la sustitución de pasivos.

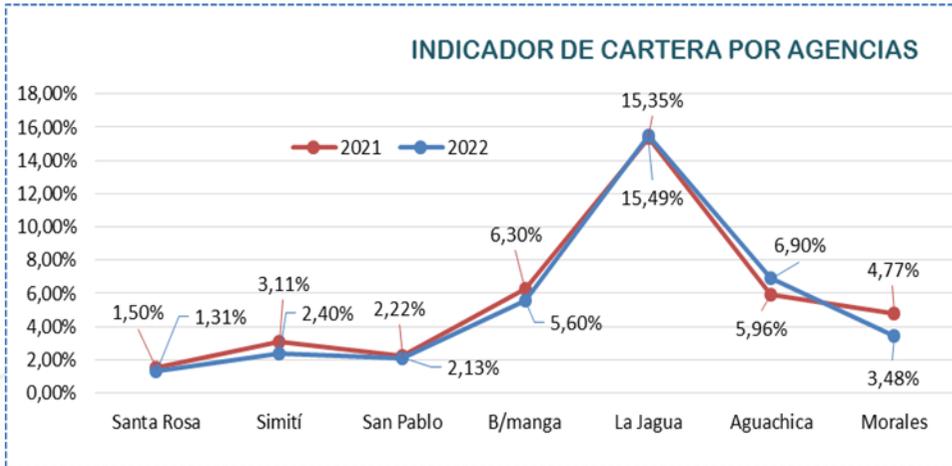
Las categorías Comercial y microcrédito, otorgadas para el desarrollo de actividades económicas y comerciales han venido incrementando consecutivamente por el aumento de emprendimientos y actividades económicas de nuestros asociados.

8. GESTIÓN DE CARTERA



El indicador de morosidad el año 2022 cerró en 2.39%, con una **disminución** del 0.27% respecto al año anterior. A pesar del deterioro en algunos créditos en categorías B, C, D y E, que equivale a \$1.868 millones de pesos, se logró cumplir la meta general máxima

proyectada (3,0%), debido a la continua reactivación económica, la reapertura de actividades económicas generadoras de empleo y la constante gestión de cobro realizada por nuestros colaboradores en las diferente agencias.



En el año 2022 el indicador de morosidad por Agencia presentó mejoras en la mayoría de oficinas; lograron cumplir meta las agencias de **Santa Rosa** (meta 1,5%), **Simití** (meta 2,5%) y **Morales** (meta 3,5%) alcanzando resultados de 1,31%, 2,40% y 3,48% respectivamente. Por su parte **San Pablo** (meta

2%) y **Bucaramanga** (meta 5%) no cumplieron meta pero estuvieron cerca de lograrla con resultados de 2,13% y 5,60% respectivamente. Las agencias **La Jagua** (meta 8%) y **Aguachica** (meta 4%) fueron las más alejadas de cumplir meta con resultados de 15,49% y 5,96% respectivamente, a pesar de ello no sobrepasaron el límite máximo establecido por la Supersolidaria. Adicional a lo anterior, es importante resaltar que las agencias con mayor proporción de cartera de créditos son Santa Rosa, Simití y San Pablo que concentran el 86% de la cartera de la cooperativa.

	Santa Rosa	Simití	San Pablo	B.manga	La Jagua	Aguachica - Gam	Morales	Total GENERAL
Credi Oportunidad	Indicad 78.45%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	82.71%
B+C+D+E	8 12,681,686	1 2,000,000	0 0	1 458,266	1 647,883	1 876,903	0 0	12 16,664,738
A	5 3,483,009	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	5 3,483,009
Libre Inversion	Indicad 3.89%	7.96%	8.67%	17.91%	38.93%	9.31%	5.83%	6.69%
B+C+D+E	135 378,080,503	25 58,739,470	40 92,591,129	25 86,512,632	60 199,090,025	45 96,277,271	10 23,070,021	340 934,361,051
A	1,392 9,352,232,936	149 679,246,658	202 974,813,637	68 396,557,483	87 312,291,070	261 937,339,040	69 372,661,425	2,228 13,025,142,249
Microcredito	Indicad 3.71%	4.53%	4.65%	31.62%	10.72%	19.51%	6.23%	6.14%
B+C+D+E	56 144,979,628	12 28,020,390	27 47,200,609	14 37,358,057	40 61,325,531	37 91,255,202	17 41,255,267	203 451,394,684
A	733 3,758,484,905	131 590,191,456	182 968,168,451	16 80,771,888	104 510,913,728	110 376,491,228	131 621,262,513	1407 6,906,284,169

A cierre del año 2022, las líneas de Crédito que presentaron indicador con mayor deterioro (a nivel general) fueron: Credi-oportunidad (82.71%↑), Libre Inversión (6.69%↓) y Microcrédito (6.14%↑).

La línea **Credi-oportunidad** es la que continua presentando mayor deterioro, debido a que es una línea que está discontinuada y al momento solo representa \$20.148 millones de pesos distribuidos en 17 usuarios de créditos, el cual ha tenido una disminución de \$104 millones de pesos respecto al año anterior; en cuanto a las líneas de Libre Inversión y Microcrédito tiene un indicador más bajo, pero en conjunto tienen una cartera de \$21.316 millones de pesos.

A cierre del año 2022, las líneas de Crédito que presentaron indicador con **mayor deterioro** (a nivel general) fueron: **Credi-oportunidad** (82.71%↑), **Libre Inversión** (6.69%↓) y **Microcrédito** (6.14%↑).



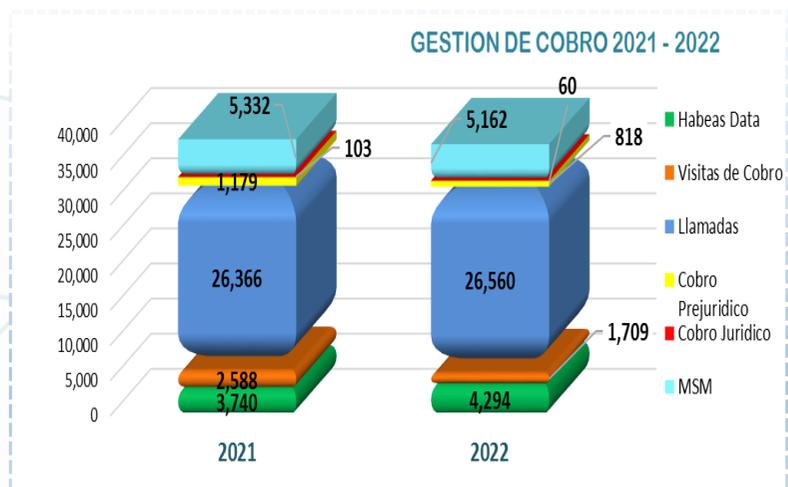
La línea **Credi-oportunidad** es la que continua presentando mayor deterioro, debido a que es una línea que está descontinuada, registra un saldo de \$20.148 millones de pesos en 17 créditos, con una disminución de \$104 millones de pesos respecto al año anterior, el 70.59% de estos créditos se encuentran en categoría de mayor riesgo (B, C, D y E); las líneas de libre inversión y microcrédito tienen un indicador más bajo, aunque sigue siendo superior a la meta máxima interna y la permitida por la SES.

Las líneas de crédito que presentaron menor deterioro son Credi-estudio, Credi-Aportes, Credi-Colaborador, Credi-Vivienda y Cupo Credi-empresarial tiene indicadores de morosidad en 0%, es decir no presentan cartera en mora. Sucede todo lo contrario con la Línea Credi-mercado (descontinuada) la cual se encuentra deteriorada al 100%.

INDICADOR DE CARTERA POR LINEA DE CREDITO Y AGENCIA CON MENOR DETERIORO								
Linea de Credito	Santa Rosa	Simití	San Pablo	B.manga	La Jagua	Aguachica	Morales	Indicador General
Cupo Credipersonal	0.25%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.71%
Credi Empleado	0.58%	0.16%	1.35%	0.0%	15.5%	3.8%	1.9%	1.67%
Fomento Agro	1.07%	1.65%	2.34%	3.7%	0.0%	0.0%	2.6%	1.50%
Credi Organizacional	1.23%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.93%
Credi excelente	0.49%	2.76%	0.06%	0.0%	2.5%	1.1%	0.0%	0.55%
Fortempresarial	0.19%	0.00%	0.72%	0.0%	29.1%	100.0%	0.0%	0.53%
Micro Crediexcelente	0.24%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.19%
Credi Comercial	0.18%	0.00%	0.00%	0.0%	4.6%	0.0%	0.0%	0.14%
Credi estudio	0.00%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.00%
Credi Aportes	0.00%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.00%
Credi Colaborador	0.00%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.00%
Credi Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.00%
Cupo Crediempresarial	0.00%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.00%

GESTIÓN DE COBRO/PAGOS

Para el año 2022 se diseñó y aplicó la campaña de pagos puntuales “**pagar si paga**” con el fin de incentivar a nuestros asociados usuarios de crédito para que adquieran y mantengan un buen hábito de pago. A través de esta campaña se realizaron dos sorteos semestrales entre los asociados que pagaron puntualmente las cuotas de créditos, con la cual se entregaron un total de 78 bonos en efectivo por valor total de \$10,2 millones de pesos, a 78 de asociados distribuidos así: Santa Rosa 22 bonos, Simití 10, San Pablo 12, Bucaramanga 8, La Jagua 8, Aguachica - Gamarra 10 y Morales 8 bonos.



Adicionalmente se entregaron 575 detalles a los excelentes pagadores que al momento de una novación de crédito registraban pagos puntuales de las últimas 12 cuotas, con cero días de mora.

Para motivar el uso de crédito con la Cooperativa implemento la campaña “**55 años financiado sueños**” buscando promover el acceso al crédito y fidelizar a los usuarios actuales, de esta manera incrementar la cartera de crédito de la Cooperativa. A través de esta campaña se entregaron obsequios a asociados que adquirieron el primer crédito y a asociados que realizaron novaciones y desembalsaron créditos por montos superiores a 6 SMMLV.

Respecto a la gestión de cobranza, en el año 2022 se realizaron **cobros preventivos** a través de mensajes de texto (SMS) y gestión de **cobro persuasivo** a través de SMS, llamadas, cartas de cobro, visitas; como última instancia se realizó cobro por vía jurídica a través de apoderados judiciales externos.

La mayor gestión que se realiza son las **llamadas** a los asociados que presentan **mora mayor a 5 días**; a través del personal encargado en cada una de las agencias; le sigue la gestión de cobro a través de **mensajes de texto (masivos)**, los cuales se envían semanalmente a todos los asociados que presentan mora mayor a un día.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1266 de 2008, mensualmente se realiza entrega de cartas Habeas Data a los asociados y codeudores que presentan mora igual o mayor a 10 días, informando el posible reporte negativo a las centrales de información financiera, en caso de no realizarse el pago de la obligación vencida.

En el año 2022 se logró recuperación de \$214 Millones de pesos de cartera morosa (categoría E) los cuales se encontraban en cobro jurídico o aplicaban para castigo de cartera por ser mínimas cuantías; lo anterior se logró por la constante gestión de cobro realizada por los colaboradores encargados de la gestión a nivel interno y la gestión de los procesos jurídicos por los apoderados judiciales externos.

En cuanto a monitoreo de comportamiento de cartera, se contó con el acompañamiento del **Grupo de Investigación CDYS**, quienes construyeron las herramientas de segmentación de cartera, alertas tempranas, cosechas, pérdida esperada y matrices de transición; lo cual facilita el adecuado seguimiento de las diferentes etapas previstas dentro del **Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC** y la normatividad vigente del sector solidario, las cuales permiten brindar oportuna atención y reducir la materialización de riesgos.

De igual manera, se realizaron (2) dos evaluaciones y recalificaciones de cartera de créditos al total de asociados usuarios de crédito, con corte a los meses mayo y noviembre de 2022; de acuerdo a lo anterior se aplicaron 299 recalificaciones a usuarios de crédito en el mes de junio y 114 en el mes de diciembre de 2022.

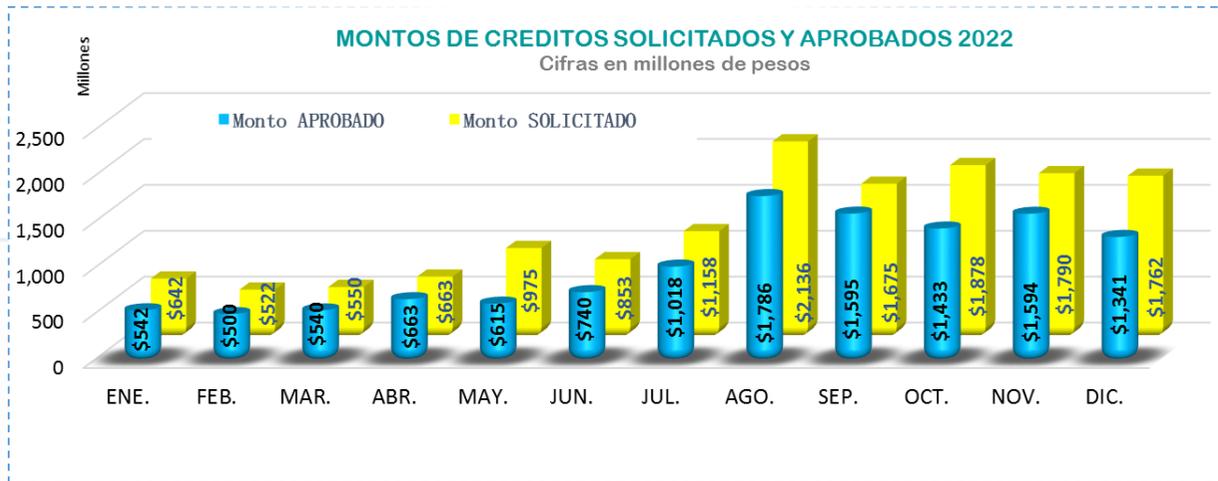
Para finalizar es importante mencionar que se ha venido realizando las diferentes etapas de aplicación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, conforme a la Circular 22 de 2020 de la Supersolidaria y demás disposiciones. De igual manera, se dio cumplimiento al cronograma establecido por el órgano supervisor, para los reportes pedagógicos de los resultados del modelo de pérdida esperada.

9. INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE CREDITO DEL CONSEJO VIGENCIA 2022

Para el año 2022, el Comité de Crédito del Consejo, realizó quince (15) reuniones mensuales ordinarias, en las cuales se analizaron y estudiaron 160 solicitudes de créditos, por un valor total de **\$14.604** millones de pesos; de las cuales fueron aprobadas 146 solicitudes de crédito por valor total de **\$12.367** millones de pesos, con un promedio mensual de 13 créditos por valor de **\$1.217** millones de pesos.

En lo correspondiente al año 2022, este Comité pasó de aprobar un mínimo monto de 45 MMLV a aprobar 50 SMMLV hasta un máximo monto

de tipo de amortización de cuota variable a cuota fija lo cual se dio por las constantes alzas de la DTF.



Es

de 140 SMMLV. (Ver grafica montos de créditos solicitados y aprobados).

El número de créditos aprobados para el año 2022 incrementó en un 15% respecto año anterior, el cual pasó de 127 a 146 créditos; y en valores aprobados pasó de \$792 millones de pesos a \$1.297 millones de pesos, este incremento se dio por la continua reactivación económica lo cual ocasionó el incremento de créditos y además por las solicitudes de cambio

importante aclarar que para la aprobación de estas solicitudes de crédito se hizo un análisis detallado de los mismos en cuanto a capacidad de pago, historial crediticio, garantías y demás variables, para su respectiva aprobación; teniendo en cuenta y dando cumplimiento a lo establecido en las políticas de otorgamiento de créditos de la cooperativa, buscando minimizar el riesgo crediticio.



Integrantes Comité de crédito de Consejo

- Luis Efrén García Marín - Coordinador
- Nilce Aurora Vergara Morales - Secretaria
- Diego José Millán Arrieta - Vocal
- Luceli Barrera Cruz - Vocal

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Juan David Salamanca Navas- Director Administrativo (E).

Durante los 55 años de vida institucional Financiera Coagrosur agradece y reconoce el esfuerzo, dedicación que han tenido nuestros colaboradores, líderes y asociados que han contribuido y brindado parte de su tiempo para lograr posicionar a esta empresa en nuestro municipio y en los lugares donde hacemos presencia.

Con el propósito de seguir prestando servicios de calidad y oportunos se reubicaron las oficinas de Simití y Aguachica a zonas estratégicas que buscan facilitar el acceso a los productos y servicios de nuestros asociados.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se rediseño e implemento proceso de Talento Humano, con el cual se busca desarrollar el capital humano; fortaleciendo las competencias de los colaboradores y una mejora de la productividad. (Resultados, desempeño y clima laboral); estableciendo un proceso de selección de personal donde se verifica el cumplimiento de perfil, para así garantizar la idoneidad del personal y adaptación a la entidad. Adicional se modificó la estructura organizacional, con el fin de ampliar nuestra planta de personal y mejorar el modelo integral institucional.

La planta de personal de Financiera Coagrosur al cierre del 2022 estaba conformado por 62 colaboradores directos; 1 practicante Sena, 9 Ops; distribuidos en 6 agencias; los cuales el 65.28% son mujeres, el 33.33% cuenta con estudios superiores (Profesional) y el 55% tiene más de 35 años.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Financiera Coagrosur, dio cobertura a todos los empleados de la cooperativa, realizando jornadas de capacitación donde se resaltan:

NOMBRE CAPACITACION	ASISTENTES
COMPETENCIAS DE DIRECCIÓN ACTIVA	DIRECTORES AREA Y AGENCIA
GESTIÓN DEL SERVICIO, RELACIONAMIENTO, EMPODERAMIENTO Y ATENCIÓN AL ASOCIADO	COMERCIAL
EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO	OPERATIVOS
ALINEAMIENTO Y TRABAJO EN EQUIPO	COMITES SOCIALES
PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	JUNTA VIGILANCIA Y CONSEJO ADMON

Espacios que permitieron alinear, retroalimentar e integrar a todos los equipos de trabajo y así consolidarse en la búsqueda del crecimiento y sostenibilidad de Coagrosur.

BIENESTAR LABORAL

En el 2022 se continuó con los incentivos y bonos de reconocimiento; lo cual contribuyó al bienestar de nuestros colaboradores y de sus familias.

Bono de cumpleaños	59
Bonificación por desempeño y resultados 2022	68
Bono por antigüedad	4
Bono 55 Años	68
Obsequio día del trabajo	65
Bono mejores 2022	13

Se aplicó la evaluación de desempeño y potencial a todos los colaboradores, midiendo desde perspectiva colaborador y jefe inmediato las competencias; logrando establecer así un plan de mejora que permita aprovechar sus fortalezas y planes de acción que permitan su crecimiento y desarrollo en las competencias que tienen oportunidades de mejora en la organización.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El SG-SST se enfocó y orientó en mantener y consolidar los programas existentes; para lo cual se aplicaron baterías psicosociales a todo el personal vinculado a la entidad, identificando los niveles de riesgo y estableciendo un plan de acción para mitigarlos; adicional se conformaron las brigadas de emergencia y elección de los nuevos integrantes del Copasst y Cocola; con todas estas capacitaciones y actividades se ha logrado generar conciencia sobre la importancia del cuidado de sí mismo y del entorno laboral.

11. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Dairon Fabian Ramirez Alarcon- Director de Riesgos Financieros

Financiera Coagrosur, en atención a las instrucciones impartidas en materia de riesgos por la Superintendencia de economía solidaria (SES), consagradas principalmente en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica y Jurídica, entre otras disposiciones, gestionó para el año 2022 cada una de las etapas y elementos de los sistemas de riesgos: crédito, liquidez, operativo, mercado y LAFT comprendidos dentro del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

La aplicación de los diferentes sistemas de riesgos en el año 2022, permitió el análisis de los eventos de riesgos que pudieron afectar el cumplimiento de los objetivos, así mismo, el fortalecimiento de metodologías, herramientas e implementación de planes de tratamiento con la finalidad de prevenir la materialización e impacto.

La adecuada implementación se logró, por medio de la contribución de partes involucradas con una apropiada cultura del autocontrol y conocimiento basado en riesgos en los procesos. El apoyo de administración y alta dirección permitió garantizar el cumplimiento normativo de los diferentes riesgos, proceso en el cual se realizó el seguimiento de cada uno de los sistemas por medio de los diferentes comités y contratación de grupo de investigación CDYS S.A.S especialistas en implementación y aplicación de estos, a través de Confecoop Oriente.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO LAFT

Durante la vigencia 2022, la entidad cumplió lo establecido al Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo (SARLAFT), periodo durante el cual se presentaron cambios normativos donde se amplió el alcance de conocimiento del cliente, reportes externos, transacciones del cliente, productos y tarjetas, entre otros.

Como compromiso del Consejo de administración, alta dirección y colaboradores se ejecutaron cada una de las políticas, procedimientos y mecanismo de cumplimientos adoptados de debida diligencia, mitigando así, la posibilidad de acceso de recursos de procedencia ilícita y riesgos asociados al LAFT como reputacional, legal, operativo y de contagio, que pudieron generar impactos en los resultados del ejercicio económico.

A partir del primer trimestre del año se presentan los siguientes resultados frente a la gestión del riesgo LAFT.

- Se realizaron 4.254 consultas individuales en listas restrictivas y vinculantes, por parte del proveedor de servicio Coopcentral, se verificaron y constan que 7 de estas

consultas tenían una coincidencia del 100% sobre la persona consultada, 68 coincidencias con resultados PEP, las cuales fueron evaluadas y soportadas para el acceso y continuidad de servicios a la cooperativa.

- Se estimaron de la base social los asociados con calificación de alto riesgo, productos vigentes y alta transaccionalidad de efectivo, para realizar una verificación en listas vinculantes mediante la adquisición del servicio de consulta masiva con el proveedor Coopcentral.
- Se realizó actualización de matriz LAFT.
- Se documentaron 17 procedimientos entre los cuales hay generales y especiales.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Para el periodo 2022, se realizaron las mediciones, el seguimiento a indicadores, factores de riesgo, señales de alerta, grado de activos líquidos requeridos y contextos de estrés establecidos por la entidad con la finalidad de identificar posibles insuficiencias de liquidez e impactos de materialización de riesgos que pudieron en generar distorsiones en el cumplimiento del objeto social.

Al cierre del ejercicio, la cooperativa culmino con una brecha acumulada de 90 días de **\$3.008 millones** de conformidad con la metodología estándar y un total de activos líquidos de **\$13.008 millones** en los cuales se encuentran **\$ 5.828 millones** del fondo de liquidez, estos recursos dan garantía de cobertura a los requerimientos de recursos sin sufrir exposición al riesgo de liquidez, por su parte, el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL acumulado a 30 días del mes de diciembre de

2022 alcanzo la suma de **\$5.572 millones** y razón de liquidez de **152 %**, resultados que demuestran la adecuada gestión de liquidez de la cooperativa para hacer frente a las exigibilidades de corto plazo.

La estructura de pasivos de la entidad al cierre de 2022 se encuentra estructurado de la siguiente manera: Ahorro a la vista **67.73 %**, Créditos externos **10.03 %**, depósitos ahorros contractuales **1.16 %**, Certificado de ahorro a término CDAT **19.72 %** y otros pasivos **1.36 %**.

Dentro de los procedimientos ejecutados durante el 2022 en acompañamiento con el grupo de investigación CDYS se desarrollaron entre otras las siguientes actividades:

- Diagnósticos SARL
- Construcción herramientas IRL y brecha de liquidez

- Reporte mensual formato de liquidez y control de efectivo F-029

- Propuestas actualización manual SARL, tesorería y plan de contingencia

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

En el ámbito de una política económica constructora a nivel nacional e internacional, que ha llevado al aumento de tasas de interés, se fortalecieron metodologías para la evaluación de riesgo de crédito y análisis particulares en el área de cartera y el perfilamiento adecuado de asociados.

Financiera Coagrosur, ha venido implementado y aplicando las políticas SARC, se establecieron límites de exposición de crédito, apetito de riesgo, cálculo de indicadores y herramientas de análisis para el seguimiento de cartera y aplicación del anexo 2 de numeral 5.3. de la Circular básica contable y financiera.

Dando cumplimiento a lo establecido en la circular básica contable y financiera, se realizaron (2) dos evaluaciones y recalificaciones de cartera de créditos al total de asociados usuarios de crédito, con corte a los meses mayo y noviembre de 2022; de acuerdo a la metodología aprobada de evaluación de cartera.

Como resultado de las evaluaciones de cartera, aplicada en los meses de junio y diciembre, se recalificó la cartera a aquellos asociados que representaban un mayor nivel de riesgos, lo cual impactó a corte de junio y diciembre un gasto en provisión de **\$125 millones** (299 recalificaciones) y **\$95 millones** (114 recalificaciones), respectivamente.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO

Durante 2022, en gestión del riesgo operativo se aplicó el manual SARO y políticas aprobadas por el Consejo de administración, se aplicaron las tres fases consolidando las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, de manera conjunta con los colaboradores y órganos de la administración, se adelantaron procesos de actualización de matriz de riesgos y propuestas de definición de controles para garantizar el apetito de riesgo de la cooperativa.

Financiera Coagrosur cuenta con un catálogo de productos y servicios con el que ofrece a la

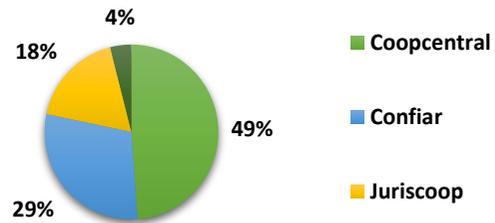
comunidad soluciones de ahorro y crédito con altos estándares de seguridad de la información; para lograrlo y asegurar su funcionamiento en 2022, la entidad ha mantenido una dinámica de incluir los requisitos de seguridad en sus procesos e implementa soluciones con tecnología de punta, acorde con las exigencias del mercado. Igualmente, se capacitó a todo el personal para mantenerlo al tanto de los riesgos y los cuidados cada vez más demandantes que han planteado desafíos debido al aumento en la utilización de canales virtuales.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO

De acuerdo con las disposiciones del ente regulador SES, la cooperativa adelantó la implementación y aplicación de las tres fases determinadas dentro del cronograma frente al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, la cual permitió adoptar decisiones para reducir el riesgo de mercado al cual se vio expuesta la entidad en posiciones administradas en el portafolio de inversión que se encuentra distribuido de la siguiente manera a cierre de 2022:

ENTIDAD	CALIFICACION
CONFIAR	A+
BANCO COOPCENTRAL	AA-
COOPCENTRAL	AA-
FINANCIERA JURISCOOP	A

EMISORES O ENTIDADES



Dentro de los elementos incluidos y de análisis de incluyeron las políticas generales, perfil de riesgo de la cooperativa, perfil de riesgo de mercado según la relación de riesgo de retorno del portafolio de inversión que se encuentran calificados de manera positiva garantizando en medida el retorno de estas con balance positivo de gestión Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, así mismo resulta relevante recalcar que dada la participación de las inversiones sobre el total de los activos la cooperativa está cumpliendo con los lineamientos establecidos en la CBCF.

12. INFORME DE COMITÉ DE RIESGOS

El presente comité se conforma según instrucciones de la circular básica contable y financiera, la cual integra la gestión de los riesgos financieros (LAFT, Crédito, Liquidez, Operaciones Y Mercado) en un solo escenario.

El comité está integrado por cinco miembros, dos correspondientes a la administración de la cooperativa (Director de Riesgos y Representante Legal) y tres integrantes del Consejo de Administración.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El comité de riesgos sesionó un total de dieciséis (16) veces durante la vigencia del año 2022, en la cuales sus principales tareas fueron:

- Revisar y socializar resultados de la aplicación de los Sistemas de Administración de Riesgos (Crédito, Liquidez) con una periodicidad mensual
- Revisar y socializar resultados de la aplicación de los sistemas de administración de riesgos (LAFT, Operativo) Frecuencia Trimestral
- Recomendación de Aprobación Fase II y III, SAR-O
- Recomendación de Aprobación Fase II y III, SAR-M
- Lectura de informes de comité internos de riesgos
- Recomendación para Aprobación de Evaluación de Cartera (Semestral)
- Actualización metodología evaluación calificación de cartera

Integrantes Comite

*Luis René Monroy Peña
Jesús David Heredia Vargas
Carlos Julio González Gamboa
Disney Barreto Ardila
Dairon Fabian Ramirez Alarcon*

13. GESTIÓN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Jhon Fredis Macias Marin Dir. Tecn. e Innovación

Es muy grato poderles presentar el siguiente informe anual que recopila las actividades más relevantes durante la vigencia 2022, en la cual tuvimos la oportunidad realizar avances importantes en cada una de nuestras plataformas tecnológicas con las cuales ofrecemos los servicios financieros a más de 37.000 asociados que han depositado su confianza en esta gran cooperativa

Crédito Digital



Esta plataforma permitirá que nuestros asociados pueden realizar solicitudes de crédito hasta por 2 millones de pesos inicialmente, y se hará desde la comodidad de su casa, es decir que el proceso de trámite es completamente virtual, se realizó un plan piloto y las correspondientes pruebas de este nuevo servicio y será liberado para la vigencia 2023.

Servicios de la Red Coopcentral

Se dieron importantes avances que mejoran los servicios ofrecidos por el sistema de pago de bajo valor.

- ✓ Se ampliaron los cupos a 15 operaciones diarias y transferencias hasta por 2.000.000 en una sola operación en el servicio **TRANSFIYA**, permitiendo así realizar transacciones con algunos bancos usando únicamente del número de celular como identificador de la cuenta destino.

- ✓ El portal transaccional puso a disposición la generación de código **OTP** (contraseña de único uso) con destino a número de celular a través de mensaje de texto o correo electrónico, esto con el fin de poder atender las operaciones de usuarios de la red que se encuentran en zonas donde no hay cobertura celular.
- ✓ El aliado Efecty amplió su cobertura a más de 9000 oficinas en el territorio nacional los cuales se convierten en corresponsales directos en los que se pueden realizar operaciones como consignaciones, pagos de cuota y retiros diarios hasta por 3 millones de pesos a través del código de producto.
- ✓ La red Coopcentral amplió su cobertura con 150 cooperativas vinculadas con más de 621 oficinas en el territorio nacional.



Resumen de operaciones por canal

El presente resumen muestra los valores de operaciones por canal realizadas por los más de 5.000 asociados que usaron durante el año 2.022 las diferentes plataformas digitales de la Red Coopcentral, es evidente el crecimiento y aceptación de estos canales.

Canal	Nro. de transacciones
Banca móvil	18.217
Portal web	36.332
Oficinas	21.374
Compras POS	6.843
Cajero ATM	39.742
Efecty	7.030

Pagos en línea RedCoop Pagos PSE

para esta vigencia quedó firmado el contrato para el servicio RedCoop Pagos PSE y estará disponibilizado para el primer trimestre de 2023, mediante esta herramienta nuestros asociados podrán transferir dinero desde cuentas en otros bancos hacia sus cuentas en la cooperativa de modo que en una sola operación de traslado puede realizar el pago de cuota de crédito y depositar en su cuenta de ahorro, la operación quedará registrada completamente en línea y el saldo se verá afectado en el mismo instante.



Cajeros automáticos y tarjeta débito

Nuestros asociados siguen disfrutando de los servicios del cajero ubicado en la oficina principal y de la red de cajeros Servibanca, la cual cuenta con más de 2600 cajeros ATM a nivel nacional con cobertura en 749 ciudades y municipios del país y cajeros Visa Plus en el ámbito internacional.



Infraestructura Tecnológica, seguridad Telecomunicaciones.

Continuamos modernizando nuestra plataforma tecnológica se realizó la compra de 9 CPU's, 5 monitores, 21 UPS, 2 Portátiles, 2 Scanner, 3 teléfonos IP, 15 cámaras web, 7 equipos biométricos, 1 Tablet para esquema móvil, Actualización de 15 computadores con discos SSD, Reparación de 4 impresoras, 35 mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de cómputo, se realizaron mantenimientos a los sistemas de alarma y video grabación de cada una de nuestras

agencias, se dio un avance importante en el desarrollo de un nuevo sitio web acorde a las necesidades actuales y muy pronto estará disponible.

Core Financiero y soporte a usuarios

En cuanto a la gestión de requerimientos e incidentes en nuestro Core financiero, se atendieron un poco más de 257 solicitudes para garantizar la operación de la actividad financiera, se dio atención oportuna y permanente a cerca de 64 usuarios internos activos de la cooperativa.

Seguridad Informática

Atendimos el requerimiento de la Superintendencia de Economía Solidaria en cuanto a la seguridad de la información del Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO, contenido en el anexo número 2 instrucciones sobre Seguridad de la Información, realizamos las respectivas renovaciones de las licencias LDP y antivirus para garantizar la seguridad en nuestros equipos de cómputo.



Apoyo transferencias Ingreso Solidario

Dando continuidad al programa Ingreso Solidario del programa Prosperidad Social, brindamos soporte y gestión para que más de 600 beneficiarios asociados a nuestra entidad recibieran el bono emitido por el Gobierno Nacional, en total se dispersaron en cuentas un valor de: \$1.075.945.000.

Cada año nos presentan nuevos retos que asumimos con total responsabilidad siempre pensando en la comodidad y seguridad para nuestros asociados.



14. AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

Erika Matute Gamboa- Auditora Interna

La auditoría interna, tiene como propósito evidenciar la eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia de la gestión de los procesos y/o actividades para lograr una mejora continua, promoviendo así el ejercicio de auto-control y auto-evaluación.

El siguiente informe tiene como fin detallar la gestión de Auditoría y control interno del año 2022, para esta vigencia se desarrollaron actividades propuestas en el plan de trabajo, y otras aprobadas por la Gerencia General, se efectuaron auditorías de inspección a la oficina de Santa Rosa del Sur, y a las agencias de Simiti, San Pablo, Bucaramanga, La Jagua de Ibirico, Gamarra, Aguachica, y Morales.

Se verificó el cumplimiento de reglamentos, políticas, manuales y procedimientos en las diferentes actividades y/o procesos que se llevan a cabo en Financiera Coagrosur.

Lo anterior se logró mediante (18) Dieciocho visitas de inspección a las agencias, y acompañamiento de tiempo completo durante el año 2022, a la agencia principal.

De igual manera se realizó control preventivo al manejo del efectivo mediante arquezos de tesorerías, cajas generales y cajas menores, ha títulos valores de nuestros asociados y de Financiera Coagrosur.

Se corrobora que los saldos físicos correspondan a los registrados en la tesorería del sistema visionamos; así mismo se verificó la custodia de (pagares – hipotecas) CDAT's, etc. Que estos cumplan con los requisitos internos exigidos dentro de los plazos otorgados.

Por otra parte, se hace acompañamiento al área Financiera, en la apertura del cajero automático, para la respectiva provisión, puesta

en marcha y reportar novedades en el servicio al operador (Servibanca), y con las instrucciones recibidas ayudar en normalizar el servicio.

Se brindó apoyo al comité de afiliaciones y retiros en el desarrollo de las reuniones programadas durante el año 2022.

Se verifica los procedimientos y pruebas de auditoría, y se evidencia que existe un grado aceptable de observancia de las políticas, y/o normas vigentes; se espera el compromiso y el cumplimiento por parte de los colaboradores, para lograr avanzar y obtener mejores resultados en todas las actividades realizadas, para así evitar retrocesos en los procesos que se llevan a cabo en Financiera Coagrosur.

En algunas actividades y/o procesos se viene identificando debilidades, las cuales han ido siendo corregidas. Se propone alternativas para mejoras futuras, y se verifica que las observaciones y recomendaciones sean tenidas en cuenta.



15. ASPECTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS

Disney Barreto Ardila– Gerente General

En el desarrollo del objeto social, la Cooperativa dio cumplimiento a los requerimientos legales y actualizaciones normativas del Gobierno Nacional y las emitidas por la Superintendencia de economía solidaria, en lo relacionado a la protección y tratamiento de datos personales, contratación laboral, pagos de seguridad social, declaraciones tributarias, manejo de tasas de interés, licencias de software, propiedad intelectual, derechos de autor, seguridad de la información, sistemas de administración de Riesgos SARLAFT, SARC, SARL, SARM, SARO, seguros, SGSST, y demás aspectos normativos que le aplican.

PROCESOS JURÍDICOS:

Financiera Coagrosur a la fecha no cuenta con procesos judiciales en contra; se recibieron algunas acciones como la solicitud Extra-judicial de liquidación y pago de indemnización del Exgerente Juan Carlos Vargas, a la cual se dio respuesta dentro de los términos legales; además de requerimientos de información de parte del abogado Carlos Alfaro, los cuales fueron contestados dentro de los tiempos establecidos y la liquidación oficial de impuesto Alumbrado público Morales por periodos diciembre 2020 a octubre 2022, ante la cual se emitió Recurso de reconsideración en el mes de diciembre.

La Cooperativa instauró procesos jurídicos de mínima cuantía contra asociados que incurrieron en mora significativa, para la recuperación de cartera de crédito, además de denuncia por suplantación de identidad. Se continuó con la gestión de los procesos judiciales contra el Banco Agrario, y continuamos a la espera del fallo en segunda instancia de parte del Juzgado, ante el recurso de apelación instaurado por el Banco Agrario contra la sentencia en primera instancia.

EROGACIONES A ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL:

En cumplimiento a los requerimientos de información establecidos por la Supersolidaria y el artículo 446 del Código de Comercio, se informan las erogaciones realizadas a los directivos de Financiera Coagrosur:

Nombre	Cedula	Cargo	Salarios	Bonificaciones	Honorarios	Viáticos	Valor Otras Erogaciones	Total
Luis Rene Monroy Peña	72169022	Consejero			\$ 15.395.128	\$ 5.925.000	\$ 90.000	\$ 21.410.128
Gustavo Aldrin Troncoso Gomez	3983884	Consejero			\$ 8.417.674	\$ 4.515.000	\$ 140.000	\$ 13.072.674
Efrain Martinez Porras	7168589	Consejero			\$ 10.445.116	\$ 3.625.000	\$ 90.000	\$ 14.160.116
Carlos Julio Gonzalez Gamboa	7924483	Consejero			\$ 10.300.000	\$ 2.725.000	\$ 90.000	\$ 13.115.000
Luis Efren Garcia Marin	91271293	Consejero			\$ 11.972.570	\$ 2.725.000	\$ 20.000	\$ 14.717.570
Jesus David Heredia Vargas	1050546487	Consejero			\$ 11.645.116	\$ 3.900.000		\$ 15.545.116
Luis Amador Santamaria Ariza	7923587	Consejero			\$ 9.308.837	\$ 2.525.000		\$ 11.833.837
Guillermo Merlano Ortega	1051817673	Consejero			\$ 9.150.000	\$ 3.625.000	\$ 70.000	\$ 12.845.000
Yaniris Marcela González Ibarra	45623044	Junta de Vigilancia			\$ 9.066.678	3.295.000		\$ 12.361.678
Modesto Ariza Meneses	15451999	Junta de Vigilancia			\$ 6.800.000	\$ 3.560.000	\$ 70.000	\$ 10.430.000
Blanca Cecilia Siavato Lozano	39690588	Junta de Vigilancia			\$ 9.066.678	2.625.000		\$ 11.691.678
Noris Luz Estrada Gutiérrez	32006034	Junta de Vig. Suplente			\$ 1.800.000	\$ 1.235.000	\$ 70.000	\$ 3.105.000
Luis Alberto Rojas Badillo	73022670	Junta de Vig. Suplente			\$ 1.650.000	\$ 200.000	\$ 70.000	\$ 1.920.000
Carmen Edith Sánchez Ariza	45620819	Junta de Vig. Suplente			\$ 1.800.000	1.650.000	\$ 110.000	\$ 3.560.000
DASSER S.A.S.	900766746	Revisoría Fiscal			\$ 40.142.667			\$ 40.142.667
Fernando Camelo Parra	91221701	Revisoría Fiscal			\$ 15.066.659		\$ 33.000	\$ 15.099.659
Disney Barreto Ardila	40047886	Representante Legal	\$ 66.859.071	\$ 8.546.250		\$ 10.855.000	\$ 170.000	\$ 86.430.321
Luceli Barrera Cruz	45621698	Rep. Legal Suplente	\$ 41.789.541	\$ 2.969.278		\$ 970.500	\$ 90.000	\$ 45.819.319
TOTAL			\$ 108.648.612	\$ 11.515.528	\$ 172.027.123	\$ 53.955.500	\$ 1.113.000	\$ 347.259.763

OPERACIONES CON ADMINISTRADORES:

A continuación, se presentan las principales operaciones, saldos de aportes, depósitos y créditos de los órganos de administración y control de la Cooperativa, así como el estado de las operaciones crediticias al cierre de año 2022:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN					
Nº Identificación	Nombres y Apellidos	Saldo Aportes	Saldo Depositos	Saldo Credito	Dias en mora
72169022	LUIS RENE MONROY PEÑA	3.904.174	9.267.887	69.626.205	0
7168589	EFRAIN MARTINEZ PORRAS	3.353.826	1.279.302	119.732.859	0
1050546487	JESUS DAVID HEREDIA VARGAS	4.052.464	1.312.446	102.659.972	0
91271293	LUIS EFREN GARCIA MARIN	854.031	149.509.252	0	0
3983884	GUSTAVO ALDRIN TRONCOSO GOMEZ	2.270.379	591.801	0	0
1051817673	GUILLERMO ALFONSO MERLANO ORTEGA	2.250.872	762.884	91.677.284	0
7924483	CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA	3.107.857	1.450.685	78.318.674	0
7923587	LUIS AMADOR SANTAMARIA ARIZA	4.966.636	360.000	76.963.250	0
TOTAL		24.760.239	164.534.257	538.978.244	

JUNTA DE VIGILANCIA					
Nº Identificación	Nombres y Apellidos	Saldo Aportes	Saldo Depositos	Saldo Credito	Dias en mora
45623044	YANIRIS MARCELA GONZALEZ IBARRA	1.070.296	8.749.834	40.000.000	0
15451999	MODESTO ARIZA MENESES	2.370.457	1.233.823	38.690.065	0
39690588	BLANCA CECILIA SIAVATO LOZANO	1.434.949	16.665.430	26.457.796	0
45620819	CARMEN EDITH SANCHEZ ARIZA	1.953.337	778.910	29.590.594	0
73022670	LUIS ALBERTO ROJAS BADILLO	805.494	7.859.229	19.565.664	0
32006034	NORIS LUZ ESTRADA GUTIERREZ	227.557	655.544	2.475.684	0
TOTAL		7.862.090	35.942.770	156.779.803	

REPRESENTANTES LEGALES					
Nº Identificación	Nombres y Apellidos	Saldo Aportes	Saldo Depositos	Saldo Credito	Dias en mora
40047886	DISNEY BARRETO ARDILA	2.191.481	12.941.324	83.717.827	0
45621698	LUCELI BARRERA CRUZ	2.123.900	14.624.782	68.515.465	0
TOTAL		4.315.381	27.566.106	152.233.292	

GASTOS DE PUBLICIDAD:

Gastos de Publicidad y Propaganda 2022

Cifras expresadas en pesos

Actividad	Valor
Publicidad Radial, Spots y Perifoneos	\$ 11.396.412
Vallas, Volantes o Pendones	\$ 943.017
Conmemoración Aniversario No. 55	\$ 84.558.567
Sorteos e Incentivos Crédito-Pagos Puntuales	\$ 40.025.735
Sorteos e Incentivos a Ahorradores	\$ 57.997.571
Publicidad Corporativa y/o Patrocinios	\$ 38.752.189
Jornadas Móviles y Otros Gastos Publicidad	\$ 5.975.100
Campaña Afiliaciones	\$ 447.100
Total	\$ 240.095.691

16. BALANCE SOCIAL

Marinella González Parra – Directora Social y Relacionamiento Asociado

INFORMACIÓN GENERAL

La cooperativa de Ahorro y crédito Financiera Coagrosur logro incrementar la base social pasando de 34.292 en 2021 a 37.053 asociados a cierre de la vigencia 2022. Este dato es muy relevante para la entidad dado que está en constante crecimiento formándose cada día más sólida en cada una de las regiones donde hace presencia y a su vez permite generar desarrollo a nuestros asociados y comunidades con cada uno de los servicios financieros y sociales que se tienen a disposición.

1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA.

En el año 2022, se realizó la Asamblea general de delegados ordinaria, con la participación de 75 delegados (37 hombres, 37 mujeres, y 1 persona jurídica), de 80 asociados delegados elegidos. Actualmente el Consejo de administración está compuesto por 8 Consejeros y la Junta de Vigilancia por 6 integrantes , además la entidad, cuenta con varios comités dentro de los que se destacan comité de crédito interno ,Riesgos de Liquidez, Comité de Dirección y Gerencia, Comité de Crédito del Consejo, SARO, SARC , Sarlaft, Comité de Recreación Deporte y Cultura, Comité de Solidaridad, Comité de Ambiente, Comité de Solidaridad, Comité de Convivencia laboral, Comité de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de Apelaciones,.

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA.

ASOCIADOS VINCULADOS DURANTE EL PERIODO 2022.



Número de Personas que se asociaron en el periodo evaluado: **3.341**

- Hombres: 1.863
- Mujeres: 1.454
- Jurídicas: 24

ASOCIADOS RETIRADOS



Número de personas que retiraron durante la vigencia 2022.

- Hombres: 301
- Mujeres: 277
- Jurídicas: 0

Motivos de Retiro

- Retiro Voluntario: 337
- Retiro Sanción: 204
- Retiro Fallecimiento: 37

3. PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD.

Dando cumplimiento al principio de participación económica de los asociados se ejecutaron actividades a través de los fondos sociales logrando beneficiar a la mayor cantidad posible de la base social de asociados y comunidad.

La gestión realizada se puede evidenciar en el anexo:

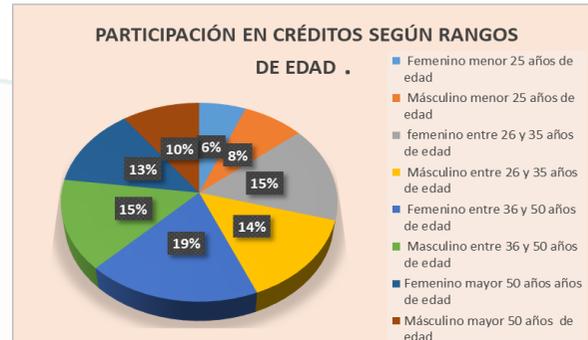
Fondos Sociales	Valor ejecutado	Número de beneficiarios
Fondo de Solidaridad	\$ 116.774.273	358
Fondo de ambiente	\$ 48.202.369	8530
Fondo de Educación	\$ 277.590.156	8039
Fondo de Recreación Deporte y Cultura	\$ 81.350.012	7141
Valor invertido	\$ 523.916.810	24.068

- ❖ Monto total ejecutado en los fondos sociales en el periodo evaluado de quinientos veintitrés millones novecientos dieciséis mil ochocientos diez pesos mc/te: \$523.916.810 para un numero de 13.667 beneficiarios.

PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN COLOCACIÓN DE CRÉDITO

Para la vigencia 2022 hubo una colocación de **\$69.127.910.895** millones de pesos representados en **5.167** solicitudes de créditos, con la participación de **2.727** mujeres (\$ 35.735.797.887), **2.429** hombres (\$32.872.113.008), y **11** jurídicos (\$ 520.000.000)

Distribuidos en los siguientes rangos de edad:



Se evidencia que la población joven menor de 25 años de edad es la que menos ha hecho usabilidad del servicio del crédito y la población con más participación está en el rango de edad entre 26 y 50 años.

4. PRINCIPIO DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Se brindó espacios de capacitación a Directivos y colaboradores en temáticas de interés como: Administración de Riesgos, Gestión social, crédito y cartera, atención y servicio al asociado, proceso de atención al talento humano, Taller de competencias con Dirección activa, Gestión del Servicio Relacionamiento, Empoderamiento, taller equipos de alto rendimiento, lineamiento y trabajo en equipo.

Además, se resaltan las siguientes capacitaciones dirigida a grupos de asociados: inglés hablado, preicfes de inglés para alumnos de bachillerato, ajedrez, elaboración de adornos navideños, pintura en cerámica, taller teórico práctico en bambú, se logró capacitar y certificar a grupos de asociados que participaron en el curso de Cooperativismo básico.

Para este proceso de formación se invirtió un valor de ciento trece millones setecientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos mc/te (**\$ 113.741.444**) con un total de **1.047** beneficiarios.

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

APALANCAMIENTO PROPIO

- Capital Social: **\$9.125.684.757**
- Total, Activo: **\$89.367.416.132**
- Valor apalancamiento propio: **10.21%**



APALANCAMIENTO CON TERCEROS

- Obligaciones financieras: **\$ 6.408.956.403**
- Total, Activo: **\$89.367.416.132**
- Valor apalancamiento con terceros: **7.17%**

LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON UN CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO:

El cual fue aprobado el 21 de marzo de 2015, mediante acta 55 de la Asamblea General de delegados.

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

BENEFICIOS POR CONVENIOS

Se dio continuidad mediante convenio con **ICETEX** denominado **FONDO PARA LA EDUCACIÓN FINANCIERA COAGROSUR**, destinado al otorgamiento de subsidios directos para el rubro de matrícula en programas de educación formal superior en pregrado (técnica, tecnología y universitaria) y posgrado (especialización, maestría y doctorado), dirigidos a los asociados y trabajadores de Financiera Coagrosur, admitidos en instituciones de educación Superior públicas, aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional. Durante el primer semestre de 2022 se logró beneficiar a 5 asociados universitarios, con un valor desembolsado de siete millones

novecientos veintisiete mil ciento noventa y nueve pesos mc/te (\$ 7.927.199) se busca continuar brindando estos apoyos educativos hasta agotar los recursos del fondo.

A través del convenio con la Fundación **FINTRAC COLOMBIA**, se realizaron jornadas de capacitación en temas de educación Financiera y cooperativismo dirigida a grupos de productores de esta Alianza productiva PAC, además logrando vincular nuevos asociados a nuestra entidad que a su vez un gran número de estos productores hicieron uso del servicio del crédito con nuestra entidad para fortalecer sus unidades productivas.

7. PRINCIPIO DE ESPÍRITU DE SOLIDARIDAD, COOPERACIÓN, PARTICIPACIÓN, AYUDA MUTUA Y DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR.

Los organismos del sector en los que la cooperativa tiene participación son: **CONFECOOP ORIENTE, FECOLFIN, BANCO COOPCENTRAL y SEGUROS LA EQUIDAD.**



El valor de aportes que tiene la organización en organismos del sector es de **\$ 216.550.238.**

- Confecoop Oriente: **\$462.116**
- Banco Coopcentral: **\$137.218.49**
- Seguros la Equidad: **\$78.439.508**

APOYO A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES.



Se otorgó apoyo económico a 11 entidades dentro de ellas Instituciones Educativas Deportivas y culturales que fortalecieron procesos de asistencia técnica, capacitación y formación al interior de las mismas, de esta manera se contribuyó a la formación de una base representativa de asociados que conforman estas instituciones forjadoras de liderazgo en cada uno de los municipios donde hacen presencia.

Se invirtieron diecinueve millones cien mil pesos mc/te (**\$19.100.000**) a estas organizaciones para el desarrollo de los procesos de formación y capacitación.

17. INFORME DE CONTROL SOCIAL JUNTA DE VIGILANCIA

Dando cumplimiento a las normas legales, estatutarias y a las exigencias de la Superintendencia de economía solidaria, la Junta de vigilancia presenta el informe de control social a los delegados elegidos en la sexagésima quinta (65) Asamblea General Ordinaria de Delegados de la cooperativa de ahorro y crédito Financiera Coagrosur (2023-2026). Como ente veedor de la Cooperativa, este órgano de inspección y vigilancia reviso minuciosamente las actuaciones del Consejo de Administración y de los distintos comités existentes en FINANCIERA COAGROSUR.

- Con relación al trabajo que viene realizando el Consejo de Administración, se analizaron las actas de reuniones de este órgano administrativo, para comprobar el cumplimiento normativo establecido en los estatutos de la financiera; respecto a los comités sociales (Recreación Deporte y Cultura, Solidaridad, Protección del Medio Ambiente y Educación), se analizaron las actas de reuniones; de igual forma se verificó el trabajo realizado por algunos comités técnicos (Afilaciones y Retiros).
- Se revisaron las actas de reuniones verificando la ejecución de las metas planificadas en el plan de acción 2022, las cuales se efectuaron con normalidad, muchas reuniones se desarrollaron de manera virtual y mixta y se realizaron las recomendaciones respectivas.
- Se realizó seguimiento al último Proyecto Educativo Socio-empresarial – PESEM de la Financiera, según CIRCULAR 031 “TITULO IV – CAPITULO X – numeral 3 literal e. La Cooperativa adelanta las acciones correspondientes para la actualización e implementación, en el año 2023.
- En cuanto a peticiones e inquietudes de los asociados, se les dio respuesta oportuna.
- Se inició apertura a procesos de investigación a 98 asociados, para exclusión por mora superior a 180 días, procediendo según el estatuto de Financiera Coagrosur (durante los tres años se evidencio la disminución de procesos de investigación y exclusión de asociados).
- Se realizó verificación de delegados hábiles e inhábiles para participar en asamblea.
- Se realizó verificación de los requisitos para Gerente y suplente, revisor fiscal y suplente y oficial de cumplimiento, para su respectiva posesión.
- Se dio apertura de indagación preliminar de investigación disciplinaria por presuntas violaciones a las normas estatutarias de FINANCIERA COAGROSUR.
- Se dio respuesta oportuna a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, Gerencia y Consejo de Administración.
- Se realizó visita a las agencias de Aguachica, Gamarra, Morales, La Jagua de Ibirico, Bucaramanga, San Pablo, Simiti, posterior a ello se realizó una reunión con el Consejo de Administración permitiendo dar recomendaciones para el mejoramiento y desarrollo de las agencias de Financiera Coagrosur.
- Se asistió al V encuentro de Juntas de Vigilancia y control social en Bucaramanga.
- Se supervisaron los sorteos y entrega de premios de las campañas que realiza la cooperativa para incentivar los beneficios que ofrece el portafolio.

RECOMENDACIONES EN LOS SIGUIENTE ASPECTOS:

- Modificación y/o ajustes en algunos artículos de los estatutos de la Financiera.
- Mayor asistencia e inclusión en todas las actividades sociales, culturales, recreativas y apoyo logístico y de infraestructura a las agencias.
- Gestionar la apertura de agencias en otros municipios en aras de ampliar el radio de acción.
- Mayor publicidad en la utilización de los buzones plasmando inquietudes, proposiciones, sugerencias y felicitaciones. También pueden comunicarse vía correo electrónico al mail juntavigilancia@financieracoagrosur.com.

Finalmente se agradece a la base social por la confianza depositada, al Consejo de Administración, a la Administración liderada por el representante legal y gerente, Revisoría Fiscal y funcionarios de la Cooperativa, por su colaboración y apoyo para cumplir con nuestras funciones.

YANIRIS MARCELA IBARRA

Presidente Junta de Vigilancia Financiera Coagrosur

Miembros principales- Junta de Vigilancia:

*Yaniris Marcela Ibarra
Cecilia Siabato Lozano
Modesto Ariza Menes*

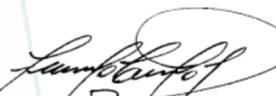
18. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2021-2022

a. ESTADO SITUACION FINANCIERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COA GROSUR NIT. 890.270.045-8					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)					
	Nota	2022	2021	Variación	%
ACTIVO					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	13.008.480.108	10.355.326.068	2.653.154.040	25,62%
Caja		1.965.077.154	2.935.434.711	-970.357.557	-33,06%
Bancos y otras entidades		5.207.934.814	2.182.708.770	3.025.226.044	138,60%
Equivalentes al Efectivo (compromiso de pago)		7.454.302	8.892.314	-1.438.012	-16,17%
Efectivo restringido (Fondo de liquidez)		5.828.013.838	5.228.290.273	599.723.565	11,47%
Inversiones	6	216.120.119	147.819.003	68.301.116	46,21%
Inversiones en instrumentos de patrimonio		216.120.119	147.819.003	68.301.116	46,21%
Cartera de créditos	7	33.869.792.965	27.239.694.163	6.630.098.802	24,34%
Créditos de consumo		20.763.836.936	15.689.856.864	5.073.980.072	32,34%
Intereses créditos de consumo		398.774.203	416.151.080	-17.376.877	-4,18%
Pagos por cuenta de asociados - créditos consumo		37.403.211	33.442.718	3.960.493	11,84%
Deterioro créditos de consumo		-1.063.734.333	-921.100.686	-142.633.647	15,49%
Deterioro intereses créditos de consumo (cr)		-91.939.403	-185.693.610	93.754.207	-50,49%
Deterioro pago por cuenta de asociados - créditos de consumo (cr)		-37.411.461	-33.450.968	-3.960.493	11,84%
Microcrédito empresarial		8.260.709.863	6.948.100.982	1.312.608.881	18,89%
Intereses microcrédito empresarial		123.433.438	135.888.757	-12.455.319	-9,17%
Pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial		7.921.310	13.892.942	-5.971.632	-42,98%
Deterioro microcrédito empresarial		-765.656.213	-504.890.551	-260.765.662	51,65%
Deterioro intereses microcrédito empresarial (cr)		-18.977.760	-54.219.213	35.241.453	-65,00%
Deterioro pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial (cr)		-7.921.310	-13.892.942	5.971.632	-42,98%
Créditos comerciales		6.197.045.601	5.688.796.542	508.249.059	8,93%
Intereses créditos comerciales		210.260.135	170.900.224	39.359.911	23,03%
Pagos por cuenta de asociados, comercial		3.094.600	4.153.197	-1.058.597	-25,49%
Deterioro créditos comerciales		-86.978.507	-62.109.430	-24.869.077	40,04%
Deterioro intereses créditos comerciales (cr)		-56.972.745	-81.978.546	25.005.801	-30,50%
Deterioro pagos por cuenta de asociados - créditos comerciales (cr)		-3.094.600	-4.153.197	1.058.597	-25,49%
Cuentas por cobrar y otras	8	156.109.310	44.052.686	112.056.624	254,37%
Avances y anticipos entregados		137.762.155	31.091.322	106.670.833	343,09%
Anticipo de impuestos		4.349.580	5.015.130	-665.550	-13,27%
Responsabilidades pendientes		9.123.956	9.123.956	0	0,00%
Otros		13.845.039	7.793.698	6.051.341	77,64%
Deterioro responsabilidades pendientes		-8.971.420	-8.971.420	0	0,00%
Otros activos	10	1.716.053	21.912.279	-20.196.226	-92,17%
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.716.053	21.912.279	-20.196.226	-92,17%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		47.252.218.555	37.808.804.199	9.443.414.356	24,98%
Cartera de créditos	7	39.233.631.666	32.884.770.961	6.348.860.705	19,31%
Créditos de consumo		28.193.333.705	21.400.938.898	6.792.394.807	31,74%
Microcrédito empresarial		3.220.688.058	3.294.948.657	-74.260.599	-2,25%
Créditos comerciales		11.457.661.047	10.563.997.139	893.663.908	8,46%
Deterioro general de cartera de créditos		-3.638.051.144	-2.375.113.733	-1.262.937.411	53,17%
Cuentas por cobrar y otras	8	0	0	0	0,00%
Reclamos a compañías aseguradoras		11.291.000	11.291.000	0	0,00%
Cuentas por cobrar a terceros		209.438.996	209.438.996	0	0,00%
Deterioro a otras cuentas por cobrar		-220.729.996	-220.729.996	0	0,00%
Propiedad planta y equipo	9	2.854.445.717	2.833.843.961	20.601.756	0,73%
Terrenos		946.559.939	946.559.939	0	0,00%
Edificaciones		1.766.300.513	1.696.407.010	69.893.503	4,12%
Muebles y equipo de oficina		814.613.584	745.329.233	69.284.351	9,30%
Equipo de computo y comunicacion		438.462.200	407.457.419	31.004.781	7,61%
Equipo de transporte		40.979.920	40.979.920	0	0,00%
Maquinaria y equipo		290.788.249	290.308.196	480.053	0,17%
Bienes de fondos sociales		9.139.602	9.139.602	0	0,00%
Depreciación		-1.452.398.290	-1.302.337.358	-150.060.932	11,52%
Otros activos	10	27.120.194	35.934.330	-8.814.136	-24,53%
Licencias		354.097.411	337.111.393	16.986.018	5,04%
Amortización acumulada		-326.977.217	-301.177.063	-25.800.154	8,57%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		42.115.197.577	35.754.549.252	6.360.648.325	17,79%
TOTAL DEL ACTIVO		89.367.416.132	73.563.353.451	15.804.062.681	21,48%

PASIVO					
Depósitos	11	54.636.334.804	48.351.867.017	6.284.467.787	13,00%
Depósitos de ahorro		43.248.947.077	37.228.387.352	6.020.559.725	16,17%
Certificados de deposito de ahorro a termino		11.177.134.213	10.773.329.637	403.804.576	3,75%
Depósitos de ahorro contractual		210.253.514	350.150.028	-139.896.514	-39,95%
Créditos de bancos y otras Obligaciones Financ.	12	3.247.838.920	162.500.014	3.085.338.906	1898,67%
Banco Cooperativos (Coopcentral)		835.894.918	-	835.894.918	100,00%
Bancoldex		2.411.944.002	162.500.014	2.249.443.988	1384,27%
Cuentas por pagar y otras	13	0	0	0	0,00%
Comisiones y honorarios		0	0	0	0,00%
Costos y gastos por pagar	13	475.243.868	404.706.244	70.537.624	17,43%
Costos y gastos por pagar		184.623.589	160.503.920	24.119.670	15,03%
Proveedores		3.119.725	3.119.725	0	0,00%
Contribuciones y afiliaciones		62.828.000	68.581.000	-5.753.000	-8,39%
Gravamen de los movimientos financieros		18.416.990	10.425.545	7.991.445	76,65%
Retención en la fuente		21.015.433	13.166.963	7.848.471	59,61%
Pasivos por impuestos corrientes		119.500.967	97.443.334	22.057.633	22,64%
Retenciones y aportes laborales		31.721.700	26.446.000	5.275.700	19,95%
Remanentes por pagar		34.017.464	25.019.758	8.997.706	35,96%
Fondos sociales y Mutuales	14	71.832.507	137.705.826	-65.873.319	-47,84%
Fondo social de educación		92.332	110.880.162	-110.787.830	-99,92%
Fondo social de solidaridad		37.308.197	4.425.339	32.882.858	743,06%
Fondo social de recreación		16.154.151	2.177.788	13.976.363	641,77%
Fondo social para otros fines		18.277.827	20.222.537	-1.944.710	-9,62%
Otros pasivos	15	320.233.311	349.132.632	-28.899.321	-8,28%
Obligaciones laborales por beneficios a empleados		211.590.881	175.223.310	36.367.571	20,75%
Ingresos anticipados-diferidos		31.013.035	19.726.508	11.286.527	57,22%
Ingresos recibidos para terceros		77.629.395	154.182.814	-76.553.419	-49,65%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		58.751.483.410	49.405.911.733	9.345.571.677	18,92%
Depósitos	11	1.945.808.170	1.863.143.472	82.664.698	4,44%
Certificados de deposito de ahorro a termino		1.416.239.237	1.520.520.406	-104.281.169	-6,86%
Depósitos de ahorro contractual		529.568.933	342.623.066	186.945.867	54,56%
Créditos de bancos y otras Oblig. Finan.	12	3.161.117.483	150.000.000	3.011.117.483	2007,41%
Banco Cooperativos (Coopcentral)		962.265.794	0	962.265.794	100,00%
Bancoldex		2.198.851.689	150.000.000	2.048.851.689	1366%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5.106.925.653	2.013.143.472	3.093.782.181	153,68%
TOTAL DEL PASIVO		63.858.409.063	51.419.055.205	12.439.353.858	24,19%
PATRIMONIO					
Capital social	16	9.125.684.757	7.865.080.074	1.260.604.683	16,03%
Aportes sociales temporalmente restringidos		4.486.881.845	3.473.106.099	1.013.775.746	29,19%
Aportes sociales mínimos no reducibles		4.638.802.912	4.391.973.975	246.828.937	5,62%
Reserva protección de aportes	17	11.449.934.454	10.143.835.853	1.306.098.601	12,88%
Reserva protección de aportes		10.025.434.454	8.719.335.853	1.306.098.601	14,98%
Reserva de asamblea		1.424.500.000	1.424.500.000	0	0,00%
Fondos de destinación específica	18	122.990.393	122.991.490	-1.097	-0,001%
Fondo para amortización de aportes		77.497.749	77.497.749	0	0,00%
Fondo para revalorización de aportes		25.961.071	25.962.168	-1.097	-0,004%
Fondo sociales capitalizados		19.531.573	19.531.573	0	0,00%
Superavit	19	6.643.166	6.643.166	0	0,00%
Auxilios y donaciones		6.643.166	6.643.166	0	0,00%
Excedentes y/o perdidas del ejercicio	20	3.519.045.388	2.721.038.752	798.006.636	29,33%
Excedentes		3.519.045.388	2.721.038.752	798.006.636	29,33%
Resultados acumulados por adopción por primera vez	21	1.284.708.911	1.284.708.911	0	0,00%
Excedentes acumulados por adopción por primera vez		1.284.708.911	1.284.708.911	0	0,00%
TOTAL DEL PATRIMONIO		25.509.007.069	22.144.298.246	3.364.708.823	15,19%
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		89.367.416.132	73.563.353.451	15.804.062.681	21,48%


DISNEY BARRETO ARDILA
Gerente General


FERNANDO CAMELO PARRA
Revisor Fiscal
TP. 32290 T-JCC


JAIDER BERMÚDEZ LAITON
Contador Público T. P. 295815-T

b. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR					
NIT. 890.270.045-8					
Estado de Resultado Integral					
De enero 01 a diciembre 31 2022-2021					
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)					
	Nota	2022	2021	Variación	%
INGRESOS					
Ingresos por venta de bienes y servicios	22				
Ingresos cartera de créditos		11.569.638.943	8.273.837.536	3.295.801.407	39,83%
Total ingresos cartera de crédito		11.569.638.943	8.273.837.536	3.295.801.407	39,83%
Otros ingresos	23				
Ingresos por valoración inversiones		242.336.228	177.288.493	65.047.735	36,69%
Otros ingresos (Comisiones)		38.609.804	37.233.689	1.376.115	3,70%
Recuperaciones deterioro		530.598.432	552.430.460	-21.832.028	-3,95%
Administrativos y sociales		140.524.059	139.999.565	524.494	0,37%
Servicios diferentes al objeto social		3.687.550	120.044	3.567.506	2972%
Indemnizaciones(Desc. Concedidos/incapac.recono.)		1.836.559	39.014.792	-37.178.233	-95,29%
Total otros ingresos		957.592.632	946.087.043	11.505.589	1,22%
TOTAL INGRESOS		12.527.231.575	9.219.924.579	3.307.306.996	35,87%
GASTOS					
Gastos de administración	24				
Beneficio a empleados		2.332.295.107	2.210.956.142	121.338.965	5,49%
Gastos generales		1.893.421.731	1.535.038.151	358.383.580	23,35%
Deterioro		2.064.667.032	895.829.205	1.168.837.827	130,48%
Amortización y agotamiento		25.800.154	14.155.657	11.644.497	82,26%
Depreciación propiedad, planta y equipo		150.118.932	183.214.106	-33.095.174	-18,06%
Total gastos de administración		6.466.302.956	4.839.193.261	1.627.109.695	33,62%
Otros Gastos	25				
Gastos financieros		312.495.804	204.024.418	108.471.386	53,17%
Gastos varios		37.547.637	90.668.721	-53.121.084	-58,59%
Total otros gastos		350.043.441	294.693.139	55.350.302	18,78%
TOTAL GASTOS		6.816.346.397	5.133.886.400	1.682.459.997	32,77%
COSTOS					
Costo de ventas y de prestación de servicios	26				
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras oblig.		2.191.839.790	1.364.999.427	826.840.363	60,57%
Total costo de ventas y de prestación de servicios		2.191.839.790	1.364.999.427	826.840.363	60,57%
TOTAL COSTO		2.191.839.790	1.364.999.427	826.840.363	60,57%
Total gastos y costo de ventas y de prestación de servicios		9.008.186.187	6.498.885.827	2.509.300.360	38,61%
Excedentes Y/o Pérdidas	27	3.519.045.388	2.721.038.752	798.006.636	29,33%

DISNEY BARRETO ARDILA
Gerente General

FERNANDO CAMELO PARRA
Revisor Fiscal
TP. 32290 T-JCC

JAIDER BERMÚDEZ LAITON
Contador Público T. P. 295815-T

c. ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR NIT: 890.270.045-8				
Estado de Cambios en el Patrimonio				
a diciembre 31 de 2021-2022 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)				
	2021	Disminuciones	Aumentos	2022
Aportes sociales temporalmente restringido:	3.473.106.099	258.663.380	1.272.439.126	4.486.881.845
Aportes sociales minimos no reducibles	4.391.973.975	0	246.828.937	4.638.802.912
Reserva proteccion de aportes	8.719.335.853	0	1.306.098.601	10.025.434.454
Reserva de asamblea	1.424.500.000	0	0	1.424.500.000
Fondo para amortización de aportes	77.497.749	0	0	77.497.749
Fondo para revalorización de aportes	25.962.168	1.097	0	25.961.071
Fondos sociales capitalizados	19.531.573	0	0	19.531.573
Auxilios y donaciones	6.643.166	0	0	6.643.166
Excedentes y/o perdidas del ejercicio	2.721.038.752	2.721.038.752	3.519.045.388	3.519.045.389
Resultados acumulados por adopción por primera vez	1.284.708.910	0	0	1.284.708.910
Totales	22.144.298.246	2.979.703.229	6.344.412.052	25.509.007.069

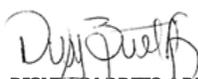

DISNEY BARRETO ARDILA
Gerente general

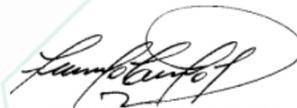

JAIDER BERMÚDEZ LAITON
Contador Público TP. 295815-T

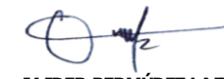

FERNANDO CAMELO PARRA
Revisor Fiscal
TP. 32290 T-JCC

d. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR				
NIT: 890.270.045-8				
Estado de Flujos efectivo				
A diciembre 31 de 2022-2021				
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)				
	2022	2021	Variación	%
Fujos de efectivo de actividades de operación:				
A. Actividades de operación				
Excedentes y/o perdidas del ejercicio	3.519.045.388	2.721.038.752	798.006.636	29,33%
B. Partidas que no afectan el efectivo				
Depreciación propiedad, planta y equipo	150.060.932	183.214.106	-33.153.174	-18,10%
Deterioro	1.534.134.600	344.654.968	1.189.479.632	345,12%
Reserva protección de aportes	1.306.097.504	915.727.131	390.370.373	42,63%
Amortización	25.800.154	14.155.657	11.644.497	82,26%
C. Activo generado en operación				
Aumento/disminucion cartera de credito	-14.506.636.128	-13.932.303.644	-574.332.484	4,12%
Aumento/disminucion en intereses	-9.527.715	231.130.672	-240.658.387	-104,12%
Aumento/disminucion en anticipo de impuestos	665.550	1.310.000	-644.450	-49,19%
Aumento/disminucion otras cuentas por cobrar	-112.722.174	-6.445.458	-106.276.716	1648,86%
Aumento/disminucion pagos por cuenta de asociados	3.069.736	4.130.872	-1.061.136	-25,69%
Aumento/disminucion en activos intangibles	-16.986.018	-1.144.000	-15.842.018	1384,79%
Aumento/disminucion en anticipos de contratos a prov.	20.196.226	-5.515.845	25.712.071	-466,15%
Flujo neto actividades inversion y financiancion				
A. Actividades de inversión				
Aumento/disminucion de propiedad planta y equipo	-170.662.688	-94.995.351	-75.667.337	79,65%
Aumento/disminucion en inversiones fondo de liquidez	-68.301.116	3.403.255.446	-3.471.556.562	-102,01%
B. Actividades de Financiación				
Aumento/disminucion de los depositos de asociados	6.367.132.485	4.130.734.838	2.236.397.647	54,14%
Aumento/disminucion en obligaciones financieras	6.096.456.389	219.625.056	5.876.831.333	2675,85%
Aumento/disminucion en cuentas por pagar	70.537.624	83.759.681	-13.222.057	-15,79%
Aumento/disminucion en fondos sociales	-65.873.319	-163.321.736	97.448.417	-59,67%
Aumento/disminucion en otros pasivos	-28.899.321	-13.624.503	-15.274.818	112,11%
Aumento/disminucion en aportes sociales	1.260.604.683	788.455.168	472.149.515	59,88%
Excedentes o pérdida ejercicio anterior	-2.721.038.752	-1.550.476.893	-1.170.561.859	75,50%
Disminucion en el efectivo y equivalente de efectivo	2.653.154.040	-2.726.635.083	5.379.789.123	-197,31%
Efectivo y equivalente de efectivo al principio de año	10.355.326.068	13.081.961.151	-2.726.635.083	-20,84%
Efectivo y equivalente de efectivo al final de año	13.008.480.108	10.355.326.068	2.653.154.040	25,62%


DISNEY BARRETO ARDILA
Gerente General


FERNANDO CAMELO PARRA
Revisor Fiscal
TP. 32290 T-JCC


JAIDER BERMÚDEZ LAITON
Contador Público TP.295815-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Cooperativa De Ahorro Y Crédito

FINANCIERA COAGROSUR

Santa Rosa del sur-Bolívar

La suscrita Representante Legal y el Contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio a 31 de Diciembre del 2022 con base en las normas internacionales de contabilidad y de información financiera aceptadas, aplicadas uniformemente a los del año inmediatamente anterior asegurando que presentan razonablemente la posición financiera a 31 diciembre de 2022 y que además:

- Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No ha habido irregularidades que involucren administradores o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los Estados Financieros de la Cooperativa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos han sido registrados, clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricción de activos, pasivos reales y contingentes.
- No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajustes o revelación en los Estados Financieros o en las notas consecuentes.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricción de activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las del anexo 2 del decreto 2420 de 2015, el cual es adecuado, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes) tal como han sido adoptados en Colombia.

Expedida en Santa Rosa del Sur a los 14 días del mes de febrero del año 2023.

Cordialmente,


DISNEY BARRETO ARDILA
Representante Legal


JAIDER YESID BERMÚDEZ LAITON
Contador Público
T. P. No. 295815-T JCC

19. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - A diciembre 31 del 2022-2021

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

FINANCIERA COAGROSUR es una empresa de economía solidaria, con naturaleza jurídica de primer grado, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y de derecho privado, regida por el derecho colombiano en especial por la legislación cooperativa y financiera, los estatutos de la entidad y los principios universales del cooperativismo. Ejerce actividades de Ahorro y Crédito con número de asociados y aportes sociales variables e ilimitados. Se denomina “COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR” la cual podrá identificarse como “FINANCIERA COAGROSUR”.

El domicilio principal de FINANCIERA COAGROSUR es el municipio de Santa Rosa del Sur departamento de Bolívar Cra 13 No. 9-36. Tiene como radio de acción todo el territorio Colombiano, en el cual podrá establecer oficinas y agencias con el fin de desarrollar su objeto social. Cuenta con siete agencias ubicadas en zonas estratégicas que facilitan el cumplimiento de su misión en los municipios de: Santa Rosa del Sur oficina principal, Simití, San Pablo y Morales en el departamento de Bolívar, Bucaramanga en el departamento de Santander, la Jagua de Ibirico, Aguachica y una oficina en Gamarra en el departamento del Cesar; en recursos humanos se cuenta con sesenta y dos (62) colaboradores por nómina, una (1) aprendiz SENA y nueve (9) contratistas por prestación de servicios.

Fue fundada el 27 de septiembre de 1967 y reconocida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas según Resolución No.00869 de noviembre 20 de 1967; autorizada por la Supersolidaria para ejercer la actividad financiera, a través de una sección especializada, conservando su condición de Cooperativa mediante Resolución No. 537 de julio 16 de 2003. Reformada en su objeto social y aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 21 de Diciembre de 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 2206 de 1998, Financiera Coagrosur fue inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades de Cooperativas FOGACOOB, por lo que se cuenta con el seguro de depósitos de sus asociados.

El objeto social principal de la Cooperativa es ejercer actividad financiera con sus asociados mediante la captación de recursos económicos en forma de ahorros y la actividad de crédito, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y ambiental de los asociados y la región, con base en los principios cooperativos y de la economía solidaria.

La ley 1819 de 2016 en su artículo 142 adicionó el artículo 19-4. Tributación sobre rentas de las cooperativas. Pertenecen al Régimen Tributario Especial las cooperativas vigiladas por alguna superintendencia u organismo de control y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988.

FINANCIERA COAGROSUR prepara y presenta dentro del calendario tributario todas las declaraciones que le señala la legislación tributaria vigente. También paga de manera oportuna los valores liquidados en las declaraciones tributarias.

La información revelada corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022 y el periodo de comparación corresponde a 31 diciembre de 2021.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros de la Cooperativa a 31 diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas de contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF); las cuales comprenden la Ley 1314 del 2009 y Decreto único Reglamentario 2420 de 2015, anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021 y demás leyes y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en Colombia que pudieran tener implicaciones contables, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2. Salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. Decreto 2420 de 2015.

La cartera de crédito y su deterioro se mide y reconoce de acuerdo a lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria darán a los aportes sociales el tratamiento previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable del costo histórico, con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera, que se miden al valor razonable, tal como los instrumentos financieros; reconociendo los hechos económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cumpliendo con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos el Marco Conceptual y que satisfagan con las siguientes características:

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| ✓ Relevancia | ✓ Verificabilidad |
| ✓ Representación Fiel | ✓ Oportunidad |
| ✓ Comparabilidad | ✓ Comprensibilidad |

Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor presente, y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

Financiera Coagrosur elabora sus Estados Financieros Individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa y se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ **Estado de Situación Financiera:** Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante.
- ❖ **Estado de resultados:** El Estado de Resultados se presenta por la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable y más relevante.



- ❖ **Estado de flujos de efectivo:** Se presenta por el método indirecto, el cual consiste en rehacer el estado de resultados utilizando el sistema de caja, para determinar el flujo de efectivo en las actividades de operación, inversión y financiación.
- ❖ **Estado de cambio en el patrimonio:** El Estado de Cambio en el Patrimonio presenta el resultado de la Cooperativa, mostrando los cambios patrimoniales en una conciliación entre los valores al inicio y al final del periodo.

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional utilizada por la Cooperativa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Cooperativa maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

Cambio en estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Materialidad (Importancia Relativa)

Según el Decreto 3022 de 2013, sección 2, la información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

La materialidad o importancia relativa en la norma no está estandarizada, por esta razón la Cooperativa, definió el 0.30 del valor de los activos del año inmediatamente anterior, como importante para determinar que a los Estados Financieros no les afecta un error igual o menor a este valor en la toma de decisiones económicas basadas en estos.

NOTA 3. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

A la fecha de presentación, desde la Administración de FINANCIERA COAGROSUR se identificó la existencia de un hecho ocurrido después del periodo que se informa, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de autorización de los Estados Financieros, el cual se considera muy importante y vital para los intereses de la Cooperativa por lo tanto se revela a continuación:

- ❖ **ELECCIONES DE DELEGADOS PARA LA VIGENCIA 2023-2026**, las cuales se llevarán a cabo el día 18 de febrero de 2023.

Los Estados Financieros fueron elaborados y firmados por la Gerente General y el Contador de Financiera Coagrosur, y presentados al Revisor Fiscal el 31 enero de 2022, siendo esta la fecha de autorización de emisión de los Estados Financieros.



NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

FINANCIERA COAGOSUR registra sus operaciones y elabora sus Estados Financieros bajo las NCIF de acuerdo a los lineamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria y políticas internas que sobre el particular dicta el Consejo de Administración, en concordancia con las normas legales vigentes.

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye caja general y los depósitos bancarios a la vista en cuentas corrientes, ahorros en moneda nacional y otras inversiones de corto plazo con vencimientos de 3 meses o menos. Estos recursos se mantienen con el fin de atender el giro normal de las operaciones, conservar la liquidez establecida y no con propósitos de inversión u otros y se encuentran libres de restricciones, embargos o pignoraciones. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el modelo de valor razonable. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos, por lo anterior se reclasifica a cuentas por pagar incrementando las obligaciones financieras.

El efectivo restringido hace parte del efectivo y equivalentes al efectivo, este rubro presenta ciertas limitaciones para su disponibilidad por causas de tipo legal o económica, debido a que tiene una destinación específica; en este caso para FINANCIERA COAGROSUR su destinación específica se da por ser recursos que hacen parte del Fondo de Liquidez.

Cartera de créditos

En este rubro se registran los créditos otorgados por la Entidad en el desarrollo de su actividad financiera a sus asociados de acuerdo con la normatividad vigente. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los aportes sociales, los depósitos de ahorro recibidos de asociados en calidad de ahorro a la vista, ahorros programados y CDAT'S y/o a término y fuentes de financiamiento externo provenientes de Bancoldex y Coopcentral; respetando los márgenes establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera y los Acuerdos del Consejo de Administración vigentes.

Clasificación de créditos

Para efectos de la evaluación de que trata la resolución de Cartera de Créditos y demás normas que la modifiquen o adicionen, la Cooperativa efectúa un seguimiento permanente del riesgo crediticio de su cartera de créditos, para lo cual se deben tratar por separado los créditos de consumo, microcréditos, y créditos comerciales.

Créditos de consumo

Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo, la sustitución de pasivos o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Microcrédito empresarial

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el decreto 2555 de 2010, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas, con fines comerciales en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad micro-empresarial, con un nivel de

endeudamiento no mayor los ciento veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes (120 SMMLV) y que su planta de personal no sea superior a los diez (10) trabajadores y sus activos totales declarados no superen los quinientos uno (501) SMMLV, siendo este último factor determinante para esta clasificación en caso de presentarse variaciones respecto de la cantidad de trabajadores vinculados a una unidad de emprendimiento. De igual manera, se entiende por microcrédito el sistema de financiamiento a microempresas, dentro del cual el monto máximo por operación de préstamo es de veinticinco (25) SMMLV sin que, en ningún tiempo, el saldo para un solo deudor pueda sobrepasar dicha cuantía. Se tendrá por definición de microempresa aquella consagrada en las disposiciones normativas vigentes.

Créditos comerciales

Se tendrán como créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito, vivienda o consumo, orientados a atender capital de trabajo, sustituir pasivos, adquirir activos o modernización empresarial.

Con el propósito de medir el riesgo crediticio se realiza el análisis de riesgo considerando los siguientes aspectos, los cuales están definidos en la política de otorgamiento de créditos de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria:

Capacidad de pago

En este aspecto se verifica la capacidad de pago tanto del deudor como también de sus codeudores solidarios a través de los ingresos y los egresos (obligaciones financieras, gastos personales, entre otros), a través de los cuales se pueda determinar el flujo de caja. No se reconoce viable una solicitud de crédito donde la capacidad de pago sea insuficiente, especialmente para el titular. Esta variable tendrá una ponderación dentro del análisis o del scoring no inferior al 35% del total. Es un requisito para la aprobación de crédito, siendo la ausencia de capacidad de pago para determinado monto, plazo o cuota motivo de negación, rechazo o no aprobación de solicitudes de crédito.

Solvencia

Se evalúa a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y compromiso de los activos, pasivos y patrimonio y contingencias del deudor y/o del proyecto. Esta variable tendrá una ponderación dentro del análisis o scoring no inferior al 15% del total. En el caso de los bienes inmuebles se debe solicitar la información de si estos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el código civil. Por política la cooperativa solo considerará como solventes los bienes inmuebles (casas, apartamentos, locales, fincas), vehículos, maquinarias, equipos, semovientes e inventarios con soportes de la respectiva propiedad.

Se considerará un crédito como solvente, cuando el valor estimado de los activos permita cubrir el valor de las deudas totales vigentes que estén respaldadas por esos activos (incluido el valor del crédito solicitado). Cuando el respaldo sean contratos laborales, el salario derivado de los mismos deberá permitir cubrir el valor de las cuotas de deudas respaldadas con dichos contratos (incluida la cuota del crédito solicitado). Cuando el indicador es superior a 1 o al 100%, se entiende que hay solvencia.

Historial crediticio

En análisis para el otorgamiento de créditos, la cooperativa también deberá evaluar el historial crediticio de los solicitantes de crédito, entendiéndose el historial como el comportamiento de pago de operaciones activas de crédito, en la cooperativa y en otras entidades (financieras y no financieras) en diferentes periodos de tiempo. Esta variable tendrá una ponderación dentro del análisis no inferior al 25% del total.

Información de centrales de riesgo y otras fuentes

Se examinará los reportes de endeudamiento y clasificaciones crediticias de solicitantes principales y codeudores, a través de consultas en TRASUNION en particular, previa autorización del solicitante y su (sus) codeudor (es). En caso de ser pertinente también podrán ser consultados los cónyuges, a fin de tener un mayor conocimiento del endeudamiento externo y calificación familiar. La calificación en centrales de riesgo tendrá una ponderación no inferior al 10% dentro del análisis. Se tendrá en cuenta la información del sector financiero y la información del sector real de deudas superiores a medio salario mínimo.

Garantías

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.1.2.1.3 del Decreto 2555 de 2010, es importante aclarar que las libranzas son un mecanismo de pago, más no se consideran como garantías por cuanto no cumplen con las características propias de una garantía admisible señaladas en el artículo 2.1.2.1.3 del Decreto 2555 de 2010.

Se examina si el crédito cuenta con las garantías requeridas para su recuperación, de acuerdo a lo señalado en la política de créditos. Además, se evaluará la liquidez de dichas garantías, su valor comercial e idoneidad, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada. El valor máximo a prestar es el 70% sobre el avalúo comercial del bien. En el caso de pignoración de vehículos el valor máximo a prestar es del 50% del valor comercial y solo para modelos de los últimos 3 años. Las garantías tendrán una ponderación dentro del análisis o el scoring no inferior al 15% del total.

Otras variables

La cooperativa si lo considera necesario podrá considerar otras variables, además de las anteriores, como insumo para el análisis y para tomar una decisión frente a la aprobación o desaprobación de solicitudes de crédito; tales como: la edad del titular, el género, la rama de actividad económica, la posición ocupacional, la agencia de pertenencia, el endeudamiento familiar, la vulnerabilidad o inestabilidad frente a coyunturas económicas recesivas y elevada competencia, la estabilidad en la generación de ingresos, entre otras que pueden ser incluidas en el análisis o scoring del crédito. Estas variables tendrán una ponderación máxima del 15% en el análisis o scoring.

Política de garantías

FINANCIERA COAGROSUR considera como garantías aquellas que las siguientes condiciones:

- ✓ Que la(s) garantía(s) o respaldo(s) tengan un valor, establecido con base en criterios técnicos y objetivos, el cual sea suficiente para cubrir el monto garantizado durante la vigencia de la obligación.
- ✓ Que la(s) garantía(s) o respaldo(s) ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada.
- ✓ Que la(s) garantía(s) o respaldo(s) ofrezca cobertura de la obligación crediticia pueda ser convertida a activos líquidos como el efectivo y equivalentes.
- ✓ Que el costo de constituir o hacer exigible la garantía sea razonable en relación a los ingresos y beneficios de la obligación.
- ✓ Que constituya una garantía personal y admisible, líquida o real.

Criterios para la exigencia de garantías

El asociado que solicite préstamos con la cooperativa en las modalidades comercial, consumo, vivienda y microcrédito, está obligado a asegurar el cumplimiento de sus obligaciones crediticias. Para tal efecto debe ofrecer unas garantías mínimas que permitan la recuperación de la deuda, en caso de entrar en mora o default. Las garantías mínimas son las siguientes:

- ✓ Todos los créditos, requerirán firma y huella del pagaré por parte del titular y del(os) codeudor(es) en caso de existir, antes del desembolso del crédito.
- ✓ Las garantías personales o reales presentadas como soporte para el otorgamiento de créditos estarán libres de gravámenes.
- ✓ Los créditos cuyo valor superen los 30 SMMLV o plazos superiores a 60 meses, requieren que se constituya garantía real a favor de FINANCIERA COAGROSUR (hipoteca o pignoración), acorde con el monto solicitado.
- ✓ Los créditos aprobados para constituir hipoteca abierta, sin límite de cuantía, se les entregará la minuta para su respectiva constitución por un valor que no podrá ser inferior a los 30 SMMLV.
- ✓ Todo aspirante al servicio de crédito sin historial crediticio en el sector financiero, alta calificación o perfil de riesgo debe anexar un codeudor con respaldo (vinculación laboral, bienes raíces CTL, vehículos).

Cuando el titular tenga buena capacidad de pago, mora promedio inferior a 3 días en los últimos tres años y respaldo propio (bienes raíces CTL, vinculación laboral estable, vehículos modelos no inferior a 5 años, fondo de garantías), eventualmente no requerirá codeudor.

Además de las garantías mínimas, la cooperativa podrá requerir garantías adicionales, cuando lo estime conveniente o en situaciones como las siguientes:

- ✓ En los casos en los que el titular no tenga historial crediticio o haya registrado deficiente hábito de pago en sus últimas obligaciones crediticias con FINANCIERA COAGROSUR (categorías B, C, D, E), se deberá exigir un codeudor con garantía.
- ✓ En todos los créditos se podrá exigir codeudor(es) adicional(es) con garantía, si se estima conveniente, o recurrir a la opción (aval) de un Fondo de Garantías.

La función del codeudor será la de respaldar en forma solidaria y mancomunada al deudor por la obligación ante la cooperativa hasta la cancelación total de la misma, fecha en la cual se extinguen los términos del pagaré. El codeudor será evaluado de acuerdo con los criterios mínimos de evaluación, definidas en las políticas de otorgamiento de créditos.

FINANCIERA COAGROSUR a cierre del periodo 31 de diciembre del 2022 registró un total en cartera de créditos bruta por valor de \$78.093.275.210, distribuidos en las agencias establecidas en los municipios donde hace presencia como se relaciona a continuación:

MUNICIPIO-DEPARTAMENTO	TIPO	SALDO CARTERA BRUTA
Santa Rosa del Sur-Bolívar	Consumo	\$ 34.621.341.203
	Microcrédito	\$ 6.416.365.272
	Comercial	\$ 12.955.679.074
	TOTAL	\$ 53.993.385.549
Simití-Bolívar	Consumo	\$ 2.701.377.460
	Microcrédito	\$ 1.128.958.174
	Comercial	\$ 972.101.074
	TOTAL	\$ 4.802.436.708
	Consumo	\$ 4.160.376.036

San Pablo-Bolívar	Microcrédito	\$ 1.589.833.898
	Comercial	\$ 2.538.881.998
TOTAL		\$ 8.289.091.932
Bucaramanga-Santander	Consumo	\$ 1.927.037.222
	Microcrédito	\$ 166.945.323
	Comercial	\$ 215.136.025
TOTAL		\$ 2.309.118.570
La Jagua de Ibirico-Cesar	Consumo	\$ 1.527.058.692
	Microcrédito	\$ 752.835.806
	Comercial	\$ 292.696.142
TOTAL		\$ 2.572.590.640
Aguachica-Cesar	Consumo	\$ 2.823.800.961
	Microcrédito	\$ 549.550.456
	Comercial	\$ 304.417.673
TOTAL		\$ 3.677.769.090
Morales-Bolívar	Consumo	\$ 1.196.179.067
	Microcrédito	\$ 876.908.992
	Comercial	\$ 375.794.662
TOTAL		\$ 2.448.882.721
TOTAL CARTERA BRUTA FINANCIERA COAGROSUR		\$ 78.093.275.210

Durante el año 2022 FINANCIERA COAGROSUR no presentó compra ni venta de cartera de créditos.

Causación

Cuando los créditos se encuentren contabilizados en categoría A o B, la Entidad deberá causar sobre ellos los rendimientos, e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos, de acuerdo con las condiciones pactadas. Sin embargo, la causación podrá suspenderse cuando a juicio de la Entidad o de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el crédito presente deficiencias que justifiquen tal decisión. A partir del momento en que se suspenda la causación de rendimientos, e ingresos por otros conceptos, estos deberán registrarse en cuentas de orden contingentes.

Cuando un crédito se califique en categoría C o en otra de mayor riesgo sea de consumo, comercial, microcrédito y/o vivienda, dejarán de causarse en el Estado de Resultados intereses e ingresos por otros conceptos sobre la totalidad del crédito; de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera Circular Externa 22 de 2020 emitida por la Supersolidaria.

Créditos aprobados no desembolsados

Los créditos debidamente aprobados no desembolsados deben contabilizarse en la cuenta de orden 9115 créditos aprobados no desembolsados. En la medida en que se utilicen los recursos, la contingencia para la entidad desaparece y se convierte en una operación activa de crédito.

Reestructuraciones

Se entiende por reestructuración de un crédito, el mecanismo instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico que tenga como objeto o efecto modificar cualquiera de las condiciones

originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

Antes de reestructurar un crédito deberá establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

En todo caso, las reestructuraciones deben ser un recurso excepcional para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y no puede convertirse en una práctica generalizada.

Cualquier otra clase de acuerdo que se contemple la reestructuración de la Cartera de Crédito deberán someterse a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 y las políticas internas que sobre el particular establece el Consejo de Administración, en concordancia con las normas legales vigentes.

Seguimiento y control

La Cooperativa evalúa permanentemente la totalidad de la cartera a cargo de sus asociados, a través del comité evaluador de cartera de créditos (comité SARC y evaluador de cartera), según la normativa expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, teniendo en cuenta la información recibida de la CIFIIN sobre la calificación, emitiendo recomendaciones; se realiza seguimiento continuo en todas las agencias a través de: Director de Cartera y Crédito, Directores de Agencias y Auxiliares de Cartera acatando recomendaciones dadas por el comité evaluador.

Deterioro cartera de créditos

El deterioro para cartera de crédito y cuentas por cobrar es revisado y actualizado al finalizar cada periodo, el método utilizado es el establecido para el deterioro para la protección de los créditos: comercial, consumo y microcrédito, en cumplimiento a la Circular externa 22 de 2020; se constituye sobre el saldo insoluto de la obligación, teniendo en cuenta el valor de las garantías admisibles o aportes sociales en los porcentajes establecidos.

La Cooperativa constituye el deterioro con cargo al Estado de Resultados así:

Deterioro general

Sobre el total de la cartera bruta, la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, establece como obligatoria la constitución de una provisión del 1%. Igualmente establece que se podrá registrar un valor superior al mínimo exigido según política definida por el Consejo de Administración. A cierre del año 2022 el deterioro general de cartera se mantuvo en un 4.98%.

Deterioro individual

El deterioro individual se constituye teniendo en cuenta los porcentajes establecidos en la Circular Básica Contable 20 de 2020 anexo 1 de la Supersolidaria y de acuerdo a lo aprobado por el Consejo de Administración en los porcentajes que se relacionan a continuación.

CAT.	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	3%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	22,5%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	40%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	80%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
E1			>360	100%	721-1080	60%		
E2					>1080	100%		

La constitución del deterioro individual para la modalidad de microcrédito con los nuevos porcentajes señalados en el anexo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020, se empezó a aplicar de acuerdo a lo establecido a partir del 1° de julio de 2021 y se irá aplicando en forma gradual y acumulativa, manteniendo los porcentajes señalados como se muestra a continuación:

AÑO	2021	2022	2022	2023
CAT.	01 julio a 31 dic	01 ene a 30 junio	01 julio a 31 dic	01 ene en adelante
A	1%	2%	3%	4%
B	7,5%	15%	22,5%	30%
C	20%	30%	40%	50%
D	60%	70%	80%	90%
E	100%	100%	100%	100%

Modelo de pérdida esperada

Conceptualizada como el valor esperado de pérdida por el riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado para las operaciones de crédito, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

A partir de la Circular Básica Contable y Financiera la Superintendencia de la Economía Solidaria comenzó a dictar los parámetros para tener en cuenta sobre los modelos de referencia para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera de créditos en todas sus fases, así como el cronograma de implementación y aplicación de la misma, el cual se ha ido modificando inicialmente con la circular externa N° 35 de 2021 y posteriormente con la circular externa N° 43 de 2022.

FINANCIERA COAGROSUR durante el año 2022 realizó la implementación del modelo de pérdida esperada de manera pedagógica y así mismo realizó los reportes en el formato 9083 todos los meses a través del aplicativo establecido por la Supersolidaria (SICSES); para el año 2023 dicho reporte se seguirá implementando de manera pedagógica y la afectación contable se iniciará a aplicar a partir del 01 de enero del año 2024 siguiendo y acatando lo establecido en el último cronograma emitido por la Supersolidaria.

Castigo de cartera

Financiera Coagrosur podrá depurar (dar de baja) de la cartera de crédito, aquellos montos que dejaron de generar beneficios económicos futuros y que se encuentren provisionados al 100%, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. Financiera Coagrosur podrá castigar obligaciones crediticias en cualquier tiempo bajo los siguientes requisitos:

- I. Cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad total, por inexistencia de garantías para liquidar u otro motivo.
- II. Desde el cobro administrativo sin necesidad de haber sido enviado a cobro jurídico y habiéndose agotado todos los recursos necesarios, por los siguientes hechos: **a-** Por consideraciones del monto y antigüedad, que no justifiquen el cobro jurídico. **b-** Por la incapacidad de pago comprobada por deudor y deudores solidarios. **c-** Ausencia total del deudor y deudores solidarios. **d-** Correspondencia enviada y trámites efectuados en el proceso de cobranza.
- III. La decisión de castigo será tomada por el Consejo de administración con base en la información suministrada por la Gerencia y el Comité Evaluador de Cartera, la cual contendrá: Un concepto jurídico o técnico sustentando la viabilidad de castigo de las obligaciones a castigar por parte de abogados, Comité Evaluador de Cartera o del Director de Riesgos de la cooperativa.

- IV. Esta relación será remitida al respectivo ente de control y vigilancia estatal, en los formatos diseñados para el efecto.
- V. Es de aclarar que el castigo no libera la posibilidad de que la obligación sea recuperada.
- VI. Los créditos castigados serán reportados a la Central de Información Financiera y otras instituciones o centrales de riesgo con que FINANCIERA COAGROSUR llegare a tener convenios de reporte de calificación de cartera. El Consejo de Administración tomará la decisión de castigo de Cartera a aquellas cuentas que sean calificadas como incobrables, aplicando siempre las políticas internas y verificando que se esté dando el manejo adecuado a los activos y se esté dando cumplimiento a los requisitos mínimos reglamentados.

El Consejo de Administración, debe ampararse en los informes presentados por el estamento encargado (Gerencia, Comités y/o abogados). Los informes deben estar debidamente motivados, indicando en forma detallada el origen de la decisión, los documentos técnicos que demuestren el estudio adelantado y los resultados de la gestión efectuada. No puede existir castigo de cartera de crédito sobre deudores que continúen asociados a FINANCIERA COAGROSUR, se deberá realizar luego de ejecutar la exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuando el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado y luego castigar el saldo insoluto de la obligación.

Cuentas por cobrar

Se reconoce como cuentas por cobrar las sumas adeudadas por ex asociados, anticipos a colaboradores, proveedores, licencias e incapacidades de carácter general y laboral radicadas ante las respectivas EPS y ARL y demás derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto social; de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se clasifican en la categoría de costo, que corresponden a los derechos para los que la empresa concedió plazo de pago normal del negocio, sin financiación.

- ❖ **Deterioro:** Las cuentas por cobrar clasificadas al costo, se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones del mismo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.
- ❖ **Baja en cuentas:** Los activos financieros se retirarán de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ocurre cuando se recibe el por el pago del saldo deudor.
- ❖ **Reintegro de cuentas por cobrar:** Si en periodos posteriores, el valor del gasto por deterioro disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, el gasto por deterioro será revertido mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado.

Los anticipos de dinero a colaboradores se esperan rendición y legalización de cuentas en término de 1 mes, y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

Activos materiales- propiedades planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo de la Cooperativa la conforman los terrenos, edificaciones, muebles y equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación, equipo de transporte y maquinaria y equipo. Se reconocen como propiedad planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso que sea posible que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea

superior a las cuantías establecidas en las políticas y la Ley Fiscal (Art. 6°. Decreto 3019 de 1989) podrán depreciarse en el mismo año en que se adquiera.

La Cooperativa midió inicialmente las propiedades planta y equipo, excepto las edificaciones al costo. El costo comprende: el precio de compra, costo de transporte, instalación y montaje hasta operar de la forma prevista y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Las edificaciones se midieron inicialmente al valor razonable con los avalúos técnicos efectuados de acuerdo a las NIIF, el 24 de julio de 2015 y 03 de diciembre de 2015.

En su medición posterior para la propiedad planta y equipo, la Cooperativa eligió como política contable el modelo del costo, tomando el valor tras el reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada.

La Cooperativa establece las siguientes vidas útiles razonables para su propiedad, planta y equipo:

GRUPO	MÉTODO	VIDA ÚTIL
Edificaciones	Línea Recta	51-70-90 años
Muebles y Equipo de Oficina	Línea Recta	5 años
Equipos de Cómputo y Comunicación	Línea Recta	5 años
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	10 años
Vehículos	Línea Recta	10 años

Los valores por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantiene el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan al gasto del periodo.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo podrán cargarse como mayor valor del mismo.

Depreciación

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos.

El cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo se reconocerá con cargo al resultado del período contable.

Se reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la Gerencia.

Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se deben cargar directamente a los resultados del ejercicio en que se produzcan.

Cuando una Entidad haya obtenido permiso para construir un edificio sede para sus oficinas y una parte de este sea enajenado, el proceso de construcción se debe registrar en este grupo.

Los bienes depreciables adquiridos, cuyo valor de adquisición sea igual o inferior al tope según la ley fiscal, (Art. 6°. Decreto 3019 de 1989) podrán depreciarse en el mismo año en que se adquiera, sin consideración a la vida útil de los mismos.

Los bienes adquiridos cuyo valor de adquisición sea inferior al tope establecido anteriormente, no tendrá la obligación de registrarlos como activos fijos sujetos a la depreciación.

Arrendamientos

FINANCIERA COAGROSUR presenta arrendamientos operativos, para el normal funcionamiento de algunas de sus oficinas como es el caso de las Agencias de Simití, Bucaramanga, La Jagua de Ibirico, Aguachica, Gamarra (oficina) y Morales. La causación de estos arrendamientos se realiza con cargo al

gasto en el Estado de Resultados. Los gastos asociados como mantenimiento de los bienes inmuebles, se reconocen como gasto en reparaciones a bienes ajenos, cuando se incurren en ellos.

A continuación, se relaciona los pagos por arrendamientos reconocidos como gasto a 31 diciembre de 2022.

AGENCIA MES	ARRENDAMIENTO OFICINAS						
	SIMITI	B/MANGA	LA JAGUA	AGUACHICA	GAMARRA	MORALES	TOTAL
ENERO	966.306	1.992.960	1.709.845	1.016.000	1.058.760	712.747	7.456.618
FEBRERO	986.803	1.992.960	1.709.845	1.016.000	776.424	712.747	7.194.779
MARZO	986.803	1.992.960	1.880.829	1.016.000	388.212	-	6.264.804
ABRIL	986.803	1.992.960	1.880.829	-	388.212	1.425.494	6.674.298
MAYO	986.803	2.188.290	1.880.829	1.016.000	388.212	712.747	7.172.881
JUNIO	986.803	2.204.610	1.880.829	3.316.000	388.212	712.747	9.489.201
JULIO	986.803	2.204.610	1.880.829	3.316.000	388.212	712.747	9.489.201
AGOSTO	986.803	2.204.610	1.880.829	2.300.000	-	712.747	8.084.989
SEPTIEMBRE	2.486.803	2.204.610	1.880.829	2.300.000	776.424	752.804	10.401.470
OCTUBRE	1.986.803	2.204.610	1.880.829	2.300.000	388.212	752.804	9.513.258
NOVIEMBRE	1.986.803	2.204.610	1.880.829	2.300.000	388.212	752.804	9.513.258
DICIEMBRE	276.284	2.204.610	1.880.829	2.300.000	388.212	752.804	7.802.739
TOTALES	14.610.620	25.592.400	22.227.980	22.196.000	5.717.304	8.713.192	99.057.496

El contrato de arrendamiento del Cajero Automático, tiene una duración mínima de 5 años, en caso de no permanecer, la Cooperativa pagará una sanción equivalente a los costos de instalación de acuerdo a tarifas establecidas por Servibanca. A continuación se relacionan los pagos realizados durante el año 2022 por concepto de arrendamiento cajero ATM y datafonos:

AGENCIA MES	ARRENDAMIENTO CAJERO Y DATAFONOS							
	SANTA ROSA	SAN PABLO	B/MANGA	LA JAGUA	AGUACHICA	GAMARRA	MORALES	TOTAL
ENERO	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	3.510.068
FEBRERO	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	1.512.490
MARZO	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	2.961.740
ABRIL	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	2.460.590
MAYO	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	3.084.335
JUNIO	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	2.286.045
JULIO	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	2.378.443
AGOSTO	212.903	53.225	53.225	53.225	53.225	53.226	53.226	3.467.726
SEPTIEMBRE	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	2.259.956
OCTUBRE	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	2.385.568
NOVIEMBRE	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	2.025.622
DICIEMBRE	195.160	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	48.790	3.694.601
TOTALES	2.359.663	589.915	589.915	589.915	589.915	589.916	589.916	32.027.184

Fondos sociales

Los fondos sociales corresponden a recursos que se tienen cargados en el pasivo para ejecutarlos en actividades específicas previstas por ley, estos son incrementados mediante la aplicación de los excedentes en los porcentajes establecidos en la Ley 79 de 1988.

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, y de resultados de ciertas actividades como Bonos de donación y/o aportación directa de los asociados.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que FINANCIERA COAGROSUR proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Hacen parte de estos los sueldos, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios legal, cesantías, intereses a las cesantías.

Hacen parte de los beneficios a corto plazo:

- ❖ Licencia de maternidad, Licencia de paternidad.
- ❖ Licencia por contraer matrimonio.
- ❖ Licencia por ejercer el derecho al voto.
- ❖ Licencia por ser jurado de votación.
- ❖ Licencia por luto.
- ❖ Licencia por calamidad doméstica debidamente comprobada.
- ❖ Suministro de vestido de labor: FINANCIERA COAGROSUR suministra anualmente en forma gratuita, a los trabajadores, que devenguen hasta 2SMMLV la dotación de ley; la entrega de dotaciones a quienes devenguen más de 2 SMMLV es voluntaria y podrá ser cofinanciada entre la Cooperativa y los trabajadores.
- ❖ Bonificaciones por desempeño que defina el Consejo de Administración.

Los beneficios a corto plazo son registrados en el Estado de Resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el Estado de Situación Financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

Los beneficios por terminación de contrato son reconocidos en el Estado de Resultados del periodo en el que son incurridos.

En el caso de las pensiones de jubilación, los colaboradores, después de cumplir la edad y el tiempo de servicio fijados por la legislación laboral vigente, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde la cooperativa y los empleados aportan mensualmente, valores definidos por la ley colombiana, para tener acceso a la pensión al momento del retiro. En la cooperativa todos los empleados pertenecen a un Fondo de Pensión.

La entidad no cuenta con beneficios a empleados a largo plazo.

Capital social

FINANCIERA COAGROSUR, tiene el derecho incondicional para rechazar la devolución de los aportes sociales, si afectan el capital mínimo irreducible de acuerdo al Reglamento y los Estatutos.

El Capital mínimo irreducible es aquel valor del aporte social que FINANCIERA COAGROSUR, tiene como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa; a cierre de 2022 corresponden al valor de cuatro mil seiscientos treinta y ocho millones ochocientos dos mil novecientos doce pesos (4.638.802.912), ajustados anualmente de acuerdo a la variación del Índice de Precio al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

Reservas

Este rubro representa apropiaciones de los excedentes con los cuales la Cooperativa ha venido constituyendo reservas cada año, conforme a las disposiciones legales y autorizadas en la Asamblea General de Delegados, de acuerdo con las normas vigentes.

Reconocimiento de ingreso

FINANCIERA COAGROSUR mide los ingresos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos. Se agrupan los ingresos ordinarios que son provenientes del desarrollo principal del objeto social de la Cooperativa, incluidos conceptos tales como: intereses por cartera, valoración de inversiones, administrativos y sociales, reintegro de provisiones y otros ingresos derivados de la actividad financiera. Cuando los recursos provengan de operaciones con terceros de actividades del objeto social de la entidad, esta Superintendencia ha considerado que tales ingresos se deberán registrar dentro del total de los ingresos operacionales, pero estos excedentes como son obtenidos de operaciones con terceros, no son susceptibles de distribución en concordancia con la ley. Es importante precisar que cuando exista mandato cooperativo, entre la cooperativa y los asociados, es decir, el cumplimiento de un encargo sea de uno o más negocios, estos excedentes obtenidos por las operaciones con terceros, son susceptibles de repartición. El mandato cooperativo consiste en un contrato por el cual la cooperativa se obliga a celebrar uno o más actos cooperativos por cuenta de los asociados.

Gastos de administración

FINANCIERA COAGROSUR reconoce como gastos de administración los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Cooperativa; como son: Los gastos de personal, gastos generales, deterioro y gastos financieros durante el periodo por el valor de la transacción.

Costo de ventas y de prestación de servicios

FINANCIERA COAGROSUR reconoce como costos los incurridos en la actividad financiera como son los intereses de depósitos de ahorro a término, los intereses depósitos de ahorro ordinario, intereses ahorro contractual y los intereses de créditos bancarios a valor de la transacción.

Estado de Flujo de Efectivo

Este estado proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo, se presentará un estado de flujo efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el período contable sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Se presentará los flujos de efectivo procedentes de estas actividades utilizando el método indirecto.

Cuentas de Revelación de Información Financiera

Se registran en las cuentas de revelación de información financiera los derechos y obligaciones contingentes y de control, sobre los cuales se pueden generar posibles responsabilidades, obligaciones o derechos futuros.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El valor registrado en efectivo y los equivalentes al efectivo corresponden a los recursos de alta liquidez con que cuenta FINANCIERA COAGROSUR en Caja y Bancos como se describen a continuación:

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.008.480.108	10.355.326.068	2.653.154.040	25,62%
Caja	1.965.077.154	2.935.434.711	-970.357.557	-33,06%
Bancos y otras entidades	5.207.934.814	2.182.708.770	3.025.226.044	138,60%
Equivalentes al efectivo (compromiso de pago)	7.454.302	8.892.314	-1.438.012	-16,17%
Efectivo restringido (Inc. Fondo de Liquidez) (*)	5.828.013.838	5.228.290.273	599.723.565	11,47%

Durante el periodo se han preparado y revisado las conciliaciones bancarias correspondientes a las cuentas que maneja la Cooperativa en Bancos. A 31 de diciembre de 2022 no se hallan partidas que representan riesgo de pérdida.

El efectivo de uso restringido corresponde a saldos cuentas de ahorro y CDT (iguales o menores a 90 días) que hacen parte del Fondo Liquidez, las cuales solo pueden ser utilizados en casos especiales, para solucionar problemas de liquidez, con el visto bueno de la Revisoría Fiscal y el aviso inmediato a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

(*) Detalle Fondo de Liquidez

Entidad	T.	Valor nominal	TE	Valor actual	Cuentas de ahorro
Confiar	CDT	540.568.660	11,57	548.477.397	
Coopcentral	CDT	767.227.889	10,90	773.011.067	3.669.447.721
Juriscoop	CDT	476.327.817	14,05	482.408.526	
Banagrario					354.669.127
Subtotal Fondo de Liquidez		1.784.124.366		1.803.896.990	4.024.116.848
Total Fondo de Liquidez					5.828.013.838

NOTA 6. INVERSIONES

Las Inversiones para la Cooperativa están representadas en instrumentos de Patrimonio, los cuales corresponde a aportes sociales realizados por parte de la entidad en: El Banco Coopcentral y La Equidad Seguros Generales y de Vida, con el fin de utilizar el portafolio de servicios bajo los estatutos internos de cada entidad respectivamente.

El saldo de inversiones a 31 diciembre de 2022 se compone así:

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Inversiones	216.120.119	147.819.003	68.301.116	46,21%
Inversiones en instrumentos financieros	216.120.119	147.819.003	68.301.116	46,21%

El incremento en las inversiones es reflejado producto de valores transferidos para nivelación de aportes en las entidades anteriormente mencionadas; los cuales se realizaron así: Banco Coopcentral \$50.000.000 y Seguros La Equidad \$18.301.116.

DETALLE	31-dic-22
Coopcentral	137.218.495
La Equidad	78.439.508
Cencoocer	430.119
Confecoop Oriente	462.116

Deterioro (cr)	-430.119
Total	216.120.119

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos registra los créditos otorgados y desembolsados por la Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

A continuación, la clasificación de los créditos de consumo, microempresarial y comercial con los respectivos intereses, pagos por cuenta de asociados, deterioro individual y el deterioro general a 31 de diciembre de 2022:

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Cartera de créditos	73.103.424.631	60.124.465.124	12.978.959.507	21,6%
Créditos de consumo, garantía admisible - con libranza	347.033.885	176.854.504	170.179.381	96,2%
Categoría a riesgo normal	347.033.885	176.854.504	170.179.381	96,2%
Créditos de consumo, garantía admisible - sin libranza	7.243.080.086	4.544.205.261	2.698.874.825	59,4%
Categoría a riesgo normal	7.132.622.172	4.390.751.501	2.741.870.671	62,4%
Categoría b riesgo aceptable	464.178	38.386.771	-37.922.593	-98,8%
Categoría c riesgo apreciable	1.079.519	0	1.079.519	i
Categoría d riesgo significativo	8.500.012	11.518.260	-3.018.248	-26,2%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	100.414.205	103.548.729	-3.134.524	-3,0%
Créditos de consumo, con libranza	1.168.567.559	785.589.414	382.978.145	48,8%
Categoría a riesgo normal	1.164.442.947	743.309.462	421.133.485	56,7%
Categoría b riesgo aceptable	4.124.612	25.140.361	-21.015.749	-83,6%
Categoría d riesgo significativo	0	17.139.591	-17.139.591	-100,0%
Créditos de consumo, sin libranza	40.198.489.111	31.584.146.583	8.614.342.528	27,3%
Categoría a riesgo normal	38.628.946.975	29.929.715.513	8.699.231.462	29,1%
Categoría b riesgo aceptable	277.121.879	474.648.402	-197.526.523	-41,6%
Categoría c riesgo apreciable	231.826.272	165.573.755	66.252.517	40,0%
Categoría d riesgo significativo	73.024.600	223.019.794	-149.995.194	-67,3%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	987.569.385	791.189.119	196.380.266	24,8%
Intereses créditos de consumo	398.774.203	416.151.080	-17.376.877	-4,2%
Categoría a riesgo normal	301.627.341	224.391.083	77.236.258	34,4%
Categoría b riesgo aceptable	5.207.459	6.066.387	-858.928	-14,2%
Categoría c riesgo apreciable	1.292.798	1.889.414	-596.616	-31,6%
Categoría d riesgo significativo	1.728.231	3.640.697	-1.912.466	-52,5%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	25.878.377	24.016.537	1.861.840	7,8%
Intereses de crédito con periodo de gracia	63.039.997	156.146.962	-93.106.965	-59,6%
Pago por cuenta de asociados-créditos de consumo	37.403.211	33.442.718	3.960.493	11,8%
Categoría d riesgo significativo	0	300.000	-300.000	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	37.403.211	33.142.718	4.260.493	12,9%
Deterioro créditos de consumo	-1.063.734.333	-921.100.686	-142.633.647	15,5%
Categoría b riesgo aceptable garantía admisible	-4.642	-383.868	379.226	-98,8%
Categoría b riesgo aceptable	-2.812.460	-5.093.705	2.281.245	-44,8%
Categoría c riesgo apreciable garantía admisible	-107.952	0	-107.952	i
Categoría c riesgo apreciable	-23.182.630	-16.557.377	-6.625.253	40,0%
Categoría d riesgo significativo garantía admisible	-1.700.002	-2.303.650	603.648	-26,2%
Categoría d riesgo significativo	-14.604.921	-48.031.879	33.426.958	-69,6%
Categoría e riesgo de incobrabilidad garantía admisible	-100.414.205	-103.379.754	2.965.549	-2,9%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-920.907.521	-745.350.453	-175.557.068	23,6%
Deterioro intereses créditos de consumo	-91.939.403	-185.693.610	93.754.207	-50,5%
Categoría c riesgo apreciable	-1.292.798	-1.889.414	596.616	-31,6%
Categoría d riesgo significativo	-1.728.231	-3.640.697	1.912.466	-52,5%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-25.878.377	-24.016.537	-1.861.840	7,8%
Intereses de crédito con periodo de gracia	-63.039.997	-156.146.962	93.106.965	-59,6%
Deterioro pago por cuenta de asociados - créditos de consumo	-37.411.461	-33.450.968	-3.960.493	11,8%
Categoría a riesgo normal	-8.250	-8.250	0	0,0%
Categoría d riesgo significativo	0	-300.000	300.000	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-37.403.211	-33.142.718	-4.260.493	12,9%
Microcrédito empresarial - garantía admisible	52.381.867	93.315.524	-40.933.657	-43,9%

Categoría a riesgo normal	43.744.366	86.517.085	-42.772.719	-49,4%
Categoría b riesgo aceptable	317.003	564.575	-247.572	-43,9%
Categoría c riesgo apreciable	217.006	23.129	193.877	838%
Categoría d riesgo significativo	1	303.579	-303.578	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	8.103.491	5.907.156	2.196.335	37,2%
Microcrédito empresarial	11.429.016.054	10.149.734.115	1.279.281.939	12,6%
Categoría a riesgo normal	10.883.053.145	9.634.355.365	1.248.697.780	13,0%
Categoría b riesgo aceptable	94.828.297	69.023.703	25.804.594	37,4%
Categoría c riesgo apreciable	58.621.956	33.573.797	25.048.159	74,6%
Categoría d riesgo significativo	38.535.703	57.818.142	-19.282.439	-33,4%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	353.976.953	354.963.108	-986.155	-0,3%
Intereses microcrédito empresarial	123.433.438	135.888.757	-12.455.319	-9,2%
Categoría a riesgo normal	102.207.041	80.298.258	21.908.783	27,3%
Categoría b riesgo aceptable	2.248.637	1.371.286	877.351	64,0%
Categoría c riesgo apreciable	945.102	598.147	346.955	58,0%
Categoría d riesgo significativo	1.326.059	539.525	786.534	145,8%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	9.297.798	10.456.710	-1.158.912	-11,1%
Intereses de créditos con periodo de gracia	7.408.801	42.624.831	-35.216.030	-82,6%
Pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	7.921.310	13.892.942	-5.971.632	-43,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	7.921.310	13.892.942	-5.971.632	-43,0%
Deterioro microcrédito empresarial	-765.656.213	-504.890.551	-260.765.662	51,6%
Categoría a riesgo normal garantía admisible	-1.312.332	-865.171	-447.161	51,7%
Categoría a riesgo normal	-326.491.594	-96.343.577	-230.148.017	238,9%
Categoría b riesgo aceptable garantía admisible	-71.326	-42.343	-28.983	68,4%
Categoría b riesgo aceptable	-21.336.369	-5.176.778	-16.159.591	312,2%
Categoría c riesgo apreciable garantía admisible	-86.802	-4.626	-82.176	1776,4%
Categoría c riesgo apreciable	-23.448.783	-6.714.760	-16.734.023	249,2%
Categoría d riesgo significativo garantía admisible	-1	-182.148	182.147	-100,0%
Categoría d riesgo significativo	-30.828.562	-34.690.884	3.862.322	-11,1%
Categoría e riesgo de incobrabilidad garantía admisible	-8.103.491	-5.907.156	-2.196.335	37,2%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-353.976.953	-354.963.108	986.155	-0,28%
Deterioro intereses microcrédito empresarial	-18.977.760	-54.219.213	35.241.453	-65,0%
Categoría c riesgo apreciable	-945.102	-598.147	-346.955	58,0%
Categoría d riesgo significativo	-1.326.059	-539.525	-786.534	145,8%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-9.297.798	-10.456.710	1.158.912	-11,1%
Intereses de créditos con periodos de gracia	-7.408.801	-42.624.831	35.216.030	-82,6%
Deterioro pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	-7.921.310	-13.892.942	5.971.632	-43,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-7.921.310	-13.892.942	5.971.632	-43,0%

Créditos comerciales - garantía admisible	7.477.639.488	5.455.843.226	2.021.796.262	37,1%
Categoría a riesgo normal	7.370.814.869	5.452.619.374	1.918.195.495	35,2%
Categoría b riesgo aceptable	102.238.877	0	102.238.877	i
Categoría c riesgo apreciable	1.113.068	0	1.113.068	i
Categoría e riesgo de incobrabilidad	3.472.674	3.223.852	248.822	7,7%
Créditos comerciales	10.177.067.160	10.796.950.455	-619.883.295	-5,7%
Categoría a riesgo normal	9.976.560.822	10.703.239.908	-726.679.086	-6,8%
Categoría b riesgo aceptable	105.759.106	23.038.099	82.721.007	359,1%
Categoría c riesgo apreciable	16.929.992	0	16.929.992	i
Categoría d riesgo significativo	0	24.034.503	-24.034.503	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	77.817.240	46.637.945	31.179.295	66,9%
Intereses créditos comerciales	210.260.135	170.900.224	39.359.911	23,0%
Categoría a riesgo normal	149.473.862	88.290.248	61.183.614	69,3%
Categoría b riesgo aceptable	3.813.528	474.374	3.339.154	703,9%
Categoría c riesgo apreciable	66.063	0	66.063	i
Categoría d riesgo significativo	0	156.520	-156.520	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	1.721.110	1.453.475	267.635	18,4%
Intereses de créditos con periodo de gracia	55.185.572	80.525.607	-25.340.035	-31,5%
Pagos por cuenta de asociados -comercial	3.094.600	4.153.197	-1.058.597	-25,5%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	3.094.600	4.153.197	-1.058.597	-25,5%
Deterioro créditos comerciales	-86.978.507	-62.109.430	-24.869.077	40,0%
Categoría b riesgo aceptable garantía admisible	-1.022.389	0	-1.022.389	i
Categoría b riesgo aceptable	-1.057.592	-230.381	-827.211	359,1%

Categoría c riesgo apreciable garantía admisible	-222.614	0	-222.614	i
Categoría c riesgo apreciable	-3.385.998	0	-3.385.998	i
Categoría d riesgo de significativo garantía admisible	0	0	0	i
Categoría d riesgo de significativo	0	-12.017.252	12.017.252	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad garantía admisible	-3.472.674	-3.223.852	-248.822	7,7%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-77.817.240	-46.637.945	-31.179.295	66,9%
Deterioro intereses créditos comerciales	-56.972.745	-81.978.546	25.005.801	-30,5%
Categoría c riesgo apreciable	-66.063	0	-66.063	i
Categoría d riesgo significativo	0	-156.520	156.520	-100,0%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-1.878.166	-1.453.475	-424.691	29,2%
Intereses de créditos con periodo de gracia	-55.028.516	-80.368.551	25.340.035	-31,5%
Deterioro pagos por cuenta de asociados - créditos comerciales	-3.094.600	-4.153.197	1.058.597	-25,5%
Categoría e riesgo de incobrabilidad	-3.094.600	-4.153.197	1.058.597	-25,5%
Deterioro general de cartera de créditos	-3.638.051.144	-2.375.113.733	-1.262.937.411	53,2%
Deterioro general de cartera de créditos	-3.638.051.144	-2.375.113.733	-1.262.937.411	53,2%

La cartera de créditos neta, presentó crecimiento 21,6%, en comparación con el año anterior. Durante el año 2022 la Cooperativa no realizó compra ni venta de cartera con otras entidades.

Recalificación de cartera

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2022 y a la Metodología de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento Cartera de Crédito, FINANCIERA COAGROSUR realizó en el año 2022 dos (2) evaluaciones de cartera cumpliendo con cada uno de los parámetros previamente establecidos.

La primera evaluación se realizó el día 23 de junio de 2022, la información se tomó con fecha de corte a 31 de mayo de 2022; en este proceso se evaluaron a 7.784 asociados usuarios de crédito. A partir de la evaluación y recomendaciones realizadas, el Consejo de Administración aprobó la recalificación de créditos, según consta en el acta N° 711 de 24 de junio de 2022, la cual fue aplicada a través del software VirtualCoop, cuyo deterioro se reflejó al cierre del mes de junio de 2022.

A 31 de mayo de 2022 la Cooperativa contaba con 7.923 operaciones de crédito distribuidas en los 7.784 asociados usuarios de estos mismos, los cuales se encontraban calificados de la siguiente manera:

Calificación	Cantidad de asociados	Saldo Capital
A	7113	\$ 65.763.896.358
B	68	\$ 202.986.092
C	33	\$ 93.823.981
D	33	\$ 77.604.993
E	537	\$ 1.311.061.746
Total	7784	\$ 67.449.373.170

Se tomó como base para la evaluación información interna, además de información suministrada de DATACREDITO EXPERIAN de lo cual los resultados obtenidos de la evaluación en montos y cantidades son los siguientes:

Calificación Final	A	B	C	D	E	TOTAL
Calificación actual						
A	64.571.393.012	444.473.968	748.029.378			65.763.896.358
B		126.420.040	12.306.948	64.259.104		202.986.092
C			69.067.664	11.045.200	13.711.117	93.823.981
D				60.718.214	16.886.779	77.604.993
E					1.311.061.746	1.311.061.746
TOTAL	64.571.393.012	570.894.008	829.403.990	136.022.518	1.341.659.642	67.449.373.170

Calificación Final	A	B	C	D	E	TOTAL
Calificación actual						
A	6.838	82	193			7.113
B		43	7	18		68
C			20	6	7	33
D				22	11	33
E					537	537
TOTAL	6.838	125	220	46	555	7.784

De acuerdo a los datos anteriores se aplicaron 251 recalificaciones, lo cual arrojó un valor de \$125.409.111 para constituir provisiones de deterioro de la cartera de créditos, el valor de capital reclasificado fue de \$954.992.761 esto representa un 1,4% sobre el nivel de la cartera a corte de 31 de mayo de 2022.

La segunda evaluación se realizó el día 27 de diciembre de 2022, la información se tomó con fecha de corte a 30 de noviembre de 2022; en este proceso se evaluaron a 7.888 asociados usuarios de crédito. A partir de la evaluación y recomendaciones realizadas, el Consejo de Administración aprobó la recalificación de créditos, según consta en el acta N° 728 de 28 de diciembre de 2022, la cual fue aplicada a través del software VirtualCoop, cuyo deterioro se reflejó al cierre del mes de diciembre de 2022.

La Cooperativa a corte de 30 de noviembre de 2022 contaba con 8.047 operaciones de créditos distribuidos entre los 7.888 asociados usuarios de estos mismos, los cuales se encontraban calificados de la siguiente manera:

Calificación	Cantidad de asociados	Saldo Capital
A	7226	\$ 73.836.479.993
B	106	\$ 543.277.605
C	135	\$ 451.808.832
D	48	\$ 188.737.108
E	532	\$ 1.387.661.738
Total	8047	\$ 76.407.965.276

Los resultados obtenidos de la segunda evaluación son los siguientes:

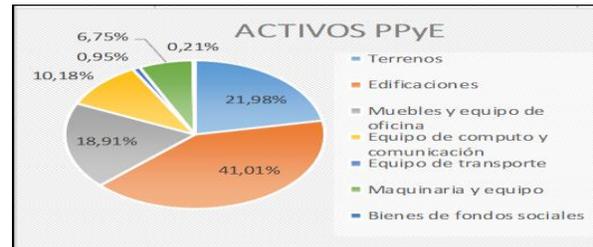
MONTOS (\$)

Calificación Final	B	C	D	E	TOTAL
Calificación Inicial					
A	250.474.668				250.474.668
B		62.836.218			62.836.218
C			62.162.623		62.162.623
D				149.822.102	149.822.102
TOTAL	250.474.668	62.836.218	62.162.623	149.822.102	525.295.611

CANTIDADES (Créditos)

Calificación Final	B	C	D	E	TOTAL
Calificación actual					
A	46				46
B		21			21
C			18		18
D				33	33
TOTAL	46	21	18	33	118

En esta segunda evaluación se recalificaron a 116 asociados en 118 operaciones de crédito por un valor de \$95.442.000 para construir provisiones de deterioro de la cartera de créditos, el valor del capital reclasificado fue de \$525.295.611 esto representa un 0,68% sobre el nivel de cartera a corte de 30 de noviembre de 2022.



Durante el año 2022 no se practicó castigo de cartera de créditos, así como tampoco se realizó reestructuración para ninguna operación crediticia en FINANCIERA COAGROSUR.

Nota 8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Se reconoce como cuentas por cobrar las sumas adeudadas por ex asociados, anticipos a colaboradores, proveedores y demás derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto social; de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se clasifican en la categoría de costo, que corresponden a los derechos para los que la empresa concedió plazo de pago normal del negocio, sin financiación.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo, se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones del mismo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.

Los anticipos de dinero a colaboradores se esperan rendición y legalización de cuentas en término de 1 mes, y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

Los activos financieros se retirarán de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ocurre cuando se recibe el pago del saldo deudor.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Cuentas por cobrar y otras	156.109.310	44.052.686	112.056.624	254%
Anticipos	137.762.155	31.091.322	106.670.833	343%
Anticipo de impuestos	4.349.580	5.015.130	-665.550	-13,3%
Responsabilidades pendientes	9.123.956	9.123.956	0	0,0%
Deterioro de responsabilidades pendientes	-8.971.420	-8.971.420	0	0,0%
Otras cuentas por cobrar	13.845.039	7.793.698	6.051.341	77,6%

Nota 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se contabilizan todos los bienes tangibles que se mantienen para su uso en el suministro de servicios y administración y se esperan usar durante más de un período en los que se encuentran los siguientes: Terrenos, Edificaciones, Muebles y equipo de oficina, Equipo de cómputo y comunicación, Equipo de transporte, Maquinaria y equipo e Intangibles

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Propiedad, planta y equipo	2.854.445.717	2.833.843.961	20.601.756	0,7%
Terrenos	946.559.939	946.559.939	0	0,0%
Edificaciones	1.766.300.513	1.696.407.010	69.893.503	4,1%
Muebles y equipo de oficina	814.613.584	745.329.233	69.284.351	9,3%
Equipo de computo y comunicacion	438.462.200	407.457.419	31.004.781	7,6%
Equipo de transporte	40.979.920	40.979.920	0	0,0%
Maquinaria y equipo	290.788.249	290.308.196	480.053	0,2%
Bienes de fondos sociales	9.139.602	9.139.602	0	0,0%
Depreciación propiedad, planta y equipo (cr)	-1.452.398.290	-1.302.337.358	-150.060.932	11,5%

Los activos de propiedad planta y equipo presentaron un leve incremento del 0,7%; con respecto a las edificaciones se llevó todo lo correspondiente a las estructuras internas para las divisiones de las oficinas en la nueva sede de Aguachica, en los muebles y equipo de oficina se adquirieron brazos soporte para monitores y descansa pies los cuales se distribuyeron entre todas las agencias, también un aire acondicionado tipo industrial, escritorios, otros muebles y todos los equipos para el sistema de seguridad y vigilancia en la agencia de Aguachica, por la parte de los equipos de cómputo y comunicación se realizó compra de nuevos computadores con sus respectivos complementos y teléfonos IP, la depreciación incrementó debido al proceso normal de uso que tienen los activos con el transcurrir del tiempo.

La entidad a la fecha posee restricción (hipoteca) en propiedad planta y equipo por concepto de obligaciones financieras con el edificio ubicado en la Cra. 13 # 9-36 en Santa Rosa del Sur donde funciona la oficina principal, registrado en libros como se muestra a continuación:

Cuenta	Año 2022	Año 2021
Propiedad, planta y equipo		
Edificaciones	1.766.300.513	1.696.407.010

FINANCEIRA COAGROSUR a 31 diciembre de 2022 no cuenta con propiedades de inversión.

Nota 10. OTROS ACTIVOS

Agrupar aquellas cuentas que reflejan movimientos internos entre las diferentes sucursales, bienes y servicios pagados por anticipado, activos intangibles, depósitos, bienes entregados en comodato, y otros activos.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Otros activos	28.836.247	57.846.609	-29.010.362	-50,2%
Bienes y servicios pagados por anticipado (1)	1.716.053	21.912.279	-20.196.226	-92,2%
Seguros	1.716.052	19.458.464	-17.742.412	-91,2%
Comisiones	1	2.453.815	-2.453.814	-100,0%
Otros activos intangibles distintos de la plusvalía (2)	27.120.194	35.934.330	-8.814.136	-24,5%
Licencias	354.097.411	337.111.393	16.986.018	5,0%
Amortización acumulada	-326.977.217	-301.177.063	-25.800.154	8,6%

Detalle bienes y servicios pagados por anticipado (1)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR RELACION AMORTIZACION ACTIVOS DIFERIDOS								
DESCRIPCION DEL ACTIVO	FECHA CONTAB	VALOR DEL DIFERIDO + ADICION	A	TIEMPO	POR	AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN	SALDO POR
			AMORT.	AMORT.	AMORT.	MENSUAL	TOTAL	AMORTIZAR

Mantenimiento double	25/05/2017	2.998.981	24	24	0	124.958	2.998.981	0
Arriendo san pablo	19/10/2017	4.089.078	6	6	0	681.513	4.089.078	0
Mantenimiento licencias-renewal for double-tak	31/01/2018	2.646.994	12	12	0	220.583	2.646.994	0
Arriendo san pablo	17/04/2018	3.546.931	5	5	0	709.386	3.546.931	0
Arriendo san pablo	17/04/2018	3.546.930	5	5	0	709.386	3.546.930	0
Arriendo san pablo	21/10/2019	3.659.725	5	5	0	731.945	3.659.725	0
Seguros	17/04/2018	10.527.949	8	8	0	1.315.994	10.527.949	0
Arriendo semestral	17/04/2018	3.659.725	6	6	0	609.954	3.659.725	0
Pago carbonite availability virtual-software fact fe-60	24/08/2020	2.367.062	12	12	0	197.255	2.367.062	0
Seguros	16/12/2020	14.818.392	10	24	0	1.481.839	14.818.392	0
Causación arriendo de marzo a diciembre 2020	16/12/2019	7.986.000	10	10	0	798.600	7.986.000	0
Canc arriendo semestral mayo a octubre del inmueble san pablo fact 029567410	13/05/2020	3.958.516	6	6	0	659.753	3.958.516	0
Arriendo de marzo a diciembre 2021	13/05/2020	9.959.034	11	11	0	905.367	9.959.034	0
Seguro multiriesgo daño material fra aa262776	30/11/2021	21.404.311	11	13	0	1.945.846	21.404.311	0
Carbonite availability virtual-software 1 año fra fe-404	29/12/2021	2.453.815	11	12	0	223.074	2.453.815	0
Causación arriendo feb a dic 2021 ag 11	29/01/2021	9.079.367	11	11	0	825.397	9.079.367	0
CAUSACION ARRIENDO AG SIMITI FEB A DIC 2022	30/01/2022	10.854.837	11	11	0	986.803	10.854.837	0
SOAT PARA MOTOS FRA 1S-1741193	28/02/2022	3.339.000	12	10	2	278.250	2.782.500	556.500
SOAT PARA MOTO FRA 1S-1788037	19/03/2022	556.500	12	9	3	46.375	417.375	139.125
SOAT PARA MOTO 1S-1788007	19/03/2022	556.500	12	9	3	46.375	417.375	139.125
SOAT PARA MOTO FRA 1S-2223486	31/08/2022	556.500	12	4	8	46.375	185.500	371.000
SOAT PARA MOTO FRA 1S-2404422	16/11/2022	556.700	12	1	11	46.392	46.397	510.303
TOTALES		123.122.847				13.591.420	121.406.794	1.716.052

Detalle Otros activos intangibles distintos de la plusvalía (2)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR RELACION AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES									
IDENTIFICACION	FECHA DE	VALOR	A	TIEMPO	POR	AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN	SALDO POR	
DEL ACTIVO INTANGIBLE	ADQUISICION	HISTORICO	AMORT.	AMORT.	AMORT.	MENSUAL	TOTAL	AMORTIZAR	
Software gescoop	1/08/2008	140.180.004	60	60,00	0		140.180.004	0	
Licencias	22/11/2012	474.203	60	60,00	0		474.203	0	
Licencias	23/05/2013	10.869.264	60	60,00	0		10.869.264	0	
Licencias	15/07/2013	653.385	60	60,00	0		653.385	0	
Licencias	30/08/2016	1.590.000	60	60,00	0		1.590.000	0	
Licencias	31/08/2016	530.000	60	60,00	0		530.000	0	
Licencias	31/08/2016	2.551.211	60	60,00	0		2.551.211	0	
Software erp	30/12/2015	73.350.000	60	60,00	0	1.222.500	73.350.000	0	
Licencia	4/08/2016	3.174.202	60	60,00	0	52.903	3.174.202	0	
Licencias	9/08/2016	3.753.325	60	60,00	0	62.555	3.753.325	0	
Licencias	28/12/2016	3.816.800	60	60,00	0	63.613	3.816.800	0	
Software visionamos	2/12/2018	90.000.000	60	48,00	12	1.500.000	72.461.835	17.538.165	
Licencia multilinguaje equipo publicidad fact fv23192	19/12/2019	3.092.499	12	12,00	0	257.708	3.092.499	0	
Contab pago compra 36 licencias emsisoft antivirus	19/12/2020	810.000	12	12,00	0	67.500	810.000	0	
Licencias para pc	16/12/2019	198.500	12	12,00	0	16.542	198.500	0	
Licencias para pc	16/12/2019	220.000	12	12,00	0	18.333	220.000	0	
Licencias para pc	16/12/2019	132.000	12	12,00	0	11.000	132.000	0	
Licencias para pc	16/12/2019	264.000	12	12,00	0	22.000	264.000	0	
Licencias para pc	16/12/2019	176.000	12	12,00	0	14.667	176.000	0	
Licencias para pc	19/12/2019	132.000	12	12,00	0	11.000	132.000	0	
Software nomina electrónica fra al7327	17/09/2021	1.144.000	12	12,00	0	95.333	1.144.000	0	
COMPRA 65 LICENCIAS REVE-ENDPOINT ANTIVIRUS FRA 60	21/01/2022	5.454.922	12	11,00	1	454.577	5.000.345	454.577	
3 LICENCIAS OFFICE HOME AND BUSINESS FRA FVJV2763	30/04/2022	2.626.716	12	8,00	4	218.893	2.212.977	413.739	
RENOVACION SOFTWARE NOMINA ELECTRONICA ALIADDO FRA AL16078	28/10/2022	1.144.000	12	2,00	10	95.333	190.667	953.333	
LICENCIAS REVE-ENDPOINT ANTIVIRUS FRA 111	29/12/2022	7.760.380	12	0	12	646.698	0	7.760.380	
TOTALES		354.097.411				4.831.157	326.977.217	27.120.194	

La Cooperativa realiza amortización por el método lineal con una vida útil de 60 y 36 meses. El total de los intangibles es de \$354.097.411 a 31 de diciembre de 2022 presentando amortización de \$326.977.217 para un saldo por amortizar de \$27.120.194.

El Software Contable que se adquirió con la empresa Visionamos el 31 de diciembre de 2017 por valor de 90.000.000, una vez realizada la implementación al momento de entrar en producción se empezó a depreciar mensualmente, presenta un saldo por amortizar de \$17.538.165 a cierre de 2022. La entidad renovó la licencia del software para reporte de nómina electrónica, además se adquirieron licencias antivirus para los equipos de cómputo.

Nota 11. DEPÓSITOS

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través de depósitos a la vista (cuentas AhorraYa y Ahorra Junior), a término mediante la expedición de CDAT, contractual o permanente (PAP).

Las cuentas que hacen parte como depósitos captados constituyen la base para determinar el monto de los depósitos sujetos a la constitución del Fondo de Liquidez.

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, no podrán ser destinados por la entidad, para la adquisición de activos improductivos.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Depósitos	56.582.142.974	50.215.010.489	6.367.132.485	12,68%
Depositos de ahorro	43.248.947.077	37.228.387.352	6.020.559.725	16,2%
Ordinarios activas	39.280.771.752	34.085.891.027	5.194.880.725	15,2%
Ordinarios inactivas	3.968.175.325	3.142.496.325	825.679.000	26,3%
Certificados depósitos de ahorro a término	12.593.373.450	12.293.850.043	299.523.407	2,4%
Emitidos menos de 6 meses	2.814.859.037	3.418.841.144	-603.982.107	-17,7%
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual de 12 meses	8.017.705.085	7.048.415.531	969.289.554	13,8%
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses	0	9.900.000	-9.900.000	-100,0%
Emitidos igual o superior de 18 meses	1.416.239.237	1.510.620.406	-94.381.169	-6,2%
Intereses certificados depósitos de ahorro a término	344.570.091	306.072.962	38.497.129	12,6%
Depósitos de ahorro contractual	739.822.447	692.773.094	47.049.353	6,8%
Depósitos a corto plazo - activas	201.378.423	249.888.931	-48.510.508	-19,4%
Depósitos a largo plazo - inactivas	181.528.361	92.161.724	89.366.637	97,0%
Depósitos a largo plazo - activas	348.040.572	342.623.066	5.417.506	1,6%
Intereses depósitos de ahorro contractual	8.875.091	8.099.373	775.718	9,6%

Los depósitos presentaron incremento del 12,68% en comparación con el año anterior; dentro de las modalidades de captación, depósitos de ahorro ordinario tuvieron un incremento del 16,2%, depósitos de ahorro a término presentaron incremento del 2,4%, por otra parte, los depósitos de ahorro contractual incrementaron el 6,8%. Lo anterior influyó directamente para que los recursos que se deben mantener en el Fondo de Liquidez también tuvieron un incremento del 11,47% durante el año 2022.

Nota 12. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los préstamos y descuentos otorgados a la Cooperativa por Banco Coopcentral y el Banco de Comercio Exterior Bancoldex a través de las diferentes líneas de crédito, están orientados a financiar operaciones en actividades realizadas en el normal funcionamiento de la entidad dando cumplimiento a las normas legales vigentes.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	6.408.956.403	312.500.014	6.096.456.389	1950,87%
Créditos Coopcentral	1.798.160.712	0	1.798.160.712	i
Bancos Coopcentral	1.756.666.080	0	1.756.666.080	i
Intereses créditos Coopcentral	41.494.632	0	41.494.632	i
Bancoldex	4.610.795.691	312.500.014	4.298.295.677	1375,5%
Créditos Bancoldex	4.552.083.365	312.500.014	4.239.583.351	1356,7%
Intereses bancoldex	58.712.326	0	58.712.326	i

Históricamente FINANCIERA COAGROSUR ha recurrido al endeudamiento externo con las diferentes entidades bancarias en las cuales posee cupos disponibles, los créditos bancarios para los años 2020 y 2021 tuvieron una disminución a niveles muy bajos, debido a la crisis económica producto de la pandemia por covid-19, con la cual las actividades comerciales se vieron altamente afectadas y esto conllevó a que nuestros asociados masivamente incrementaran sus depósitos de ahorros generando un exceso de liquidez para la Cooperativa, por esta razón dichas obligaciones para los años mencionados manejaron valores bajos en comparación con los demás años.

Con la reactivación económica para el año 2022 los asociados recurrieron al retiro de una parte de sus depósitos, por lo cual las obligaciones bancarias presentaron un incremento significativo en comparación con el año inmediatamente anterior, debido a que por el giro normal del desarrollo de su actividad generadora de ingresos FINANCIERA COAGROSUR tuvo que recurrir al endeudamiento externo con créditos solicitados en el Banco Coopcentral y Bancoldex por valor de seis mil ochocientos cincuenta millones de pesos COP (\$6.850.000.000). Es importante resaltar que el incremento de estas obligaciones financieras tiene influencia directa con el incremento que se tuvo en la cartera de créditos (21,6%) ya que los recursos de estas operaciones crediticias se utilizaron para colocación de créditos.

Nota 13. CUENTAS POR PAGAR

Se registra como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo, medidas a valor de la transacción.

Quedó registrado el Gravamen a los Movimientos Financieros correspondiente a la última semana del año 2022, la cual se canceló en enero de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 este rubro lo componen los siguientes saldos:

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Cuentas por pagar y otras	475.243.868	404.706.244	70.537.624	17,4%
Seguros	87.287.374	103.810.602	-16.523.228	-15,9%
Otros	97.336.215	56.693.317	40.642.898	71,7%
Proveedores nacionales	3.119.725	3.119.725	0	0,0%
Fondo de garantías de entidades cooperativas	62.828.000	68.581.000	-5.753.000	-8,4%
Gravamen de los movimientos financieros	18.416.990	10.425.545	7.991.445	76,7%
Retefuente honorarios	4.431.942	3.622.324	809.618	22,4%
Retefuente servicios	1.819.826	1.120.873	698.953	62,4%
Retefuente arrendamientos	223.490	200.719	22.771	11,3%
Retefuente rendimientos financieros	10.734.432	6.248.793	4.485.639	71,8%
Retefuente compras	3.805.743	1.974.254	1.831.489	92,8%
Renta y complementarios	0	378	-378	-100,0%
Impuesto a las ventas por pagar	5.324.820	5.067.137	257.683	5,1%
Industria y comercio	62.519.000	44.516.000	18.003.000	40,4%
Otros	51.657.147	47.859.819	3.797.328	7,9%
Aportes a bienestar promotoras de salud eps	5.370.000	4.463.600	906.400	20,3%
Aportes a bienestar promotoras de pensión	20.766.300	16.981.300	3.785.000	22,3%
Aportes a administradoras de riesgos laborales arl	820.600	764.800	55.800	7,3%
Aportes al icbf, sena y cajas de compensación familiar	4.764.800	4.236.300	528.500	12,5%
Giros por pagar	0	0	0	i
De aportes ex asociados	8.557.014	8.572.421	-15.407	-0,2%
Depósitos ex asociados	25.460.450	16.447.337	9.013.113	54,8%

Nota 14. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Estos Fondos son agotables mediante destinación específica, de acuerdo a la Reglamentación de la Cooperativa. Son dos Fondos sociales definidos por la Ley: el Fondo de Solidaridad y Fondo de Educación; con el remanente del excedente la Cooperativa puede constituir otros Fondos Sociales pasivos de carácter voluntario.

Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de estos recursos, podrán registrarse como mayor valor de los fondos respectivos.

Estos recursos se dejarán de reconocer cuando se haya ejecutado en los fines previstos.

Los fondos sociales y mutuales

Corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea General y de aquellos resultados originados por actividades realizadas o programas para tal fin, como también con cargo a los resultados del ejercicio.

El destino y la utilización de estos recursos se realizan de acuerdo con las directrices de la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020, la Circular Jurídica emitidas por la Supersolidaria y a los reglamentos de la Cooperativa.

Durante el año 2022 no se agotó la totalidad de los recursos de los fondos sociales aprobados por la Asamblea General integrados por: Fondo Social de Educación, Fondo Social De Solidaridad, Fondo Social De Recreación y Fondo Social para otros fines Protección Del Medio Ambiente.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Fondos Sociales Y Mutuales	71.832.507	137.705.826	-65.873.319	-47,8%
Fondo Social De Educación	92.332	110.880.162	-110.787.830	-99,9%
Fondo Social De Solidaridad	37.308.197	4.425.339	32.882.858	743,1%
Fondo Social De Recreación	16.154.151	2.177.788	13.976.363	641,8%
Fondo Protección del Medio Ambiente	18.277.827	20.222.537	-1.944.710	-9,6%

El movimiento de los diferentes fondos durante el año 2022, se discrimina a continuación:

Cuenta	Saldo Inicial	Utilización	Incrementos	Saldo Final
Total Fondos Sociales	137.705.826	1.068.124.561	1.002.251.242	71.832.507
Fondo Social De Educación	110.880.162	658.535.582	547.747.752	92.332
Fondo Social De Solidaridad	4.425.339	280.036.598	312.919.456	37.308.197
Fondo Social De Recreación	2.177.788	81.350.012	95.326.375	16.154.151
Fondo Protección Del Medio Ambiente	20.222.537	48.202.369	46.257.659	18.277.827

Los incrementos de los fondos sociales corresponden a la distribución de excedentes del año 2021, cuya propuesta proyecto fue aprobada por la Asamblea General en el acta N° 64 del 19 de marzo de 2022. También se incluyeron recaudos de asociados para participación en actividades sociales, recreativas y deportivas.

De la inversión en Educación formal establecida por la ley 863 de 2003 y el decreto 2880 de 2004, tomada de los excedentes del año 2021 el 100% se pagó a la Dian a través de la declaración renta del mismo.

Nota 15. OTROS PASIVOS

Se agrupan aquellos valores de otros pasivos que surgen de las obligaciones contraídas por la Cooperativa por otros conceptos como son: Beneficio a empleados por cesantías, intereses de cesantías y vacaciones consolidadas, ingresos anticipados por intereses, los ingresos recibidos para terceros y sobrantes en cajas.

Las operaciones de naturaleza transitoria deben ser objeto de permanente estudio a fin de trasladarse a las cuentas definitivas.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Otros Pasivos	320.233.311	349.132.632	-28.899.321	-8,3%
Obligaciones laborales por beneficios a empleados(*)	211.590.881	175.223.310	36.367.571	20,8%
Ingresos anticipados-intereses	31.013.035	19.726.508	11.286.527	57,2%
Ingresos recibidos para terceros	77.629.395	154.182.814	-76.553.419	-49,7%

Las obligaciones laborales por beneficios a los empleados se consolidan al final del ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y que corresponde para los sesenta y dos (62) colaboradores de la Cooperativa.

Las cuentas por pagar obligaciones laborales por beneficio a empleados son a corto plazo de acuerdo a las normas laborales colombianas vigentes que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo, estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados del ejercicio.

(*) Obligaciones Laborales Por Beneficios A Empleados

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Beneficios a los empleados	211.590.881	175.223.310	36.367.571	9,36
Cesantías consolidadas	126.256.324	110.268.800	15.987.524	14,5%
Intereses a las cesantías	14.646.790	13.199.400	1.447.390	11,0%
Vacaciones consolidadas	70.687.767	51.755.110	18.932.657	36,6%

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a valores recibidos por la Cooperativa, principalmente por medio de consignaciones en transferencias bancarias las cuales se encuentran pendientes por conciliar previa identificación de acuerdo a la política, a nombre de terceros para luego ser entregados a sus destinatarios reales en los plazos y condiciones convenidos.

Nota 16. CAPITAL SOCIAL

Este grupo comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la entidad, en dinero, en especie o en trabajo, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirvan de garantía para los acreedores.

El Capital social debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento de constitución, o se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte en las cuentas apropiadas, para el monto proyectado, comprometido y pagado según el caso.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Capital Social	9.125.684.757	7.865.080.074	1.260.604.683	16,0%
Aportes sociales temporalmente restringidos	4.486.881.845	3.473.106.099	1.013.775.746	29,2%
Aportes sociales mínimos no reducibles	4.638.802.912	4.391.973.975	246.828.937	5,6%

Los aportes sociales temporalmente restringidos corresponden a los pagados por los asociados que no afectan el capital mínimo irreducible; el monto de aportes sociales mínimos no reducibles a 31 de diciembre de 2022, es de \$4.638.802.912, los cuales son ajustados anualmente de acuerdo a la variación del IPC del año anterior, establecido en el Artículo 31 de los Estatutos de la Cooperativa.

El movimiento del capital social durante el año 2022, se discrimina a continuación:

Cuenta	Saldo Inicial	Retiros	Incrementos	Saldo Final
Total Aportes Sociales	7.865.080.074	258.663.380	1.519.268.063	9.125.684.757
Aportes sociales temporalmente restringidos	3.473.106.099	258.663.380	1.272.439.126	4.486.881.845
Aportes sociales mínimos no reducibles	4.391.973.975	0	246.828.937	4.638.802.912

Los retiros de los aportes temporalmente restringidos corresponden a los asociados que se retiran por decisión propia y/o son excluidos de la cooperativa, los incrementos corresponden a los aportes que realizan los asociados por afiliación, reciprocidad en aportes al solicitar créditos y revalorización de los aportes.

El incremento en los aportes sociales mínimos no reducibles corresponde al ajuste que se hace anualmente de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior con respecto del periodo que se informa y reporta, que para el año 2021 fue del 5,62%.

Nota 17. RESERVAS

Este grupo está conformado por los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Asociados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de la entidad.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

Algunas reservas son creadas por disposición expresa del máximo organismo social conforme a un mandato legal, por una sana política de provisión para asegurar la estabilidad de la entidad en periodos de dificultades económicas, o para prever sucesos extraordinarios que pueden quebrantar seriamente la estructura económica y financiera de la entidad.

Las únicas reservas que podrán incrementarse progresivamente con cargo al ejercicio anual, son aquellas creadas por decisión de la asamblea general, más no aquellas ordenadas por ley. Las reservas creadas por Ley no podrán cambiarse su destinación.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Reservas	11.449.934.454	10.143.835.853	1.306.098.601	12,88%
Reserva protección de aportes	10.025.434.454	8.719.335.853	1.306.098.601	14,98%
Reserva de asamblea	1.424.500.000	1.424.500.000	0	0,0%

El incremento de la reserva para protección de aportes corresponde a la distribución de excedentes del año 2021, aprobado por la Asamblea General de Delegados. La reserva de asamblea no presentó incrementos.

Cuenta	Saldo Inicial	Retiros	Incrementos	Saldo Final
Total Fondos Sociales	10.143.835.853	0	1.306.098.601	11.449.934.454
Reserva protección de aportes	8.719.335.853	0	1.306.098.601	10.025.434.454
Reserva de asamblea	1.424.500.000	0	0	1.424.500.000

Nota 18. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Representan el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados a la amortización y revalorización de aportes, para adquisición mejora o remodelación de propiedades, para mercadeo de productos y otras, ordenadas por el máximo órgano social conforme a disposiciones legales para fines específicos y justificados.

Los Fondos patrimoniales constituidos con finalidades específicas pueden afectarse, para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creados.

Algunos fondos son creados por disposición expresa del máximo organismo social conforme a un mandato legal, por una sana política de previsión para asegurar la estabilidad de la entidad en periodos de dificultades económicas, o para prever sucesos extraordinarios que pueden quebrantar seriamente la estructura económica y financiera de la entidad.

Los fondos sociales que podrán incrementarse progresivamente con cargo al ejercicio anual, son aquellos creados por decisión de la Asamblea General, más no aquellos ordenados por ley, como son el fondo para amortización de aportes, y el fondo para revalorización de aportes sociales, y a estos últimos no podrán cambiarse la destinación ya establecida.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Fondos De Destinación Específica	122.990.393	122.991.490	-1.097	-0,001%
Fondo para amortización de aportes	77.497.749	77.497.749	0	0,0%
Fondo para revalorización de aportes	25.961.071	25.962.168	-1.097	-0,004%
Fondo sociales capitalizados	19.531.573	19.531.573	0	0,0%

Los movimientos de las partidas de Fondos de destinación específica presentaron variación como se detallan a continuación:

Cuenta	Saldo Inicial	Retiros	Incrementos	Saldo Final
Fondos De Destinación Específica	122.991.490	1.097	0	122.990.393
Fondo para amortización de aportes	77.497.749	0	0	77.497.749
Fondo para revalorización de aportes	25.962.168	1.097	0	25.961.071
Fondo sociales capitalizados	19.531.573	0	0	19.531.573

Nota 19. SUPERÁVIT

Este grupo comprende el valor del incremento patrimonial como consecuencia de contribuciones o donaciones recibidas, valorización de activos y la revalorización del patrimonio producto de la aplicación de los Ajustes Integrales por Inflación en su momento.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Superávit	6.643.166	6.643.166	0	0,0%
Donaciones y auxilios	6.643.166	6.643.166	0	0,0%

Nota 20. EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

Los excedentes y/o pérdidas comprenden el valor determinado como resultado de las diferentes operaciones de ingresos, costos y gastos al cierre del ejercicio económico para el respectivo año informado y reportado.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	3.519.045.388	2.721.038.752	798.006.636	29,3%
Excedentes	3.519.045.388	2.721.038.752	798.006.636	29,3%

A continuación de muestra los movimientos de las partidas de excedentes y/o pérdidas del ejercicio:

Cuenta	Saldo Inicial	Retiros	Incrementos	Saldo Final
Resultados y/o pérdidas del ejercicio	2.721.038.752	2.721.038.752	3.519.045.388	3.519.045.388
Excedentes	2.721.038.752	2.721.038.752	3.519.045.388	3.519.045.388

Los retiros en los excedentes corresponden a la distribución de los mismos aprobada por la Asamblea General, generados durante la vigencia del año 2021 mientras que los incrementos a los excedentes generados como se refleja en el Estado de Resultados para el año 2022.

Al momento de presentar el proyecto de distribución de excedentes y antes de conocer los excedentes netos a distribuir de acuerdo con el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, artículo 19 del Decreto 1481 de 1989, y el artículo 19 del Decreto 1333 de 1989, artículo 14 del Decreto 468 de 1990, obligatoriamente hay que efectuar la apropiación de las reservas y fondos patrimoniales obligatorios.

Nota 21. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

El valor que se muestra en resultados acumulados es producto de la adopción e implementación de las NIIF para Pymes, por lo tanto no es sujeto a distribución de excedentes.

El CTCP considera en el concepto 056 del 10 de marzo de 2014 que el incremento de las ganancias acumuladas como consecuencia de la transición a las NIIF no corresponde a ganancias ya realizadas, motivo por el cual no debe ser distribuido mientras no se haga efectiva la entrada de fondos correspondientes.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Resultados acumulados por adopción por primera vez	1.284.708.910	1.284.708.910	0	0,0%
Excedentes	1.284.708.910	1.284.708.910	0	0,0%

Nota 22. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los Ingresos representan los incrementos en los beneficios operativos y financieros que recibe FINANCIERA COAGROSUR, generados en el transcurso del periodo contable que se informa y reporta, en el desarrollo del giro normal de su actividad principalmente la colocación de créditos en un período determinado.

La Cooperativa registra los ingresos mediante el sistema de causación, se registrarán como beneficios realizados y en consecuencia deben abonarse a las cuentas de ingresos los causados y no recibidos; se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro.

Al final del ejercicio económico las cuentas de ingresos, costos y gastos se cancelarán con cargo al Resultado del ejercicio.

A continuación, se detallan los saldos de los ingresos al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11.569.638.943	8.273.837.536	3.295.801.407	39,8%
Ingresos cartera de créditos	11.569.638.943	8.273.837.536	3.295.801.407	39,8%
Intereses de créditos comerciales	2.698.631.313	1.619.245.629	1.079.385.684	66,7%
Intereses de créditos consumo	6.790.519.249	5.190.793.228	1.599.726.021	30,8%
Intereses de microcrédito empresarial	2.080.488.381	1.463.595.279	616.893.102	42,1%
Intereses de microcrédito empresarial con periodos de gracia	0	203.400	-203.400	-100,0%

Nota 23. OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de las operaciones de la Cooperativa, e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero y otros en moneda nacional, como valorización en inversiones, comisiones, utilidad en venta de propiedades planta y equipo, dividendos y participaciones, indemnizaciones, recuperaciones de deterioro e ingresos de ejercicios anteriores.

Los ingresos administrativos y sociales son provenientes de la venta de libretas, estudios de crédito, certificaciones, descuentos concedidos y aprovechamientos.

A continuación, se detallan los saldos a diciembre 31 de 2022 de las cuentas que hacen parte de otros ingresos obtenidos por FINANCIERA COAGROSUR, los cuales tienen relación directa con la Intermediación Financiera, es importante mencionar que bajo la normatividad de las NIIF para Pymes el concepto ingresos no operacionales no se utiliza:

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Otros Ingresos	957.592.632	946.087.043	11.505.589	1,2%
Ingresos por valoracion inversiones	242.336.228	177.288.493	65.047.735	36,7%
Instrumentos equivalentes a efectivo	9.682.666	43.395.470	-33.712.804	-78%
Inversiones fondo de liquidez	232.653.562	132.330.512	100.323.050	76%
Inversiones contabilizadas a valor razonable	0	1.562.511	-1.562.511	-100%
Otros ingresos	38.609.804	37.233.689	1.376.115	3,7%
Comisiones y/o honorarios	38.609.804	37.233.689	1.376.115	3,7%
Recuperaciones deterioro	530.598.432	552.430.460	-21.832.028	-4,0%
De créditos de consumo	175.791.664	114.843.808	60.947.856	53,1%
De intereses créditos de consumo	131.729.032	204.731.393	-73.002.361	-35,7%
De pago por cuenta de asociados - créditos de consumo	5.636.108	8.019.681	-2.383.573	-29,7%
De microcrédito empresarial	110.697.565	89.396.480	21.301.085	23,8%
De intereses microcrédito empresarial	45.436.936	73.047.718	-27.610.782	-37,8%
De pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	7.201.646	4.926.607	2.275.039	46,2%
De créditos comerciales	12.247.865	402.534	11.845.331	2943%
De intereses créditos comerciales	29.054.056	30.571.097	-1.517.041	-5,0%
De pago por cuenta de asociados - créditos comerciales	1.058.597			
De deterioro general	11.744.963	26.491.142	-14.746.179	-55,7%
Administrativos y sociales	146.048.168	179.134.401	-33.086.233	-18,5%
Otros	140.524.059	139.999.565	524.494	0,4%
Servicios diferentes al objeto social	3.687.550	120.044	3.567.506	2972%
Indemnizaciones(Desc. concedidos/incapac.recono.)	1.836.559	39.014.792	-37.178.233	-95,3%

Nota 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, se registran sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio directamente relacionados con la gestión, encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa, debidamente autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria: Actividad de Ahorro y Crédito.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Gastos De Administración	6.466.302.956	4.839.193.261	1.627.109.695	33,6%
Beneficio a empleados	2.332.295.107	2.210.956.142	121.338.965	5,5%
Sueldos	1.310.951.566	1.269.039.990	41.911.576	3,3%
Horas extras	2.282.289	5.956.081	-3.673.792	-61,7%
Comisiones	32.515.107	72.741.233	-40.226.126	-55,3%
Viáticos	5.034.117	7.050.436	-2.016.319	-28,6%
Auxilio de transporte	53.426.572	49.955.321	3.471.251	6,9%
Cesantías	128.628.902	122.358.883	6.270.019	5,1%
Intereses sobre cesantías	15.174.908	14.449.475	725.433	5,0%

Prima legal	129.300.980	117.103.969	12.197.011	10,4%
Vacaciones	90.221.972	82.473.539	7.748.433	9,4%
Bonificaciones	185.265.814	152.774.938	32.490.876	21,3%
Dotación y suministro a trabajadores	53.180.108	41.978.476	11.201.632	26,7%
Aportes salud	2.640.865	2.246.408	394.457	17,6%
Aportes pensión	179.236.194	162.505.914	16.730.280	10,3%
Aportes ARL	8.978.899	9.122.886	-143.987	-1,6%
Aportes cajas de compensación familiar	58.251.900	53.796.765	4.455.135	8,3%
Capacitación al personal	13.891.047	390.320	13.500.727	3458,9%
Gastos deportivos y de recreación	57.850.067	42.314.608	15.535.459	36,7%
Gastos médicos y medicamentos	5.463.800	4.696.900	766.900	16,3%
Gastos generales	1.893.421.731	1.535.038.151	358.383.580	23,3%
Honorarios	321.410.486	255.004.311	66.406.175	26,0%
Impuestos	66.165.048	54.636.136	11.528.912	21,1%
Arrendamientos	131.084.680	102.681.889	28.402.791	27,7%
Seguros	283.710.939	281.408.432	2.302.507	0,8%
Mantenimiento y reparaciones	42.158.684	36.080.800	6.077.884	16,8%
Mejoras a bienes ajenos	6.668.608	1.150.265	5.518.343	479,7%
Cuotas de administración	17.268.280	16.093.331	1.174.949	7,3%
Reparaciones locativas	69.200	3.000	66.200	2206,7%
Aseo y elementos	12.222.858	13.381.375	-1.158.517	-8,7%
Cafetería	19.127.486	12.505.029	6.622.457	53,0%
Servicios públicos	187.550.440	159.650.279	27.900.161	17,5%
Correo	2.352.100	2.647.530	-295.430	-11,2%
Transporte, fletes y acarrees	47.894.534	40.532.225	7.362.309	18,2%
Papelería y útiles de oficina	53.596.521	51.042.701	2.553.820	5,0%
Fotocopias	0	98.200	-98.200	-100,0%
Suministros	14.714.718	14.383.789	330.929	2,3%
Publicidad y propaganda	240.095.691	159.850.869	80.244.822	50,2%
Contribuciones y afiliaciones	56.248.000	52.032.000	4.216.000	8,1%
Gastos de asamblea	44.432.866	35.386.215	9.046.651	25,6%
Gastos de directivos	53.239.908	23.926.526	29.313.382	122,5%
Gastos de comités	17.227.012	19.937.734	-2.710.722	-13,6%
Gastos legales	4.545.104	3.561.900	983.204	27,6%
Gastos de representación	188.000	212.000	-24.000	-11,3%
Gastos de viajes	9.278.681	638.000	8.640.681	1354,3%
Servicios temporales	17.432.238	13.455.967	3.976.271	29,6%
Vigilancia privada	480.000	480.000	0	0,0%
Sistematización	211.772.402	156.178.151	55.594.251	35,6%
Cuotas de sostenimiento	23.800.436	20.449.281	3.351.155	16,4%
Adecuación e instalación	8.686.811	7.577.216	1.109.595	14,6%
Otros	0	53.000	-53.000	-100,0%
Deterioro	2.064.667.032	895.829.205	1.168.837.827	130,5%
Créditos de consumo	313.676.804	338.749.383	-25.072.579	-7,4%
Intereses créditos de consumo	13.017.557	18.397.861	-5.380.304	-29,2%
Pago por cuenta de asociados - créditos de consumo	9.596.601	3.611.977	5.984.624	165,7%
Microcrédito empresarial	370.060.854	188.593.935	181.466.919	96,2%
Intereses microcrédito empresarial	4.371.034	4.190.113	180.921	4,3%
Pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	1.230.014	1.644.840	-414.826	-25,2%
Créditos comerciales	37.011.013	33.989.413	3.021.600	8,9%
Intereses créditos comerciales	1.292.237	618.395	673.842	109,0%
Pagos por cuenta de asociados - créditos comerciales	0	3.558.599	-3.558.599	-100,0%
Deterioro general de cartera de créditos	1.274.682.374	299.062.333	975.620.041	326,2%
Intereses de créditos de consumo con periodos de gracia	29.639.775	892.384	28.747.391	3221,4%
Intereses de microcrédito empresarial con periodos de gracia	7.226.822	1.682.967	5.543.855	329,4%
Intereses de créditos comerciales con periodos de gracia	2.861.947	826.098	2.035.849	246,4%
Otras cuentas por cobrar	0	10.907	-10.907	-100,0%
Amortización y agotamiento	25.800.154	14.155.657	11.644.497	82,3%
Licencias	25.800.154	14.155.657	11.644.497	82,3%
Depreciación propiedad, planta y equipo	150.118.932	183.214.106	-33.095.174	-18,1%
Edificaciones	34.418.040	46.728.953	-12.310.913	-26,3%

Muebles y equipo de Oficina	80.668.921	87.084.139	-6.415.218	-7,4%
Equipo de cómputo y comunicación	22.702.466	30.533.367	-7.830.901	-25,6%
Equipo de transporte, tracción y elevación	922.856	7.890.000	-6.967.144	-88,3%
Bienes de fondos sociales	1.087.146	754.156	332.990	44,2%
Maquinaria y equipo	10.319.503	10.223.491	96.012	0,9%

En los gastos de administración se discriminan los gastos por beneficio a empleados, gastos generales, deterioro, amortización y agotamiento y depreciación de la propiedad planta y equipo que corresponden a cada uno de los rubros presentados en el Estado de Resultados.

Nota 25. OTROS GASTOS

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con el objeto social o actividad principal autorizada de la entidad. Se incorporan los conceptos: gastos financieros y gastos varios.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Otros Gastos	350.043.441	192.429.529	157.613.912	81,9%
Gastos Financieros	312.495.804	101.760.808	210.734.996	207,1%
Gastos Bancarios	181.996.253	101.760.808	80.235.445	78,8%
Comisiones	130.499.551	102.263.610	28.235.941	27,6%
Gastos Varios	37.547.637	90.668.721	-53.121.084	-58,6%
Impuestos asumidos	16.198.506	85.129.120	-68.930.614	-81,0%
Otros	21.349.131	5.539.601	15.809.530	285%

Los gastos financieros corresponden principalmente al 4*1000 Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), comisiones e IVA generados por las actividades propias que asume la Cooperativa a razón de provisión de efectivo para cada una de las agencias.

En los gastos varios se registran los GMF asumidos como beneficio que FINANCIERA COAGROSUR tiene para sus asociados con previo cumplimiento de requisitos establecidos por la entidad, descuentos de periodos de gracia y la pérdida producto de los hurtos presentados en las agencias de La Jagua de Ibirico el 28 de septiembre de 2021 y en la agencia de San Pablo el 16 de agosto de 2022.

Nota 26. COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos agrupan las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la Cooperativa, en el período que se informa y presenta.

Este rubro refleja el valor de los costos incurridos por la Cooperativa, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera.

Al final del ejercicio económico, los saldos de las cuentas de costos se cancelarán con cargo en el Estado de Resultados.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Costo De Ventas	2.191.839.790	1.364.999.427	826.840.363	60,6%
Costo de ventas y de prestación de servicios	2.191.839.790	1.364.999.427	826.840.363	60,6%
Intereses depósitos de ahorro ordinario	843.313.404	501.635.692	341.677.712	68,1%
Intereses depósitos de ahorro a termino	894.781.992	827.004.713	67.777.279	8,2%
Intereses ahorro contractual	30.097.427	34.804.100	-4.706.673	-13,5%
Intereses de créditos de bancos	423.646.967	1.248.779	422.398.188	33825%
Otros	0	306.143	-306.143	-100,0%

Los intereses por los depósitos de ahorro relacionados corresponden a valores que se reconocen a los asociados por utilizar los servicios de ahorro (recursos depositados) en las diferentes líneas que ofrece la Cooperativa: ahorro a la vista, ahorro a término y ahorro programado.

Los intereses de créditos de bancos corresponden a los costos pagados a entidades bancarias por concepto de obligaciones financieras los cuales tuvieron un incremento superlativo debido a que se tuvo que recurrir al endeudamiento externo con terceros durante el año 2022, a continuación se relaciona el valor por entidad bancaria a costo amortizado durante el 2022 y 2021:

ENTIDAD	Año 2022	Año 2021
Coopcentral	82.731.858	70.659
Bancoldex	340.915.109	1.178.120

Nota 27. EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS

Agrupada las cuentas de resultados al cierre del ejercicio económico, muestra el resultado entre las diferentes operaciones de ingresos menos los costos y los gastos con el fin de establecer si se generó excedentes o pérdidas durante el año 2022 en la Cooperativa.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	3.519.045.388	2.721.038.752	798.006.636	29,3%
Excedentes	3.519.045.388	2.721.038.752	798.006.636	29,3%

Nota 28. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – DEUDORAS

Las Cuentas de Orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de una entidad, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras y así como para conciliar las diferencias entre registros contables y las declaraciones tributarias.

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro de cuentas informativas que en un momento dado son de mucha importancia y permite conocer toda una información objetiva y concreta. Es necesario llevar libros auxiliares para el complemento entendimiento de los registros mayores por exigencias básicas de la contabilidad, conservando todos los soportes que deben estar adheridos a los comprobantes de contabilidad, o en su defecto debe quedar constancia en esos soportes de tal circunstancia, conservándose archivados en orden cronológico y de tal manera que sea posible su verificación.

Para el registro de las cuentas de orden, se debe tener en cuenta las siguientes normas:

1. Deben registrarse bajo CUENTAS DE ORDEN los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos (Deudoras)
2. Se deben registrar bajo CUENTAS DE ORDEN, los compromisos o contratos que se realicen con posibles obligaciones (Acreedoras).
3. Los diferentes conceptos deben agruparse en cuantías específicas según la naturaleza de la transacción o evento y, utilizar como contrapartida la cuenta deudora o acreedora por el contrario respectiva.
4. Las cuentas de orden no pueden emplearse como sustituto para omitir el registro de pérdidas contingentes, que de acuerdo con normas técnicas pertinentes, exigen la creación de provisiones.
5. Tratándose de cuentas de orden fiduciarias (Sector Financiero y del Sector Bursátil) estas deben utilizarse para registrar, cuantificar y revelar en forma separada de la entidad, los negocios fiduciarios

y de administración a ella encargados, observando los principios de contabilidad generalmente aceptados y lo dispuesto en normas especiales.

6. Al finalizar cada periodo o cada mes, según el caso, para reconocer el efecto de la inflación, se deben ajustar las cuentas de orden no monetarias, registrando el mismo valor como un mayor valor de la cuenta de orden respectiva, contra la cuenta de orden por el contrario, con el ánimo de conservar la uniformidad.

7. A medida que vayan ocurriendo los hechos se deben registrar; de igual manera sucede cuando un evento deje de existir o se extingue, de inmediato debe revertirse la cuenta de orden.

8. Las cuentas de orden deben ser justificadas, cuantificables y verificables permitiendo que se registren por el monto eventual del derecho o de la obligación.

Estas cuentas son muy importantes, toda vez que sirven para revelar hechos y de control interno a las cuentas del balance, de soporte y evidencias para algunas notas a los estados financieros cuando así lo ameriten.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Deudoras Contingentes	2.320.924.096	2.054.180.042	266.744.054	13%
Bienes y valores entregados en custodia	16.235.480	16.235.480	0	0%
Bienes y valores entregados en garantía	1.145.494.597	1.145.494.597	0	0%
Intereses cartera de créditos	1.159.194.019	892.449.965	266.744.054	30%
Deudoras De Control	169.266.065	169.266.065	0	0%
Activos castigados	96.317.759	96.317.759	0	0%
Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados	53.209.019	53.209.019	0	0%
Otras cuentas deudoras de control	19.739.287	19.739.287	0	0%
Deudoras Contingentes Por Contra (Cr)	- 2.320.924.096	- 2.054.180.042	- 266.744.054	13%
Deudoras De Control Por Contra (Cr)	- 169.266.065	- 169.266.065	-	0%

Nota 29. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – ACREEDORAS

Agrupar las cuentas que registran los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Igualmente, se incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de pasivos y patrimonios y las declaraciones tributarias.

Estas cuentas de orden contingentes se registran con un crédito o abono a la cuenta de orden acreedora respectiva, con cargo a la contrapartida es decir a la cuenta de orden por contra según la naturaleza.

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro de cuentas informativas que en un momento dado son de mucha importancia y permite conocer toda una información objetiva y concreta. Es necesario llevar libros auxiliares para el complemento y entendimiento de los registros mayores por exigencias básicas de la contabilidad, conservando todos los soportes que deben estar adheridos a los comprobantes de contabilidad, o en su defecto debe quedar constancia en esos comprobantes de tal circunstancia, conservándose archivados en orden cronológico y de tal manera que sea posible su verificación.

Para el registro de las cuentas de orden, a igual a las deudoras contingentes se debe tener en cuenta las mismas normas descritas.

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Absoluta	%
Acreedoras Contingentes	67.222.211.976	67.224.159.028	-1.947.052	-0,003%
Bienes y valores recibidos en custodia	5.419	5.419	0	0%
Bienes y valores recibidos en garantía	28.238.030.167	28.238.030.167	0	0%
Créditos aprobados no desembolsados	1.221.000.000	1.222.947.052	-1.947.052	-0,16%
Otras responsabilidades contingentes	37.763.176.390	37.763.176.390	0	0%
Acreedoras De Control	4.322.383.600	4.322.383.600	0	0,0%
Mercancías recibidas en consignación	4.284.033.600	4.284.033.600	0	0%
Bienes recibidos de terceros	38.350.000	38.350.000	0	0%
Acreedoras Por Contra (Db)	-67.222.211.976	-67.224.159.028	1.947.052	-0,003%
Responsabilidades contingentes por el contrario	-67.222.211.976	-67.224.159.028	1.947.052	-0,003%
Acreedoras De Control Por Contra (Cr)	-4.322.383.600	-4.322.383.600	0	0%
Acreedoras de control por contra (Db)	-4.322.383.600	-4.322.383.600	0	0%

Nota 30. REVELACIÓN DE RIESGOS

FINANCIERA COAGROSUR en concordancia con las políticas de gestión de riesgos, realiza un seguimiento permanente de los riesgos que puedan perjudicar el cumplimiento de su objeto social, lo anterior, basado en la cultura de autocontrol de la administración y colaboradores que lideran procesos, en los cuales efectúan de manera oportuna la identificación, medición, monitoreo y tratamiento de los diferentes riesgos.

En relación a la gestión de riesgos financieros la entidad, ha canalizado los esfuerzos en la construcción y fortalecimiento de cada uno de los procesos que son fundamentales dentro del Sistema de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el diseño de modelos, herramientas de seguimiento y valoración propios, propuestos por grupo de investigación y de referencia por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES). En este orden de ideas se ha logrado la consolidación de cada uno de los sistemas garantizando la implementación y aplicación de estos, propuestos dentro del cronograma establecido, lo cual permite una apropiada oferta de servicios financieros.

A la vigencia del año 2022, la Cooperativa implementó los Sistemas SAR-C, SAR-L, SARO, SARM, SARLAFT priorizando la correcta gestión de las operaciones de ahorro y crédito.

Riesgo de liquidez: Se define como eventualidad en la cual la entidad incurra en pérdidas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con la finalidad de disponer de recursos rápidamente para atender obligaciones contractuales, por esta razón FINANCIERA COAGROSUR realiza la administración de riesgo de liquidez, en concordancia con la normatividad vigente dispuesta para tal fin adoptando medidas conforme a políticas aprobadas, límites de exposición y comportamiento del mercado que permitan presentar un adecuado nivel de activos líquidos frente a factores o eventos identificados que generen exposición al riesgos de liquidez.

Durante el 2022, se realizaron sesiones mensuales por parte del comité de liquidez, en la cual se presentó a la administración sobre el comportamiento, niveles de exposición del riesgo y adopción de metodologías que permitieron cuantificar el nivel de recursos mínimos para prevenir la materialización de riesgo de liquidez, lo que permite evidenciar que la Cooperativa no presentó exposición al riesgo de liquidez en ningún mes del periodo señalado.

Riesgo de crédito: Es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus clientes y deudores falten en el cumplimiento oportuno del pago de las obligaciones o no cumplan los términos inicialmente pactados, bien sea en garantías y amortizaciones periódicas de los créditos, que pueden convertirse en activo improductivo y en procesos jurídicos, ocasionando un gasto financiero adicional para la entidad.

Dentro de la gestión del riesgo de crédito, en la vigencia del año 2022, en particular el proceso de implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SAR-C, el cual se aplicó en tres (3) fases, de manera satisfactoria.

Se realizaron reportes pedagógicos de pérdida esperada correspondientes por medio del formato designado para tal fin y como soporte metodológico el modelo de referencia dispuesto por la SES, monitoreo comportamiento de cartera, segmentación de asociados usuarios de crédito y límites de exposición de operaciones créditos de asociados. Adicional se realizaron dos (2) evaluaciones de cartera con corte a mayo y noviembre de 2022, conforme a los requerimientos de la circular Básica Contable y Financiera, producto de la evaluación se hicieron ajustes en las provisiones, ello ha contribuido a minimizar el riesgo crediticio como se puede observar en informe de cartera.

Riesgo de mercado: Es la exposición de la situación patrimonial de una entidad financiera los movimientos adversos de los factores macroeconómicos y de mercado que afectan el precio de los

activos y pasivos, la reducción de la cartera por compra de la misma, el retiro de asociados, el alza o reducción de la tasa de interés, la disminución de rendimientos financieros, desvalorización de activos o activos improductivos, donde también se evalúa la venta de algunos de ellos. Para el año 2022, se cumplió con el cronograma de aplicación de las fases consideradas para el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) establecido por parte de la SES. Dentro de los resultados se evidenció una tolerancia al riesgo calificado como bajo, una baja concentración de inversiones y en portafolios de entidades con calificación que acreditan mayor seguridad del capital invertido y mínima exposición al riesgo.

Riesgo SARLAFT: Situación en la que la organización sea utilizada directamente o por medio de operaciones como elemento para el lavado de activos, terrorismo y/o financiación de armas de destrucción masiva, donde existe la posibilidad de incurrir en pérdidas o daños, por lo tanto se dio cumplimiento a lo contemplado en la Circular Básica Jurídica en el Capítulo XI, lo que concierne a la prevención y control sobre el lavado de activos, durante el año 2022, periodo en el cual se ha realizado los correspondientes reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), adicional trimestralmente se han presentado informes sobre transacciones inusuales el Comité de Cumplimiento de SARLAFT que han permitido generar alertas tempranas frente a la materialización de riesgos LAFT.

Riesgo Operativo: Está dado por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones de factores internos y externos definidos en la CBCF, que puede generar consecuencias económicas, reputaciones, legales, de información, entre otros. Durante el año 2022, FINANCIERA COAGROSUR aplicó el manual y políticas aprobadas por el consejo de administración conforme a disposiciones del organismo de control y vigilancia, adoptando tres fases de conformidad con el cronograma establecido por la SES, consolidando el compromiso en cada una de las etapas de este sistema para la prevención de riesgos operativos, comprometiendo a colaboradores y órganos de administración frente a los diversos controles para garantizar los niveles de apetito de riesgo definidos.

Nota 31. PARTES RELACIONADAS

Al cierre del periodo 2022, la Cooperativa registró los siguientes saldos por operaciones de captación, colocación y aportes con los asociados que participan dentro de los diferentes Órganos Administrativos como son: El Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y personal clave de la administración dentro de un marco de origen normativo y reglamentario.

Relación de saldos por tipo de producto

CONCEPTO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	JUNTA DE VIGILANCIA	PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIÓN
Aportes	\$ 24.760.239	\$ 7.862.090	\$ 12.144.479
Depósitos	\$ 164.534.257	\$ 35.642.770	\$ 46.546.039
Créditos	\$ 538.978.247	\$ 156.779.803	\$ 405.460.249

A continuación, se relaciona remuneraciones presentadas al personal clave durante el año 2022:

Cedula	Cargo	Salarios	Bonificaciones	Honorarios	Viáticos	Valor Otras Erogaciones	Total
72169022	Consejero			\$ 15.395.128	\$ 5.925.000	\$ 90.000	\$ 21.410.128
3983884	Consejero			\$ 8.417.674	\$ 4.515.000	\$ 140.000	\$ 13.072.674
7168589	Consejero			\$ 10.445.116	\$ 3.625.000	\$ 90.000	\$ 14.160.116
7924483	Consejero			\$ 10.300.000	\$ 2.725.000	\$ 90.000	\$ 13.115.000
91271293	Consejero			\$ 11.972.570	\$ 2.725.000	\$ 20.000	\$ 14.717.570
1050546487	Consejero			\$ 11.645.116	\$ 3.900.000		\$ 15.545.116
7923587	Consejero			\$ 9.308.837	\$ 2.525.000		\$ 11.833.837
1051817673	Consejero			\$ 9.150.000	\$ 3.625.000	\$ 70.000	\$ 12.845.000
45623044	Junta de Vigilancia			\$ 9.066.678	3.295.000		\$ 12.361.678
15451999	Junta de Vigilancia			\$ 6.800.000	\$ 3.560.000	\$ 70.000	\$ 10.430.000
39690588	Junta de Vigilancia			\$ 9.066.678	2.625.000		\$ 11.691.678
32006034	Junta de Vig. Suplente			\$ 1.800.000	\$ 1.235.000	\$ 70.000	\$ 3.105.000
73022670	Junta de Vig. Suplente			\$ 1.650.000	\$ 200.000	\$ 70.000	\$ 1.920.000
45620819	Junta de Vig. Suplente			\$ 1.800.000	1.650.000	\$ 110.000	\$ 3.560.000
900766746	Revisoría Fiscal			\$ 40.142.667			\$ 40.142.667
91221701	Revisoría Fiscal			\$ 15.066.659		\$ 33.000	\$ 15.099.659
40047886	Representante Legal	\$ 66.859.071	\$ 8.546.250		\$ 10.855.000	\$ 170.000	\$ 86.430.321
45621698	Rep. Legal Suplente	\$ 41.789.541	\$ 2.969.278		\$ 970.500	\$ 90.000	\$ 45.819.319
13748094	Dir. Sistemas	\$ 34.610.209	\$ 2.317.000		\$ 1.200.000	\$ 110.000	\$ 38.237.209
63359509	Dir. Comercial	\$ 35.712.350	\$ 5.813.000		\$ 3.354.000	\$ 90.000	\$ 44.969.350
1094281771	Dir. Riesgos	\$ 20.096.414	\$ 14.468.296		\$ 100.500	\$ 50.000	\$ 34.715.210
45622489	Dir. Financiera y Contable	\$ 35.030.000	\$ 2.366.500		\$ 600.000	\$ 50.000	\$ 38.046.500
		\$ 234.097.585	\$ 36.480.324	\$ 172.027.123	\$ 59.210.000	\$ 1.413.000	\$ 503.228.032

FINANCIERA COAGROSUR basado en sus valores y en este caso particular el de Equidad, mantiene en igualdad de derechos a todos sus asociados, sin mediar porcentajes participativos en el manejo y definición de directrices administrativas internas y dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 – Controles de Ley. Así mismo, haciendo uso del código de Buen Gobierno, los miembros que previamente fueron nombrados en los diferentes estamentos y relacionados en el cuadro anterior, dentro de su rol de asociados, presentan obligaciones crediticias otorgadas de acuerdo con la ley y en cumplimiento de normas, estatutos y políticas definidas por la Cooperativa, así como saldos de captaciones, sin ninguna condición especial, ni preferencial y que evidencia amplia brecha en el componente de captaciones frente al de colocaciones.

Dependiendo de si la posición neta (captaciones menos colocaciones) es positiva o negativa, el porcentaje para el cálculo del valor de la prima de seguro de depósitos que se paga a FOGACOOOP es mayor o menor, esto significa que si los saldos de los productos del pasivo a nombre de estos miembros son mayores a los del activo, la erogación que se efectúa se liquidará a la tarifa del 0.50%, si por el contrario, son mayores los saldos de los productos del activo, el porcentaje de la prima se tendría que establecer y pagar a una tasa del 0.55%, el cálculo de dicha prima se realizó de la manera anteriormente mencionada hasta la fecha del segundo trimestre del año 2022; a partir del tercer trimestre del año 2022 el cálculo para el pago de la prima se realizó hallando indicadores financieros debido al cambio de metodología establecida por FOGACOOOP.

La cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiaria.

Nota 32. GOBIERNO CORPORATIVO

La Administración de FINANCIERA COAGROSUR, está a cargo de la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración y la Gerencia General.

La Asamblea es el órgano máximo de administración de la COOPERATIVA y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. La constituye la reunión de los delegados hábiles.

El Consejo de Administración es el órgano permanente de administración de la Cooperativa, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea. Está integrado por cinco miembros principales y cinco suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de entre los delegados hábiles para un período de tres años pudiendo ser removidos libremente en cualquier momento que la Asamblea General lo considere pertinente, por incumplimiento de sus funciones asignadas.

La Gerente General es la Representante legal de la COOPERATIVA y la ejecutora de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración. Su nombramiento se hace por parte del Consejo de Administración.

Tecnología

Para la vigencia del año 2022 se continuó con la modernización y mejoras de los equipos de cómputo, se realizó repotenciación para los equipos más antiguos con el objetivo mejorar su rendimiento y se llevó a cabo adquisición de nuevos computadores, los dominios de las diferentes páginas web de la Cooperativa se renovaron y se avanzó en la compra de 74 licencias de antivirus; con esto se logra mantener bajo niveles de protección idóneos los datos y procesos informáticos que maneja la entidad, en las diferentes agencias se llevaron a cabo los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de cómputo, alarmas y cámaras de seguridad. Se sigue avanzado en la prestación de servicios mediante aplicativos webs informáticos y de tecnología a través de la Red Coopcentral. Se realizó un plan piloto para la implementación de virtualcredit (crédito virtual) con el cual los asociados de FINANCIERA COAGROSUR podrán realizar solicitudes de crédito hasta por tres millones de pesos desde la comodidad de sus casas, se avanzó en la implementación de una nueva página web más interactiva e incluyendo las nuevas tendencias digitales, con la intención de plasmarla como un hecho en el año 2023.

Obligaciones tributarias

FINANCIERA COAGROSUR perteneciente en materia tributaria al Régimen Tributario Especial (RTE), durante la vigencia del año 2022 ha dado cumplimiento al envío de información, reportes tributarios y legales a los cuales está sujeta por ley, supervisión, regulación y control la Cooperativa, así como también a la cancelación o pago de los impuestos y contribuciones. Las respuestas a los órganos de vigilancia, control y supervisión se han enviado, y donde es propio se han tomado los correctivos necesarios.

La Cooperativa cuenta con seguros que salvaguardan los activos, muebles e inmuebles, créditos, ahorros y aportes como también las pólizas de manejo y confianza.

Como revelación, siempre la entidad y sus órganos de administración y control han procurado cumplir a cabalidad las normas propias del sector.

Auditoría y Control Interno

La auditoría tiene como propósito evidenciar la eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia de la gestión para cada uno de los procesos, operaciones y actividades que realiza FINANCIERA COAGROSUR con el fin de lograr la mejora continua, llegando así a promover constantemente ejercicios de autocontrol y autoevaluación. La Cooperativa cuenta con la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal y la Auditora de Control Interno quienes llevan a cabo la vigilancia, fiscalización y control de la Cooperativa sin perjuicio de lo que ejerce el Estado Colombiano. Con lo anterior se hace seguimiento permanente al sistema de control interno implementado, además de procesos de autocontrol en cada una de las Áreas; la Revisoría Fiscal efectúa revisión permanente a las operaciones de la Cooperativa, realizando las recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración y a la Gerencia General.

La cooperativa maneja indicadores de gestión y se evalúan constantemente los resultados y las recomendaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y de Fogacoop.

Seguridad y Salud en el trabajo

Con el objetivo de mejorar y mantener las condiciones de salud y bienestar de sus colaboradores FINANCIERA COAGROSUR continua con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en el día a día se adoptan políticas y medidas de acuerdo a las

necesidades presentadas mediante la inspección en cada una de las áreas de trabajo, por medio de ello se logra identificar aspectos y condiciones las cuales requerían respectivo mejoramiento o intervención por parte de la administración; se llevó a cabo por ejemplo:

- ❖ Desarrollo de capacitaciones virtuales con apoyo de la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL).
- ❖ Cambio de sillas y entrega de reposapiés elementos que contribuyen a mejorar la postura ergonómica en los puestos de trabajo de los colaboradores.
- ❖ Capacitación para la creación de comités internos de atención antes desastres naturales.
- ❖ Aplicación de baterías psicosociales.
- ❖ Exámenes médicos ocupacionales periódicos para todo el recurso humano de la Cooperativa.
- ❖ Gestión para otorgar disfrute de los días correspondientes a los días de la familia.

De acuerdo al cronograma previsto por Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), se desarrollaron actividades físicas, jornadas de integración y sano esparcimiento en el transcurso del año 2022.

Nota 33. Controles de Ley

FINANCIERA COAGROSUR ha cumplido las normas que regulan la actividad financiera, los asuntos legales de naturaleza cooperativa que le son aplicables:

- ❖ Marco Legal y Jurisprudencial de la Ley 79 de 1988.
- ❖ Régimen Tributario Especial (RTE).
- ❖ Normas Laborales e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- ❖ Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020.
- ❖ Circular Básica Jurídica 20 de 2020.
- ❖ Normas que regulan la legalidad del software, protección de datos y de manera especial, las normas sobre Encaje Bancario e Inversiones Obligatorias, exigidas a los establecimientos de crédito, capital mínimo y margen de solvencia, cupos de crédito, limite individual de captaciones e inversiones.
- ❖ Requisitos del Fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria, el envío de los informes y reportes de tipo contable, económica y financiera correspondiente al formulario oficial de rendición de cuentas de Estados Financieros, a través del Software oficial diseñado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, SICSES.
- ❖ Envío periódico de la información acorde al manual de control y lavado de activos, en cuanto a operaciones inusuales y sospechosas. Información que se debe enviar a la Unidad de Análisis e Información Financiera (U.I.A.F).

Se realizó la remisión oportuna a la Supersolidaria de la información de que trata la Circular Básica Contable y Financiera a más tardar dentro de los 30 días calendario siguiente a la celebración de la reunión de la Asamblea General.

La Cooperativa ha cumplido con los demás controles de ley que las disposiciones actuales tienen establecidas para entidades de naturaleza cooperativa con actividad financiera, particularmente lo estipulado en la Circular Básica Jurídica.


DISNEY BARRETO ARDILA
Representante Legal


JAIDER YESID BERMÚDEZ LAITON
Contador Público T.P. 295815-T JCC

20. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Santa Rosa del Sur, febrero 8 de 2023

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DELEGADOS
FINANCIERA COAGROSUR
NIT: 890.270.045**

1. OPINION

He auditado los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por el Revisor Fiscal Doctor Diego Vanegas Acero y en cumplimiento de sus obligaciones emitió en su dictamen del 5 de febrero de 2022 una opinión favorable sin salvedades.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

- He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría “NIA”, expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 DUR 2420 de 2015 (modificados por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017) y Normas Internacionales De Trabajo Para Atestiguar “ISAE” y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.
- Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe.
- Soy independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.
- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINANCIERA COAGROSUR EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, aplicables en Colombia al Grupo 2, al cual pertenece FINANCIERA COAGROSUR.
- En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en Funcionamiento. y utilizando el Principio Contable de Empresa en Funcionamiento.
- El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.
- En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por la representante legal, Dra. Disney Barreto Ardila y el Contador Público Jaider Yesid Bermúdez Laiton, quien los preparo.

4. RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las Políticas Contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del Principio Contable de Empresa en Funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur para continuar como empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros y de sus notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur deje de ser una Empresa en Funcionamiento. Comuniqué al Consejo de Administración y la Gerencia responsables del gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

5. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Además, informo que, durante el año 2022 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;

- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración;

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente;

- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros,

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

- Se ha dado cumplimiento con los requisitos de la Circular básica Contable y Financiera sobre el manejo de la Cartera de Créditos de Asociados, reportando a la Supersolidaria los niveles del Fondo de Liquidez, las inversiones, la evaluación del riesgo de liquidez, Relación de Solvencia; cumpliendo adecuadamente por parte de la administración los procedimientos contemplados en el Reglamento de Crédito, evaluando permanentemente el Riesgo Crediticio, clasificando, calificando y evaluando cada uno de los créditos, efectuando las respectivas provisiones individuales y generales, dejando constancia en las Actas del Comité y del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en la Circular Básica.

- En cuanto al SARLAFT, se cumplió con las normas e instrucciones adoptadas contenidas en el manual de políticas establecidas y los procedimientos diseñados para minimizar la materialización de los riesgos de LA/FT evitando el riesgo operacional de pérdida de recursos financieros y los riesgos asociados: reputacional, legal y de contagio al interior de la FINANCIERA COAGROSUR. En los informes trimestrales he incluido de conformidad con la solicitud de la Supersolidaria la evaluación de la estructura del SARLAFT sobre la eficacia del sistema, con el propósito de establecer el grado de cumplimiento de las normas para la gestión del riesgo LA/FT y la eficacia del SARLAFT implementado por FINANCIERA COAGROSUR.

- En cuanto el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), se aplicó las evaluaciones semestrales de cartera a corte de mayo, de la cual quedo registrada la provisión a cierre de junio de

2022; y en noviembre de 2022 se realizó la segunda evaluación del año, la cual quedó aplicada en la provisión al cierre del mes de diciembre de 2022; actualmente se está evaluando el Modelo De Referencia De Perdida Esperada de la superintendencia, el cual se espera que este implementado para el primer trimestre del año 2023, de acuerdo con lo establecido por la circular básica contable y financiera.

- En cuanto a la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), se aprobó el manual y el cronograma el cual se está ejecutando en cada una de sus etapas. Con las inspecciones realizadas informo que la cooperativa NO TIENE A DICIEMBRE DE 2022 problemas de liquidez, situación que se ve reflejada en el efectivo, equivalentes y las inversiones, en concordancia con los resultados de las brechas de liquidez.

- El estado de legalidad del software de los equipos de las oficinas cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor, artículo 1 Ley 603 de 2000.

6- OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de Ahorro y Crédito;
- Estatutos vigentes;
- Actas de Asamblea y del Consejo de Administración
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO que se basa en cinco componentes interrelacionados como son el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión y seguimiento del sistema de control, que permite tener una visión global del Riesgo, priorizando los objetivos, identificando los riesgos claves de la cooperativa, los controles implantados, los riesgos asumidos, el cumplimiento de nuevas prácticas de Buen Gobierno, fomentando que la gestión del riesgo pase a formar parte de la cultura de la organización.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que

1- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;

2- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y

3- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

7- OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Coagrosur ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Asociados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

8- OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Atentamente,



FERNANDO CAMELO PARRA

REVISOR FISCAL

T.P. 32290-T

FEBRERO 8 DE 2023

Carrera 26#35-60 Bucaramanga, Teléfono 3174401536.

21. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "FINANCIERA COAGROSUR"

NIT. 890270045-8

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Superintendencia de la Economía Solidaria

Entidad: FINANCIERA COAGROSUR

Fecha de Corte: 31/12/2022

Formulario: 3 - APLICACION DE EXCEDENTES

UNIDAD DE CAPTURA	CODIGO RENGLON	DESCRIPCION DEL RENGLON	Cierre ejercicio actual \$	Porcentaje %
01	003	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 3.519.045.388,0	100,00%
01	021	RESERVA PROTECCION DE APORTES (PATRIMONIO)	\$ 1.583.570.425	45,00%
01	024	FONDO DE EDUCACION	\$ 777.709.031	22,10%
01	027	FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 380.056.902	10,80%
01	033	REMANENTE A DISPOSICION DE ASAMBLEA		
01	036	FONDO REVALORIZACION DE APORTES	\$ 598.237.716	17,00%
01	039	FONDO PARA AMORTIZACION APORTES		
01	042	OTROS FONDOS -RECREACION DEPORTE Y CULTUR	\$ 102.052.316	2,90%
01	042	OTROS FONDOS - PROTECCION DEL AMBIENTE	\$ 77.418.999	2,20%
01	045	RETORNOS A ASOCIADOS	\$ 0	0,00%
01	048	OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES		
01	051	OTROS FONDOS PATRIMONIALES		
01	999	TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		100,00%
		IMPUESTO DE RENTA-EDUCACION FORMAL tomad	\$ 703.809.077,60	20,00%
		PORCENTAJE REVALORIZACION DE APORTES	7,04%	
Columnas			01	

REVALORIZACION DE APORTES SOCIALES

Revalorización de Aportes Sociales

Entidad: Financiera Coagrosur

Fecha de corte: 31/12/2022

UNIDAD DE	CODIGO RENGLON	DESCRIPCION DEL RENGLON	SALDO FONDO 31/12/2022	% A CAPITALIZAR	VALOR CAPITALIZADO	SALDO	FECHA DE REGISTRO
2	50	FONDO DE REVALORIZACION DE APORTES	\$ 25.961.071	7,04%	\$ 598.237.716	\$ 624.198.787	mar-22



HIMNO INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma
nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Coro

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba
luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
somos pueblo que conquista la libertad con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Coro

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Autor: Carlos Castro Saavedra
Compositor: Carlos Vieco



Red de Agencias:

Santa Rosa del Sur
Carrera 13 No 9 - 36.

Simití
Carrera 9 No 10 - 12.

San Pablo
Calle 17 No 5 - 42

Bucaramanga
Calle 34 No 23-59

La Jagua de Ibirico
Carrera 4 No 10 - 05

Aguachica
Calle 5 No 19 - 31

Gamarra
Carrera 10 No 6 - 18

Morales
Calle 2 No 17 - 30

PBX: 333 033 3503

